

10 Convocatorias  
para concurso  
de oposición

22 a la 24

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Programas  
Externos (I)  
de la CCSS

págs. 14, 15

Séptima época

Volumen III

Número 20

Ciudad Universitaria

11 de marzo de 1985

Hacer más eficientes  
las actividades en el área,  
el objetivo

## Primera reunión ordinaria de la Comisión Interna de Administración

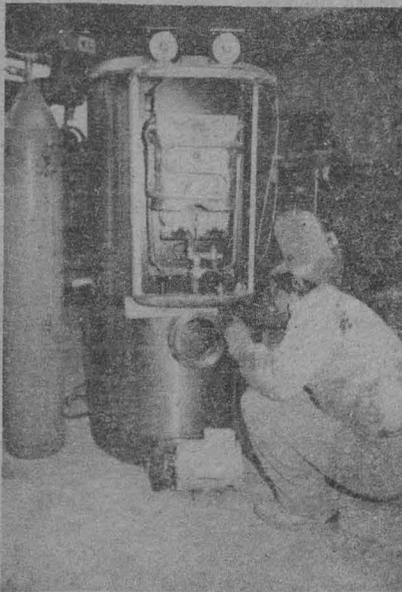
pág. 3

### Innovación tecnológica

## Sistema de pasteurización lenta diseñado en el Instituto de Investigaciones Biomédicas

- Su empleo permitirá al pequeño productor pasteurizar y comercializar el lácteo
- Independencia de los intermediarios e industrializadores y mayor margen de ganancia, entre sus ventajas

pág. 9



Demanda de sus miembros originalidad, imaginación, creatividad y proposiciones

## La UNAM enfrenta el reto de servir cada vez mejor al país



El doctor Leopoldo Zea hace uso de la palabra durante la ceremonia con la que iniciaron los "Festejos Conmemorativos del Septuagésimoquinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México"; en el presidium aparecen, en el orden habitual, el ingeniero José Manuel Carrubias, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, y los doctores Jorge Carpizo, José Narro Robles, Salvador Zubirán y Luis Molina Piñero.

- Inauguró el Rector los Festejos Conmemorativos del Septuagésimoquinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional
- Ceremonia en la que se rindió homenaje a los profesores e investigadores eméritos
- La Institución seguirá siendo el crisol donde se mantendrá abierta la posibilidad de producir una cultura propia

Los universitarios habrán de servir mejor a la sociedad y a la UNAM siendo originales, imaginativos, creativos y propositivos, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al inaugurar los Festejos Conmemorativos del Septuagésimoquinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, acto en el que se rindió homenaje a los profesores e investigadores eméritos de esta Casa de Estudios. (Pasa a la pág. 26)

Edición facsimilar reciente  
del IIB

### CLAMORES DE LA FIDELIDAD AMERICANA CONTRA LA OPRESION

- Semanario político publicado en Mérida, Yucatán, por el escritor José Matías Quintana, del 15 de noviembre de 1813 al 9 de mayo de 1814

pág. 2

### Patrimonio Universitario

#### LA CIUDAD DE MEXICO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Asentado sobre la traza urbana de Tenochtitlan, el centro de la ciudad de México ha evidenciado cambios que van aparejados con la situación económica, social y política prevaleciente. Así, desde el estilo plateresco y churrigueresco hasta la moda francesa, las fachadas de los edificios son un ejemplo de la metamorfosis de una sociedad que a principios del siglo XX irrumpe a la modernidad. Proceso que modifica actitudes y cosas: árboles, bancas y fuentes desaparecen ante el surgimiento de edificios y avenidas; el tren eléctrico sustituye a la mulita o a los carros tirados por caballos. Nuevas imágenes. La lámpara incandescente, el teléfono, la telegrafía sin hilos y el automóvil marcan el inicio de una nueva época que de pronto es también ya historia y a la cual es posible asociarse con la colección de postales que custodia la Academia de San Carlos.

págs. 16, 17

Edición facsimilar reciente del IIB

## Clamores de la fidelidad americana contra la opresión

- *Semanario político publicado en Mérida, Yucatán, por el escritor José Matías Quintana, del 15 de noviembre de 1813 al 9 de mayo de 1814*
- *Denunció las transgresiones de las autoridades de la Nueva España y Yucatán a la Constitución liberal de Cádiz*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas inició su serie de facsímiles de la Hemeroteca Nacional con la reciente edición de *Clamores de la fidelidad americana contra la opresión o Fragmentos para la historia futura en Mérida de Yucatán*, semanario político publicado en esa ciudad por el eminente escritor yucateco José Matías Quintana, del 15 de noviembre de 1813 al 9 de mayo de 1814.

La maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del IIB, y responsable de esta edición facsimilar, indicó que se trata de una de las publicaciones más importantes dentro del periodismo mexicano, y fuente de consulta indispensable para estudiar la historia de México.

La edición incluye el Manifiesto del 23 de octubre de 1813, en el cual el propio Quintana denuncia las transgresiones de las autoridades de la Nueva España y de la Capitanía General de Yucatán a la Constitución de Cádiz, jurada en la Colonia el 30 de septiembre de 1812.

Estos documentos, con peculiaridades de la época y de la región en que se publicaron, conciernen a la historia de las luchas del país para conquistar su independencia política.

De esta manera, precisó, el IIB contribuye a los festejos que el Gobierno de México y la propia UNAM han organizado para conmemorar el CLXXV Aniversario del inicio de la gesta por la Independencia nacional.

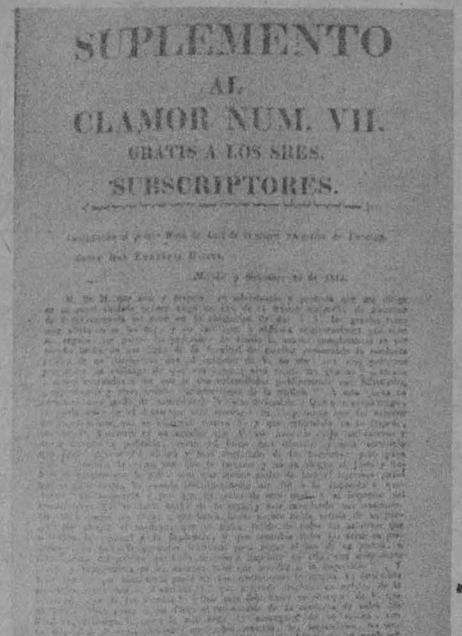
Al referirse a don José Matías Quin-



Maestra María del Carmen Ruiz Castañeda.

tana, editor y único responsable de *Clamores*, la maestra Ruiz Castañeda señaló que éste se dedicó al comercio, pero su afición al estudio le permitió adquirir muchos conocimientos.

Herederero de los conceptos de la Ilustración, formó parte de la sociedad de patriotas yucatecos apodados "sanjuanistas", una de cuyas contribuciones a la cultura regional fue la introducción de la imprenta en la península y la publicación de periódicos que difundieron el ideario liberal. Además, Quintana fue autor, entre otras obras, de un folleto que nos ha llegado hasta el presente sobre *El jacobinismo en México*.



A causa de sus actividades periodísticas, Quintana se hizo sospechoso al gobierno español y fue enviado a la prisión de San Juan de Ulúa en 1814, al ser suspendida la Constitución de Cádiz, bajo cuyo amparo había desarrollado su labor. Allí permaneció hasta 1820, año en que salió gracias a la restauración constitucional obtenida por el liberalismo español. Fue diputado al Congreso del estado de Yucatán y al Congreso Nacional, donde tuvo una actuación destacada en cuestiones relativas al comercio, la industria y a la agricultura.

(Pasa a la pág. 29)

### En el presente año

## 383 programas internos de servicio social se desarrollarán

La programación del servicio social para 1985 y un anteproyecto de reglamento para unificar los criterios en esta materia para la UNAM y las instituciones de educación superior incorporadas a esta Casa de Estudios se dieron a conocer en la V Reunión interna de servicio social, realizada el 27 de febrero pasado con la participación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) y los responsables de esta actividad en las 22 escuelas y facultades de esta Institución.

En el acto, efectuado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, el doctor Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la CCSS, dio a conocer los planes de trabajo de esta dependencia para el presente año, en los que destaca la puesta en marcha de 383 programas internos de servicio social que se desarrollarán en diferentes dependencias de la UNAM, y aproximadamente tres mil de carácter externo que se llevarán a cabo en instituciones de los sectores público y social.

Para los programas internos, agregó, se requerirá la participación de 3,227 prestadores de servicio social, quienes recibirán una beca mensual de 14 mil pesos y servicios médicos del ISSSTE. El primer beneficio corresponde al presupuesto que la Comisión Coordinadora del Servicio Social de

## en dependencias de la UNAM

- *En la V Reunión de servicio social se dio a conocer un anteproyecto en esta materia en la Universidad Nacional*

los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES) ha destinado para apoyar dichos programas, el cual en 1985 será de aproximadamente 280 millones de pesos. Para los programas externos se espera captar 30 mil estudiantes, que en su mayoría contarán con estímulo económico.

Tales cifras contrastan con las del año anterior, cuando se manejaron 280 programas internos con 2,084 prestadores; la beca fue de diez mil pesos mensuales y se destinaron para ello 131 millones 460 mil pesos. En cuanto a programas externos, en 1984 se ofrecieron 1,506 del Programa Regional Emergente del Servicio Social Obligatorio (PRESSO) y 862 más, denominados normales. En todos los de tipo externo se inscribieron cerca de 26 mil estudiantes.

Asimismo, en la reunión se presentó el Anteproyecto de Reglamento General de Servicio Social de la UNAM, elaborado por el Comité de Estudio de Reglamento Unico, que se formó hace

dos años con responsables del servicio social de escuelas y facultades, y que es el resultado de una inquietud que data de hace más de diez años, en el sentido de unificar criterios dentro de la UNAM, ya que hasta ahora el que cada escuela y facultad tenga su propio reglamento dificulta la planeación.

En el anteproyecto propuesto, entregado recientemente al Rector de la UNAM para su consideración, destaca la definición y objetivos del servicio social; el que la prestación debe ser durante un periodo de seis meses a dos años, cubriendo un mínimo de 480 horas; se requiere haber cursado el 70 por ciento de los créditos de la carrera para iniciarlo, registrarse y obtener autorización de la escuela o facultad correspondiente; el servicio social deberá orientarse hacia las áreas que se consideren prioritarias para el país en programas que se desarrollen, a lo interno, en dependencias de la UNAM, y a lo externo en los sectores público y social; el alumno se obliga a presentar

periódicamente informes de sus actividades para que su escuela o facultad evalúe el servicio, y cuando los consejos técnicos respectivos estimen conveniente el informe final podrá sustituir a la tesis profesional.

Por otra parte, entre los planes de trabajo de las diferentes áreas de la CCSS que se expusieron en la reunión están la sistematización, por medio de computadora, de todos los datos relativos a la prestación del servicio social en la UNAM, lo cual redundará en un mejor control y planeación de esta actividad.

Asimismo, se contempla la supervisión de programas y prestadores de servicio social para evaluar las actividades; se desarrollarán programas de beneficio a comunidades marginadas y en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo; se analizarán los perfiles profesionales de las diferentes carreras, para dotar a los responsables de programas de un instrumento útil a la planeación; se continuará la impartición de talleres de planeación y evaluación a responsables de las instituciones de educación superior y del sector público, y se prevé el uso de radio, televisión, audiovisuales, publicaciones e impresos para dar a conocer los programas de servicio social y las acciones que se desarrollen en esta materia.

## Primera reunión ordinaria de la Comisión Interna de Administración

El Programa de Desconcentración y Simplificación Administrativa ofrece la posibilidad de una verdadera planeación de la Universidad y una evaluación de sus actividades, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, durante la Primera reunión ordinaria de la Comisión Interna de Administración.

En el acto exhortó a quienes participan directamente en los servicios administrativos a laborar más y mejor en

beneficio de la comunidad universitaria, misma que vive un ambiente de cambio.

El programa despertará la confianza de los universitarios en que las acciones administrativas de esta Casa de Estudios serán más eficientes, demostrando con ello que el único compromiso de la administración central es para con la Universidad, puntualizó.

Al referirse al Programa de Descon-

centración y Simplificación Administrativa, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, advirtió que su objetivo principal es lograr que las funciones propias de esa área sean lo más simples y ágiles posible, sin que por ello las dependencias responsables de estos servicios pierdan el control del sistema.

Para lograr que el sistema funcione adecuadamente será necesario instru-

mentar un mecanismo que permita a las Unidades de Proceso Administrativo y a las dependencias centralizadas obtener, oportuna y correctamente, la información relevante para que los asuntos se lleven a cabo en forma óptima.

La implantación del nuevo sistema deberá enfrentar una etapa de capacitación, y posteriormente una de supervisión y control hasta lograr que opere normalmente, lo cual llevará algún tiempo, puntualizó. ■

### Secretaría General Administrativa

#### Avisos

La Secretaría General Administrativa informa que el pago de la primera quincena de abril, que debería realizarse el día 10 de ese mes, por no poder efectuarse debido al periodo vacacional, se hará el 29 del presente mes.

Por otra parte, a solicitud de las AAPAUNAM, y conforme a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo, se avisa que el vale de la tienda tiene una vigencia de 120 días a partir de su expedición y es canjeable por mercancías y productos farmacéuticos en el área metropolitana.

Para el personal académico adscrito a dependencias fuera de esta área la validez se prorroga a 12 meses.

En el Auditorio del Instituto de  
Investigaciones Jurídicas

### Ceremonia luctuosa en memoria de Niceto Alcalá Zamora y Castillo

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la colaboración del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, invitan a la **Ceremonia luctuosa** en memoria de Niceto Alcalá Zamora y Castillo, que tendrá verificativo el martes 12 de marzo, a las 19:00 h, en el auditorio del instituto (Cuarto piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

Serán oradores los profesores: Héctor Fix-Zamudio, Fernando Flores García y Gonzalo Armienta.

### Trascendente labor profesional

## Homenaje de la Facultad de Derecho al doctor

### Fernando Flores García

- Reconocimiento a sus 30 años de labor docente y a sus 25 de dirigir la Revista de la Facultad de Derecho

Como reconocimiento a sus 30 años de labor docente y a sus 25 de dirigir la Revista de la Facultad de Derecho, el doctor Fernando Flores García recibió un homenaje por parte de la facultad en la que ha laborado durante ese lapso.

Con una sencilla ceremonia, el pasado 4 de marzo iniciaron las actividades de este reconocimiento, en acto efectuado en el Auditorio Jus Semper Loquitur, donde el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, expresó que el plantel cuenta con el mayor número de profesores eméritos debido a la gran calidad y a la entrega de los miembros de su personal docente.

Los profesores, agregó, comparten diariamente con el estudiante sus experiencias, sus enseñanzas y sus orientaciones. Así, al entregar al doctor Flores García un diploma, el doctor Acosta Romero apuntó que ello es un símbolo de unión y solidaridad de la Facultad de Derecho con sus profesores.

Por su parte, el licenciado Braulio Ramírez Reynoso, director general de Asuntos Jurídicos de esta Institución, y representante del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, expresó su satisfacción por el homenaje a un universitario que ha cumplido cabalmente con la función sustantiva de la UNAM: servir a la sociedad a través de la educación profesional.

Al poner en marcha las actividades que se desarrollan durante la presente semana como parte del reconocimiento, el licenciado Ramírez Reynoso destacó el trabajo académico del doctor Flores García.

Al hacer uso de la palabra, el doctor



El doctor Miguel Acosta Romero entregó un diploma al doctor Fernando Flores García en reconocimiento a sus 30 años de labor docente.

Flores García mostró su confianza en que las autoridades universitarias continúen apoyando a la educación nacional, y demandó de los estudiantes convertir al estudio en una auténtica mística, ya que la Facultad de Derecho "es una de las más claras expresiones de la Universidad.

Por último, el homenajeado se pronunció porque los jóvenes de hoy, los estudiantes, sean los defensores del mundo del futuro, pues con su honesto proceder postularán un solo argumento: la justicia social.

Cabe mencionar que en el acto estuvieron, además, el licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; los doctores Héctor Fix-Zamudio, miembro de la H. Junta de Gobierno

de la UNAM, y Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho; así como varios profesores eméritos de la misma FD.

Como actividades paralelas al reconocimiento, la Facultad de Derecho organizó un ciclo de conferencias, entre las que destacan: 1985: ¿optimismo o pesimismo procesal?, por el doctor Héctor Fix-Zamudio; La impartición de la justicia, ¿pronta o expedita?, dictada por los licenciados Cipriano Gómez y Fernando Flores Trejo; El arbitraje como una forma de solución a los litigios, por el doctor Ignacio Medina y el licenciado Héctor Molina, y, finalmente, La implantación de la carrera judicial, por el doctor Fernando Flores García. ■

Actividad organizada por el Colegio de Sociólogos de México

## Conclusiones del Primer Foro sobre Investigación Educativa

- Participaron 270 estudiosos de la problemática de la educación provenientes de 40 instituciones del país

Los días 24, 25 y 26 de enero se efectuó el Primer Foro sobre Investigación Educativa, organizado por el Colegio de Sociólogos de México, A.C. Participaron en este foro 270 estudiosos de la problemática de la educación provenientes de 40 instituciones del país.

Las conclusiones del foro fueron elaboradas por todos los participantes, quienes se organizaron en seis mesas de trabajo para discutir los siguientes aspectos: Investigación participativa; La investigación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje; Formación y capacitación de investigadores educativos; La situación actual de la planeación educativa; La investigación educativa y el rendimiento escolar, y Estrategias antropológicas y sociológicas para la investigación educativa.

El foro se pronunció en contra de la política eficientista de la planeación educativa propiciada por el Estado, la cual se caracteriza por una racionalidad cuyo objetivo principal es el máximo beneficio con el menor costo posible. Dicha política busca la formación de cuadros técnicos y profesionales para reforzar el modelo de desarrollo determinado por los intereses dominantes, sin tener en cuenta las necesidades de la mayoría de la población.

Esta política se ha venido concretando en situaciones tales como:

- a) el desmantelamiento del proyecto Universidad-Pueblo de la Universidad Autónoma de Guerrero;

- b) la reestructuración de la Escuela Normal Superior, rompiendo así con un contexto de renovación académica y administrativa participativa que tenía la finalidad de formar un nuevo tipo de maestro, acorde con las exigencias de la realidad nacional;

- c) el cierre del turno vespertino de la Escuela Nacional de Maestros, limitando la formación de maestros de educación primaria;

- d) la descentralización del aparato político-administrativo del sistema educativo, la que al no considerar las necesidades locales y regionales se convierte en una política reproductora del centralismo;

- e) la creación del Plan de Educación Básica de 10 años sin una real evaluación y participación de las bases del magisterio y de la población misma.

En respuesta a esta política eficientista es apremiante la búsqueda de una práctica alternativa. En este sentido el foro acordó la creación de la Asociación Mexicana de Investigadores en Educación, con la finalidad de propiciar la integración de todos los investigadores del país para: 1) el intercambio permanente de experiencias, 2) la búsqueda de alternativas para el análisis y solución de los problemas educativos de nuestro país de conformidad con un enfoque crítico y considerando un marco teórico-metodológico capaz de explicar de una manera más objetiva y precisa la problemática educativa nacional. ■

### Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

## Cursos dirigidos a profesores de enseñanza superior y media superior

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a inscribirse a los siguientes cursos:

- **Introducción a la didáctica general**  
15 a 26 de abril. Matutino (9:00 a 13:00 h), de lunes a viernes.  
6 de mayo a 17 de junio. Matutino (9:00 a 13:00 h), lunes y miércoles.

- **Adolescencia y aprendizaje**  
6 de mayo a 24 de junio. Matutino (9:00 a 13:00 h), lunes y miércoles.

- **Introducción a la dinámica de grupos**

10 a 25 de junio. Matutino (9:00 a 13:00 h), de lunes a viernes.

- **Planeación académica**  
14 de mayo a 27 de junio. Matutino (9:00 a 13:00 h), martes y jueves.

- **Planeación prospectiva**  
7 de mayo a 25 de junio. Matutino (9:00 a 13:00 h), martes y jueves.

- **Taller de programas de estudio**  
8 de mayo a 26 de junio. Matutino

### Coloquio en la ENP

## La enseñanza del inglés a través de la tecnología actual y la literatura

- Se realizó con el objetivo de mejorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje del inglés a nivel bachillerato

Con el objetivo de mejorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje del inglés a nivel bachillerato, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria organizó el pasado 26 de febrero el primer coloquio de inglés con el tema "La enseñanza del inglés a través de la tecnología actual y la literatura".

Los profesores Emanuel Jinich, Cunerera Spoor de Campos y Joan Landeros hablaron sobre "La microcomputadora"; el doctor John D. Shepherd intervino con el tema "Et vetera et nova", y el profesor Colin White con "A return to complexity in the presentation of language".

El acto se realizó en las instalaciones de la dependencia organizadora, y en el presidium estuvieron la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria; el doctor Barry Brown, agregado cultural de la Embajada Británica en México; el señor Sidney L. Hamolsky, agregado cultural de la Embajada de E.U., y el

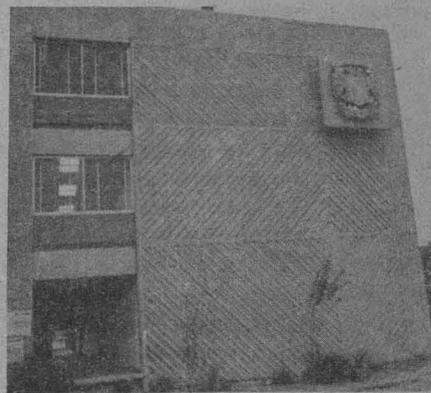


licenciado Luis García Font, director del Centro de Idiomas de la Universidad La Salle.

Este Primer Coloquio de Inglés estuvo organizado además por la Coordinación Académica, la Coordinación Cultural y el Departamento de Inglés de esa dependencia, así como por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. ■

### En la ENEP Iztacala

## Primer sustentante de examen de especialización en endoperiodontología



La conveniencia de contar con trabajos de investigación en diferentes niveles y de participar en áreas de la salud como es la odontología permite vislumbrar soluciones adecuadas a nuestra

realidad, tal es el caso del trabajo titulado "Mezcla de óxido de zinc y bálsamo del Perú", presentado por el alumno José Luis Flores Romo Chávez, de la especialidad en endoperiodontología de la ENEP Iztacala, quien obtuvo el diploma correspondiente el pasado 15 de febrero, poniéndose de manifiesto a través de la réplica del jurado la importancia de dicho trabajo de investigación.

El estudiante Romo Chávez presenta en su trabajo la combinación de estos productos como una alternativa más en la terapéutica endodóntica, que bien podría sustituir a productos de importación con similares características, cuando la investigación clínica así lo compruebe.

En el examen de especialización fungieron como sinodales los CD César Redondo Caballero, presidente; Salvador Arróniz Padilla, vocal, y Eduardo Llamosas, secretario, quienes después de deliberar otorgaron los votos aprobatorios y resaltaron el compromiso moral y responsabilidad que adquiere el sustentante en el ejercicio de su especialidad, para con la Universidad Nacional Autónoma de México y fundamentalmente con la sociedad.

Cabe mencionar que el CD José Luis Flores Romo Chávez es egresado de la licenciatura de Cirujano Dentista de la ENEP Iztacala y es miembro de la primera generación de la Especialidad en Endoperiodontología de la misma escuela, que se inició en octubre de 1982 con el propósito de formar recursos humanos para la solución de problemas endodónticos y periodontales de la población de nuestro país. ■

# Proyecto de construcción de la nueva biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración

• También se presentó el proyecto para recaudar fondos para la obra, por medio de los egresados de esa instancia universitaria

Respondiendo al llamado realizado en días pasados por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, con el propósito de que los egresados de esta Casa de Estudios colaboren con el desarrollo de la Institución, la Facultad de Contaduría y Administración presentó a la consideración del Rector un proyecto de construcción de un nuevo edificio para la biblioteca de esa facultad y el proyecto de una campaña que busca recaudar una tercera parte de esos fondos entre los egresados de esa instancia universitaria.

Durante la presentación, efectuada en la Torre de Rectoría el 8 del mes en curso, el doctor Jorge Carpizo, en respuesta a este proyecto, agradeció el esfuerzo realizado por el comité responsable en apoyo a su llamado, y señaló que en el presupuesto de la Universidad ya estaba contemplada la aportación de la Rectoría para la terminación de esta obra.

Por su parte, el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, agradeció la colaboración del CP Francisco Rojas, titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, por haber aceptado presidir la campaña para recolectar los fondos que los egresados aporten.

Más adelante, el CP Adam Adam indicó que la campaña iniciada a partir de la presentación del proyecto continuará hasta el mes de octubre del año en curso, la cual pretende recabar 100 millones de pesos, que integrados

a una cantidad similar aportada por la propia facultad, y 100 millones de pesos más que otorgará la Rectoría, se obtendrá la suma total para la cristalización del proyecto. En este sentido, el Director de la FCyA manifestó que el lema de la campaña será: "Da a la facultad por lo que la Universidad te ha dado".

Señaló que la campaña sólo tendrá que conseguir la cantidad de 98 millones de pesos, ya que en esta reunión el decano de la Facultad de Contaduría y Administración entregó un cheque por un millón de pesos y ofreció aportar una cantidad similar para el mes de mayo.

Posteriormente el CP Carlos Machorro, representante de la Generación 1960, aseguró que los egresados que representa han formado un fideicomiso por un millón de pesos, los cuales podrán ser utilizados en cualquier momento por la facultad. Finalmente, la CP Rosa María Guerra, representante de la Generación 1958, señaló que los miembros de ese grupo harán una aportación al proyecto por 500 mil pesos.

Durante la reunión estuvieron, además, los CP Arturo Elizundia Charles, miembro de la H. Junta de Gobierno, y Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de esta Casa de Estudios; y el contador Tomás López Sánchez. Asimismo, asistieron los licenciados José Ramón Albarrán, representante del licenciado Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, y Juan Salvador Rojas, con la

representación del CP Adrián Mora, presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado (INCOPSE).

Del mismo modo, estuvieron el CP y LA Manuel Zorrilla, representante del contador José Ernesto Costemalle; director general de CONASUPO; los CP Enrique Rivas Zivy, contralor interno de la Secretaría de Salud; Héctor

Vargas Icaza, vicepresidente del Instituto de Contadores Públicos de México, y Wilfrido Castillo S., expresidente del Colegio de Contadores Públicos de México; el CP y LA Víctor Rubio Ragazzoni, expresidente del Colegio Nacional de Licenciados en Administración; el CP Javier de la Paz Mena, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México; el licenciado René Solís, director general de PROMEXA y catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración, y la CP María Teresa Marrón, representante de la Generación 1960 de egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, entre otras personas. ■

## A los egresados de la Universidad Nacional

### Convocatoria

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dirigió recientemente un mensaje a los egresados de esta Casa de Estudios en el cual los convoca a canalizar, una vez organizados en agrupaciones o sociedades de exalumnos, su apoyo económico a la Institución.

Para los universitarios del interior de la República o para aquellos no estrechamente vinculados con las sociedades de exalumnos, pero con deseos de colaborar con la UNAM, se han abierto cuatro cuentas bancarias a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México con los números y en las instituciones bancarias que a continuación se enumeran:

389222-6 SERFIN  
1828-7-42 SOMEX

Quienes realicen los depósitos correspondientes en estas instituciones deben enviar copia del comprobante respectivo a las oficinas del Patronato Universitario, dirigida al Tesorero-Contralor, primer piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, en la cual se indique domicilio para recibir el comprobante oficial correspondiente.

Las aportaciones en las oficinas del Patronato Universitario serán recibidas en la Dirección General de Finanzas, en el Mezzanine de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, de 9:00 a 13:00 horas. ■

792621-5 BANCOMER  
721280-6 BANAMEX

### Calendario

## Maestría en Ciencias de la Computación

### Convocatoria

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas ofrecen la **Maestría en Ciencias de la Computación**.

#### Calendario

Registro al examen de clasificación: hasta el 22 de marzo.

Exámenes de clasificación: 28 y 29 de marzo.

Entrega de resultados: 24 de abril.

Inscripciones: del 25 de abril al 3 de mayo.

Inicio del semestre: 85-2, 6 de mayo.

Información y registro al examen: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, 4º piso del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, teléfono 550-52-15, extensión 4565. Ciudad Universitaria, DF.

Inscripciones: Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico Universitario), planta baja, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3563. CU.

### Instituto de Investigaciones Filosóficas

## Max Weber y la legitimidad política del Estado moderno

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita a la conferencia que impartirá el doctor Oswaldo Guariglia, el martes 12 de marzo a las 12:00 h, en el Aula "José Gaos" ubicada en el 2o. piso de la Torre I de Humanidades, bajo el siguiente tema: **Max Weber y la legitimidad política del Estado moderno**.

Se trata de un examen crítico de la teoría weberiana de los tipos de legitimidad en conexión con su concepción de las especies de acción y su posición sobre la neutralidad teórica de las ciencias sociales.

El doctor Guariglia es profesor titular de Ética en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata e investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y director del Departamento de Filosofía de la misma Universidad.

### Seminario

## Arquitectura ¿Arte o ciencia?

La Facultad de Arquitectura informa del seminario **Arquitectura ¿Arte o ciencia?**, organizado por el Taller Luis Barragán de esta facultad, el cual tendrá lugar del 11 al 14 de marzo a partir de las 10:00 h, en el aula P-5.

### Miscelánea cultural

#### Marzo

**Lunes 11: Una historia para no contarla o ¿La historia para qué?** (Farsa sobre la enseñanza de la historia de la Arquitectura) Grupo Arquitectura y Teatro. Libreto y dirección Alejandro Ochoa Vega. Actuación especial de los monstruos sagrados de la arquitectura. 12:00 y 19:00 h.

**Lunes 18: Una visita al tiempo**, de Antonio Barrilado, dirección de Orlando Motezuma y Silvia Palacios. Grupo de Teatro del Taller Juan O'Gorman. 12:00 y 19:00 h.

Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a Arquitectura.

## La Convención de Aguascalientes, asamblea revolucionaria cuyo principal componente fue el campesinado

La Convención de Aguascalientes fue la primera asamblea revolucionaria del presente siglo; su principal componente fue el campesinado, que asumió actitudes de avanzada al demandar no sólo la restitución de la tierra sino su repartición equitativa.

Afirmó lo anterior el licenciado Federico Reyes Heróles, director de la Revista de la Universidad, durante su intervención en el Curso de Extensión Académica Mario de la Cueva, sobre Teoría del Estado y Derecho Constitucional, donde agregó que tradicionalmente las revoluciones campesinas son consideradas por los especialistas como conservadoras.

Con respecto a lo anterior aceptó que existe algo de verdad, pues en múltiples casos defienden la parcela y no se proponen una socialización, pero esta tesis no se corrobora en el caso de la Convención de Aguascalientes, expuso.

En su conferencia "Soberanía de la Convención de Aguascalientes", dictada en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, indicó que esta asamblea se propuso cumplir los planteamientos zapatistas: destruir el latifundismo, crear la pequeña propiedad y proporcionar la extensión territorial suficiente para satisfacer las necesidades de la familia, dando, sobre todo, preferencia a los campesinos.

Otros aspectos propuestos por la Convención, que tuvo una duración de aproximadamente 20 meses, fue el de la emancipación de la mujer, la educación laica, la reorganización del Poder Judicial y, por supuesto, la restauración de la vida institucional a partir de enero de 1916.

En este sentido, la Convención buscaba romper con lo que serían las decisiones políticas fundamentales del orden jurídico de 1857, tratando de ir más allá del derrocamiento de Huerta y del Plan de Guadalupe; es decir, proponer reivindicaciones de índole social.

El licenciado Reyes Heróles planteó las circunstancias históricas de la Convención y los problemas surgidos entre los caudillos de esta etapa. Cuando Carranza se levantó en 1913 en Hermosillo señaló: "Sepa el pueblo de México que terminada la lucha armada a la que convoca el Plan de Guadalupe tendrá que principiar, formidable y majestuosa, la lucha social".

Este mismo personaje, después de derrotar a Huerta, admite que debe iniciar una discusión nacional sobre los problemas de fondo, en especial el problema agrario; a pesar de ello, Carranza va a ser muy diferente una vez asentado en la ciudad de México y sin muchos deseos de negociar con las facciones villista y zapatista.

Después, el Jefe Constituyente convoca a la Convención de Aguascalientes, pero en los términos en que lo hace es una respuesta contraria a la iniciativa de Villa de convocar al congreso constituyente, pues llama a "junta" a todos los gobernadores, jefes y mando de fuerza para acordar en ella las reformas que deban implantarse, el programa al que se sujetará el gobierno provisional y la fecha en que deberían realizarse las elecciones de funcionarios federales, y no para lo que planteaba Villa. Así, Carranza convoca, en opinión del licenciado Reyes Heróles, a una junta militar de gobernadores leales al movimiento constitucionalista.

### Carranza desconoce acuerdos con Villa

Como antecedentes que apoyan su hipótesis menciona dos elementos previos a la convocatoria de Carranza: a) los llamados pactos de Torreón de julio de 1914, y b) un documento firmado por Obregón y Villa el 3 de septiembre de 1914, 24 horas antes de que Carranza hiciera el llamado.

En los pactos de Torreón, agregó, Villa y Carranza acuerdan realizar una convención para discutir no los programas a implantarse por el gobierno provisional, sino los de un gobierno legítimo, constituido después de unas elecciones.

En el segundo antecedente se llega al acuerdo de convocar a un constituyente, al cual se erigiría de la periferia hacia el centro. Villa propuso comenzar por elecciones de ayuntamientos, de ahí pasar al poder judicial local, de éste a las diputaciones federales, hasta llegar a un cuestionamiento del Jefe del Ejecutivo Federal (éste después se plasmaría en los acuerdos de la Convención de Aguascalientes).

Carranza desconoce los acuerdos y convoca a una junta militar. Villa hace un tercer intento por pactar, sin embargo, Carranza inicia la junta que origina la Convención de Aguascalientes, el primero de julio de 1914 en la ciudad de México, buscando de este modo la reinstauración del orden legal de 1857.

Posteriormente, el licenciado Reyes Heróles enumeró las características de

la Convención: hay una permanente idea de convocar a elecciones; siempre intenta institucionalizar o despersonalizar el mando, lo cual era importante para el momento, y tiene la pretensión de una legalidad efectiva.

La primera etapa de la Convención dura cinco días porque los jefes carrancistas se dan cuenta de que no tienen nada que hacer en la ciudad de México si no se incorporan Villa y Zapata. Nombran una comisión para entrevistarse con los caudillos y deciden trasladarse a Aguascalientes.

Durante esa primera reunión se discute acerca de si debiera ser una junta militar o una junta de representación civil; finalmente se decidió que fuera civil, por lo que la Convención se traslada a Aguascalientes.

El ingreso de los zapatistas a la Convención es muy importante. Los zapatistas pusieron una sola condición: que el Plan de Ayala estuviera dentro de las proclamas de la Convención.

El ponente hizo una relación de las tres versiones del Plan de Ayala y destacó el proceso que hubo entre la primera y la última: en la primera (1911) se proponía retomar los lineamientos generales de la Constitución de 1857, la cual convocaba a elecciones y sugería como caudillo a Pascual Orozco.

En la segunda (mayo de 1913) se desconoce a Orozco y se propone a Emiliano Zapata como caudillo. La versión definitiva (junio de 1914) contempla al Plan de Ayala como complemento del Plan de San Luis. Cabe señalar, recordó el licenciado Reyes Heróles, que el Plan de Ayala surge bajo la premisa de reintegrar las

- Se propuso cumplir los planteamientos zapatistas de destruir el latifundismo, crear la pequeña propiedad y dotar de tierra suficiente a la familia
- La emancipación de la mujer, la educación laica, la reorganización del Poder Judicial y la restauración de la institucionalidad, otros aspectos comprendidos
- Ponencia "Soberanía de la Convención de Aguascalientes", dentro del Curso de Extensión Académica Mario de la Cueva, sobre Teoría del Estado y Derecho Constitucional



Aspecto de una de las sesiones del "Curso de extensión académica Mario de la Cueva, sobre Teoría del Estado y Derecho Constitucional"; en la gráfica aparecen los licenciados Manuel González, Edmundo Elías Musí, Federico Reyes Heróles y Mariano Luna.

tierras expropiadas a los campesinos y devolvérselas, pero aún no se concebía la distribución equitativa, sino la reintegración.

Sobreponer el trabajo a la propiedad o a la distribución equitativa, comentó, es una evolución del pensamiento zapatista, la cual se presenta en el último documento del Plan de Ayala y se lleva a la Convención de Aguascalientes.

Como consecuencias del ingreso del zapatismo a la Convención destaca, en primer lugar la alianza de las dos facciones revolucionarias que propugnaban por un planteamiento agrario: la villista y la zapatista, para negociar ante las fuerzas carrancistas.

Pese a esto, Carranza logra imponerse al incorporar demandas emanadas de la Convención de Aguascalientes en la ley del 6 de enero de 1915, concluyó.

Antes de la ponencia presentada por el licenciado Reyes Heróles, el licenciado Manuel González Oropeza, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y maestro de la Facultad de Derecho, presentó una conferencia sobre la obra póstuma del doctor Mario de la Cueva: *Teoría de la Constitución*, que fue prologada por el doctor Jorge Carpizo.

El libro, dijo el licenciado González Oropeza, recoge algunos de sus puntos de vista sobre lo que es el Derecho Constitucional, define a la Constitución, diferencia el Derecho Público del Privado, y plantea la jerarquía de las normas jurídicas y la división de poderes. Está contenida en él la concepción del doctor Mario de la Cueva sobre la utilidad de la división del Derecho Público y Privado, y la importancia de la jerarquización de las normas jurídicas, entre otros aspectos; aquí se observa que el doctor Mario de la Cueva pretendía erradicar la supremacía de la ley federal sobre la ley local, consideró.

Agregó que la figura del doctor Mario de la Cueva está unida a dos disciplinas fundamentales: el Derecho del Trabajo y el Derecho Constitucional. La mayor parte de su obra está plasmada en el primero y sus análisis sobre el Derecho Constitucional están dispersos en algunos de sus artículos.

Luego de señalar que el curso fue organizado para conmemorar el cuarto aniversario de la muerte del doctor Mario de la Cueva, el licenciado González Oropeza indicó que sus ideas siguen estando vigentes.

Finalmente, al referirse al libro *Teoría de la Constitución* añadió que es una recopilación de apuntes en los que está plasmada su preocupación sobre la teoría de la Constitución. Afirmó que constituye un estupendo estudio sobre la Constitución que ubica al estudiante para poder adentrarse en el estudio del Derecho Constitucional.

Cabe agregar que el Curso de Extensión Académica Mario de la Cueva, sobre Teoría del Estado y Derecho Constitucional fue inaugurado recientemente por el licenciado Edmundo Elías Musí, secretario general de la Facultad de Derecho, en representación del doctor Miguel Acosta Romero, director de esa dependencia.

## Descentralización y democratización

# El municipio debe ser la célula básica del sistema político mexicano

- La reforma al Artículo 115 constitucional tiende a dotarlo de mayores facultades y a definir más precisamente sus atribuciones
- Se busca superar el aislamiento de los municipios entre sí y a la vez fortalecer su independencia



Durante el mismo curso de extensión académica fue presentada la ponencia "Consideraciones sobre el nuevo artículo 115 constitucional"; en el presidium aparecen el licenciado Manuel Madrazo Bolívar, el doctor Héctor Fix-Zamudio, el licenciado Manuel González Oropeza y el señor Miguel Ángel Castillo.

La carencia de recursos económicos, la indefinición de las relaciones laborales del trabajador municipal y la escasa participación de los partidos políticos de oposición en la integración de los ayuntamientos han sido algunas de las limitaciones más importantes en la precaria vida del municipio mexicano en los últimos 50 años.

Asimismo, la indefinición de las atribuciones administrativas de los ayuntamientos, la subordinación política a las autoridades estatales, la ausencia de mecanismos de integración de la comunidad y la incomunicación entre los municipios vecinos, caracterizaron esa problemática municipal que, hasta fines de 1982, había sido diferida en la aplicación de soluciones, dada la complejidad de la organización municipal mexicana.

Por ello, entre las múltiples iniciativas de reformas a la Constitución remitidas al Congreso por el presidente Miguel de la Madrid en las primeras semanas de su gobierno estuvo la de modificar sustancialmente el Artículo 115 constitucional, que regula la organización del municipio.

Así lo manifestó el licenciado Manuel Madrazo Bolívar, quien en representación del licenciado Diego Valdés presentó la ponencia *Consideraciones sobre el nuevo Artículo 115 constitucional*, el 5 del mes en curso en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Sobre el particular, dicha ponencia recuerda que en los 31 estados del país existen 2 mil 377 municipios con características muy diversas entre sí y agrupados de manera muy distinta en cada entidad federativa.

## Presentan grandes diferencias económicas y sociales

En cuanto a las fuentes de riqueza, algunos municipios son esencialmente industriales, pero en su mayor parte son de carácter rural. Asimismo, se da la circunstancia de que municipios colindantes presentan grados de desarrollo económico y social altamente contrastantes por la composición urbana o suburbana de su población.

Señala que, tomando en cuenta todos los elementos críticos y aquellos que corresponden a las características de población y territorio de los municipios, se formuló una iniciativa de reforma a la Constitución para la mejor organización institucional del municipio, con la flexibilidad que requiere la adecuación de un marco general de la situación particular de cada municipio en cada estado de la Federación.

En este sentido, indicó, las características fundamentales del nuevo marco constitucional reflejan la importancia que dentro del sistema político mexicano tiene la organización del municipio. En efecto, aun cuando la naturaleza del Estado mexicano es la de una Federación, diversos aspectos de orden político, económico, social, cultural e histórico hicieron que la vida cotidiana de las instituciones se orientase hacia la centralización.

Para invertir este proceso, la actual administración adoptó medidas fundamentales cuya orientación apunta a descentralizar y democratizar la vida del país. Así, el municipio debe ser considerado como "una expresión política de la libertad" o como "la célula de la democracia".

La vida municipal, afirma el ponente, garantiza la presencia de los tres elementos básicos de la democracia: igualdad, participación y comunicación. De acuerdo con lo anterior, la reforma promovida en diciembre de 1982 y que entró en vigor en febrero de 1983 se caracteriza por lo siguiente:

—Se establecieron las bases para la suspensión de ayuntamientos y para la declaración de que han desaparecido, o de que se suspenda o revoque el mandato de algunos de sus miembros.

La razón de esta disposición obedece a que las distintas constituciones locales regulaban de muy distintas formas los procedimientos para la suspensión de ayuntamientos o de algunos de sus miembros y para la declaración de desaparición del ayuntamiento mismo.

—Se faculta a los ayuntamientos para expedir, con fundamento en las bases normativas que adopten las legislaturas locales, bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que se hagan necesarias para organizar la vida comunitaria.

Con esta disposición se supera una laguna constitucional, como consecuencia de la cual no existía fundamento que legitimara la actividad reglamentaria de los ayuntamientos.

## Cumplirán con múltiples funciones

—Se confiere a los municipios la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, seguridad pública y los demás que libremente determinen las legislaturas locales.

Al respecto señala el ponente que debe tenerse en cuenta que las características del desarrollo municipal varían considerablemente en los distintos estados y en los múltiples municipios en el país. Por eso mismo se dejó abierta la opción para que algunos de los servicios señalados puedan ser prestados con el concurso de las autoridades estatales.

Asimismo, la fracción tercera del Artículo 115 dispone que los municipios tendrán a su cargo, además de los servicios enunciados, aquellos que los cuerpos legislativos locales determinen, "según las condiciones territoriales y económicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera".

Con esto se evita convertir el progreso institucional del municipio mexicano en un pretexto para asfixiar a aquellas entidades municipales que objetivamente no puedan asumir responsabilidades que excedan a sus capacidades.

—Se admite, asimismo, la posibilidad de que los municipios y estados celebren acuerdos para coordinar y asociar esfuerzos para la eficaz prestación de los servicios públicos que les corresponden. (Pasa a la pág. 29)

## Inconformidad de profesores de la Facultad de Ingeniería por la designación de un jefe de división

Los suscritos, miembros del Personal Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, consideramos que es importante poner en conocimiento de la comunidad universitaria situaciones que la están lesionando seriamente y que desgraciadamente se repiten con cierta frecuencia.

En el caso de la Facultad de Ingeniería, consideramos que representa para el país y para todos los egresados de esta Universidad un orgullo nacional, ya que ha sido la institución que ha formado en todos los niveles ingenieros reconocidos nacional e internacionalmente por su calidad profesional, académica, de investigación y desarrollo de conocimientos en nuestras disciplinas, que han marcado nuevas pautas en diversas ramas de la ingeniería.

Por las razones anteriores, no concebimos cómo ha sido posible que una persona no egresada en su licenciatura en esta institución esté encabezando la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica. Consideramos que el amor por la facultad y la Universidad se adquiere justamente en la juventud, cuando se estudian las diversas licenciaturas y cuando se conoce al personal docente, se asimila la tradición de la institución y se adquiere el carácter universitario que perdura durante toda la vida.

La función básica de un jefe de división es precisamente vigilar que se

mantenga la excelencia académica, lo que sólo se puede lograr con el conocimiento de la institución y de la tradición que ésta representa.

Es el caso que se presenta en nuestra jefatura de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, en la que hemos visto cómo se han puesto muchas trabas académicas, cómo ha aumentado escandalosamente el personal administrativo y cómo se ha llegado a la situación de sustituir en forma antiuniversitaria a un jefe de departamento como es el caso del ingeniero Gustavo Argil Carriles, jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Planeación, departamento que ha sido líder en esta disciplina en el país, y que estaba dignamente dirigido por el ingeniero Argil Carriles y fue sustituido por una persona sin experiencia ni capacidad de liderazgo en su ámbito docente.

No siendo esta la primera ocasión en que están ocurriendo hechos de esta naturaleza, consideramos que lo menos que puede ocurrir es que el jefe de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, doctor Raúl Cuéllar Chávez, sea destituido de esa jefatura por mostrar un desconocimiento absoluto de la institución y carecer de un espíritu universitario, y que en su lugar sea nombrada una persona que reúna estos requisitos.

(Se anexa lista de 110 firmas.)

## Sugerencias para lograr un mejor servicio de las líneas de camiones de la UNAM

Los usuarios de las líneas de camiones de la UNAM deseamos manifestar lo siguiente:

- 1) En relación al servicio de camiones —el que afortunadamente ya es eficiente por las mañanas, desde que son controlados por el eficaz despachador que a últimas fechas pusieron —señor Flaviano Martínez M.—, opinamos que este servicio sería aún de mayor utilidad si hubiera por las tardes el mismo control, ya que es requerido con mayor urgencia debido a la entrada y salida de alumnos y empleados que laboramos en el turno vespertino, urgencia que se acentuará en época de lluvias. A la fecha, por las tardes y por las noches no logramos alcanzar uno de estos vehículos. ¿No se dispone de alguna ruta? Se hace muy peligroso y expuesto esperarlos por mucho tiempo.

- 2) Sugerimos, además, que es muy necesario que en la terminal se señale con claridad:

- a) el sitio donde deba abordarse el autobús que se requiera;
- b) la ruta que cada línea seguirá;
- c) el horario de servicio de estos vehículos, y
- d) las "paradas obligatorias" de los mismos, las que hasta la fecha han sido al arbitrio de los conductores.

- 3) Suplicamos que la persona que labore por las tardes —si la petición que exponemos se hace factible— sea tan eficiente y responsable como la que actualmente presta este servicio por las mañanas.

Los usuarios  
(se anexan 27 firmas.)

## La iniciativa para crear la Casa del Universitario ha encontrado apoyo

La Casa del Universitario es tan urgente que ya no debe haber más demora en su realización.

Creo que son de todos conocidos los casos de algunas personas que viven sólo con un perrito. Ya antes se ha mencionado cómo aquel profesor de inglés, por cierto de las preparatorias 1 y 3, por vivir en absoluta soledad, fue encontrado hace unos años, muerto con los brazos extendidos, como pidiendo ayuda.

Estos dramáticos sucesos y la angustiosa posibilidad de que puedan seguirse dando, son los que nos motivan para pedir a la comunidad universitaria que, como un solo hombre, se aboque a la solución de este problema que está latente en todo ser humano, ya que, so pena de la vida, todos habremos de llegar a la vejez y, nos consta, que tener una familia: esposo, hijos, no es una garantía de que nunca vayamos a tener que afrontar una situación de abandono y desamparo.

Me atrevo a dirigirme a la comunidad universitaria, consciente de que, si bien el poder de determinación está

en contadas manos, la unidad de los universitarios será un factor decisivo para cuando se ponga en la balanza de las decisiones esta iniciativa.

De años anteriores contamos en nuestro archivo con múltiples testimonios de apoyo a esta idea. Inclusive tenemos algunos ejemplares de un cartel (poster), muy bello, debido a la pluma de un destacado maestro de dibujo y pintor notable, del que en un momento dado se podrían sacar más copias.

Ahora hemos comenzado a recibir telefonemas de personas que ofrecen incondicionalmente sus conocimientos y ayuda a este proyecto.

Por este conducto les agradezco y comunico que sus nombres están siendo tomados con todo cuidado para cuando se presente la ocasión de tomarles la palabra.

Espero continuar recibiendo testimonios de apoyo.

Universitarios: Unámonos en la madurez en beneficio de la vejez.

Ma. Eugenia Bribiesca M.  
Teléfono 597-47-16.

## Aclaración a un artículo publicado en "unomásuno"

El día 3 de marzo próximo pasado en la página 5 del periódico unomásuno apareció un artículo intitulado "Inconformidad de los investigadores de la UNAM", que a la letra dice: "...y en un documento hecho llegar a esta redacción por Margarita Ponce..."

Sobre ello deseo manifestar lo siguiente: no he hecho llegar ningún documento a la redacción de ese prestigiado diario.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

Margarita Ponce T.

## A la comunidad universitaria

En virtud de que la Gaceta UNAM, órgano oficial de esta Institución, debe ser el medio de comunicación de los universitarios, la Rectoría de la UNAM convoca a la comunidad universitaria a exponer sus opiniones, sugerencias y proposiciones relacionadas con cuestiones propias de la Institución, a través de las páginas de este medio informativo.

Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en un afán de superación y perfeccionamiento.

Los textos enviados aparecerán en la sección Foro Universitario, y su publicación se realizará de acuerdo al orden de recepción. Los textos deberán ajustarse a las normas éticas básicas que deben regir la convivencia entre los universitarios.

Con el objeto de dar cabida al mayor número de expresiones, se recomienda que los textos no excedan de dos cuartillas escritas a máquina a doble espacio; se deben entregar o enviar a "Foro Universitario" de Gaceta UNAM (planta alta de la excafetería central, entre Ingeniería y Arquitectura).

Gaceta UNAM

### AVISO

Se informa que las oficinas de Gaceta UNAM se trasladaron a la planta alta del edificio de la excafetería central, sita entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.  
Teléfono: 550-59-06.

# Sistema de pasteurización lenta desarrollado con tecnología

## mexicana

- Su empleo permitiría al pequeño productor pasteurizar y comercializar él mismo el lácteo
- Independencia de los intermediarios e industrializadores y mayor margen de ganancia, entre las ventajas para los ganaderos; para el consumidor, adquirir leche de mayor calidad a menor precio

Los sistemas de industrialización y comercialización de la leche y la falta de una infraestructura técnico-científica han determinado en gran medida la actual crisis de producción lechera en México.

En este contexto, desde hace algunos años el QFB Pablo Pérez-Gavilán Escalante y su equipo, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, han logrado desarrollar un sistema de pasteurización lenta de leche que abarca desde el tratamiento hasta la comercialización del producto y, por ende, la pasteurización, envasado, refrigeración, control de calidad y su puesta en el mercado.

El sistema constituye una innovación y representa para el pequeño productor la posibilidad de pasteurizar y comercializar él mismo su producto, ampliando así su margen de negociación con las grandes compañías pasteurizadoras; significa también la posibilidad de que el lácteo se consuma en la zona de producción.

### El pasteurizador ALILAC

En el aspecto de tratamiento el QFB Pérez-Gavilán Escalante diseñó un pasteurizador automático llamado ALILAC, que en dos ordeñas al día podría pasteurizar hasta 1,280 litros de leche.

El pasteurizador ALILAC trabaja a base de energía eléctrica, gas butano y agua. Las partes internas son de acero inoxidable y la cubierta de acero al carbón; mide 1.35 x 1.20 mts. Cuenta con un tanque de recepción de 160

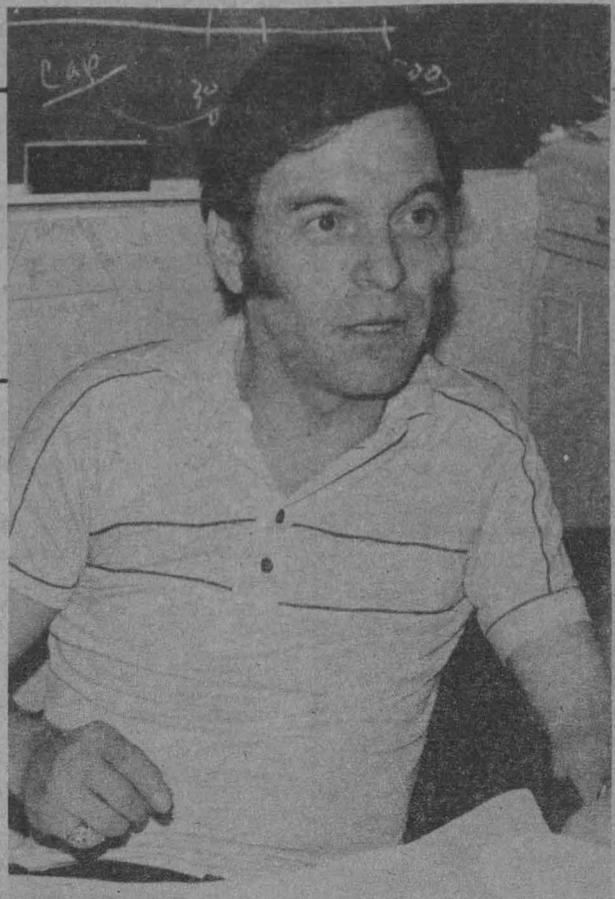
lts., con tapa hermética que se encuentra dentro de otro tanque con circuito de circulación de agua, una fuente de calentamiento de agua, una bomba que regula e impulsa el agua, un tablero de control, un sistema integrado de lavado, así como un dosificador.

Al iniciar la pasteurización el tablero de control indica cuando al agua del circuito de recirculación llega a 65°C, temperatura necesaria para que la leche contenida en el tanque de recepción se pasteurice a una temperatura de 62.8°C durante 30 minutos, para después pasar a un dosificador de dos salidas para el llenado y tapado manual de los envases de vidrio. La tapa es de plástico y se diseñó ex profeso.

A este método se le llama de pasteurización lenta porque se realiza a bajas temperaturas y tiempos largos, a diferencia de la pasteurización rápida, que se basa, por su volumen, en temperaturas altas en tiempos cortos.

Posteriormente, la leche envasada se guarda en un cuarto frío para su distribución y consumo. Gracias a que este sistema de pasteurización se realiza inmediatamente después de la ordeña se evita la proliferación de la flora psicotrofa presente en la leche cruda.

Con la pasteurización lenta el lácteo llega a durar hasta cinco veces más que por el método tradicional de pasteurización rápida. "La pasteurización rápida, dice el investigador, está ideada para grandes cantidades de lácteo. Bajo este proceso, aunque la leche se conserva en silos a bajas temperaturas, pasa demasiado tiempo entre la ordeña y la pasteurización".



QFB Pablo Pérez-Gavilán.

### Método conveniente para pequeños productores

La pasteurización rápida es adecuada para un elevado volumen de leche y la lenta para pequeñas cantidades, es decir, de 160 a 1,280 lts. La inmensa mayoría de los productores del país están dentro de este rango de producción; además, no cuentan con ninguna infraestructura para procesar y comercializar la leche.

Este sistema incluye también un control de calidad con el método de la resazurina para medir la calidad bacteriológica de la leche. Se recomienda además un equipo auxiliar al sistema, consistente en un cuarto frío, una tina de lavado de botellas y transporte. Por su parte, la compañía que produciría en serie el pasteurizador ALILAC daría la capacitación y asesoría necesarias.

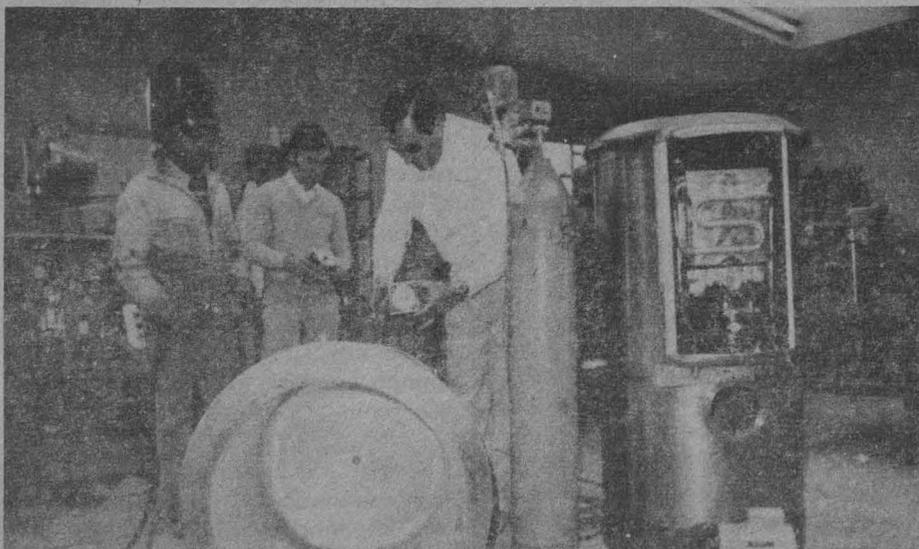
Las ventajas para el ganadero son varias e importantes: independencia respecto a los intermediarios, un margen sustancial de utilidades, independencia de los industrializadores, flexibilidad en la cadena de producción y comercialización y poder de negociación. Además, este pasteurizador requiere para su funcionamiento de una sola persona y el mantenimiento es sencillo, porque todas las piezas son nacionales y su equipo es resistente. Para el consumidor la ventaja es que ingeriría un producto de mejor calidad y a menor precio, pues hasta el año pasado cada envase de cartón costaba alrededor de nueve pesos, lo que

viene a aumentar considerablemente el costo final del litro de leche.

En México no existe tecnología para el procesado de leche en pequeños volúmenes y la existente no parece adaptarse a los pequeños ganaderos por múltiples circunstancias: alto costo de los equipos; comercialización diaria, personal calificado para la operación, grandes distancias entre el productor y consumidor y falta de vías de comunicación.

El sistema de pasteurización lenta constituye una forma de enfrentar la crisis de producción lechera del país, que alcanza un déficit de varios miles de millones de litros al año. La situación se torna todavía más difícil para una población creciente de infantes y jóvenes que requieren mejorar su dieta alimentaria.

(Pasa a la pág. 29)



El pasteurizador daría a los productores de leche en pequeño, poder de negociación ante las empresas del producto.



Primera conferencia internacional

## Las computadoras en instituciones de educación superior

El Programa Universitario de Cómputo informa de la primera conferencia internacional **Las computadoras en instituciones de educación superior**, que tendrá lugar del 20 al 23 de marzo, en el Hotel María Isabel Sheraton, Paseo de la Reforma No. 325; en él se tratarán los siguientes

### Temas oficiales

I. **Investigaciones y aplicaciones en educación superior:** ciencias de la computación, matemáticas, física, ciencias sociales y humanidades, actividades académicas y administrativas.

II. **Tecnología computacional:** Redes de computadoras y comunicaciones, protocolos, NDL, GEMCOS, TPMCS, COMS, lenguajes de cuarta generación, LINC, BNA, aplicaciones.

III. **Recuperación de información y bases de datos:** DMSII, SYCOM, aplicaciones.

IV. **Software:** lenguajes y desarrollo.

V. **Aplicaciones comerciales:** sistemas automatizados de bibliotecas, medicina y salud, bancos y financieros, y gobierno y administración pública.

VI. **Otras aplicaciones:** inteligencia artificial y proceso de imágenes.

VII. **Taller de LINC:** prácticas y teoría  
Conferencistas: Manuel Alvarez, UNAM, Luke Little, Burroughs Corporation, y Daniel L. Slotnick, Universidad de Illinois.

Cuota por persona: antes y después del 8 de marzo

	Antes	Después
Inscripción a la conferencia	\$20,000.00	\$24,000.00
Estudiantes (incluye memorias y sesiones técnicas)	\$5,000.00	\$7,000.00
Memorias adicionales	\$10,000.00	
Taller de LINC (marzo 20)	\$8,000.00	\$10,000.00

Inscripción previa con Manuel Alvarez, PUC-UNAM, Apartado Postal No. 20-059, delegación Alvaro Obregón, 01000 México, DF.



## Dirección General de Intercambio Académico

### Becas y cursos

La Dirección General de Intercambio Académico informa lo relativo a **becas y cursos** ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organizaciones.

- 1) **Curso superior de ingeniería de fuentes no convencionales de energía.**

Lugar: Italia.

Duración: del 3 de junio al 3 de diciembre.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 22 de marzo.**

- 2) **Licenciatura y posgrado en arte, humanidades y ciencias.**

Lugar: China.

Duración: año académico 1985-1986.

Trámite Carta de Postulación: licenciatura: junio lo.\* y posgrado: marzo 15\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes de junio 24 (licenciatura) y antes de abril 22 (posgrado).**

- 3) **Curso Internacional Posuniversitario de Geotermia, Exploración Geotérmica.**

Lugar: Italia.

Duración: del 15 de noviembre de 1985 al 30 de junio de 1986.

Trámite Carta de Postulación: antes del 10 de julio\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 20 de junio próximo.**

- 4) **Estudios de idioma chino.**

Lugar: China.

Duración: año académico 1985-1986.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 12 de marzo\*\*.**

- 5) **Curso de generación de energía de pequeña escala.**

Lugar: Italia.

Duración: del 6 de mayo al 3 de junio.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 14 de marzo\*\*.**

- 6) **XIII Curso Interamericano de Geografía Aplicada.**

Lugar: Ecuador.

Duración: 11 semanas a partir del 3 de junio.

Trámite Carta de Postulación: antes del 22 de marzo\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 1o. de abril próximo.**

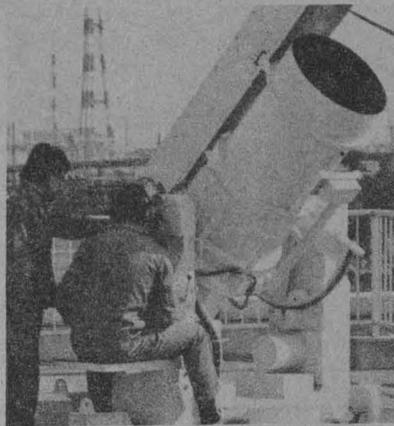
- 7) **Curso colectivo sobre ingeniería en planta exterior de telecomunicaciones.**

Lugar: Japón.

Duración: del 13 de junio al 22 de septiembre.

Trámite Carta de Postulación: antes del 22 de marzo\*.

Entrega de documentos:\*\*



Fecha límite: **antes del 15 de abril próximo.**

- 8) **Curso colectivo sobre ingeniería en ríos y presas.**

Lugar: Japón.

Duración: del 18 de julio al 21 de noviembre.

Trámite Carta de Postulación: antes del 19 de abril\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 3 de mayo próximo.**

- 9) **Estudios de posgrado.**

Lugar: Quebec.

Duración: año académico 1985-1986.

Trámite Carta de Postulación: antes del 21 de junio\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 15 de julio próximo.**

- 10) **Séptimo curso de diseño artesanal.**

Lugar: Ecuador.

Duración: 5 semanas a partir del 5 de agosto próximo.

Trámite Carta de Postulación: antes del 16 de mayo\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 28 de mayo próximo.**

- 11) **Programa Internacional de Entrenamiento sobre Estandarización-administración y técnicas.**

Lugar: Suecia.

Duración: del 2 al 28 de septiembre.

Trámite Carta de Postulación: antes del 24 de mayo\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 4 de junio próximo.**

- 12) **Control de calidad en la industria.**

Lugar: Ecuador.

Duración: del 12 de agosto al 17 de octubre.

Trámite Carta de Postulación: antes del 1o. de abril\*.

Entrega de documentos:\*\*

Fecha límite: **antes del 8 de mayo próximo.**

\* Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Becas, Edificio de la Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

\*\* Entrega de documentos: Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, avenida Ricardo Flores Magón No. 1, 4o. Piso. Tlatelolco, D.F.

ENEP Iztacala

## Jornadas del X Aniversario

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la comunidad universitaria a las **Jornadas conmemorativas de su X Aniversario**, que se desarrollarán del 18 al 20 de marzo con el siguiente

### Programa:

#### Lunes 18

Aula Magna, 10:00 h. Ceremonia inaugural.

Tema: **La sociedad.**

11:00 a 12:30 h. Conferencia: **Enajenación y tiempo libre**, por el licenciado Antonio Delhumeau.

12:30 a 13:30 h. Conferencia: **Farmacodependencia**, por el doctor Carlos Pucheu

13:30 h. Mesa redonda.

Coordinador: doctor Mario Cárdenas.

Participantes: doctor Carlos Pucheu, licenciado Antonio Delhumeau.

#### Martes 19

Aula Magna

Tema: **Biósfera y cosmos**

9:30 a 10:30 h. **Potencialidad y peligros ecológicos de los recursos marinos**, doctor Alfonso Vázquez Botello.

10:40 a 11:45 h. **Aerobiología**, por la doctora Irma Rosas Pérez.

12:00 a 13:30 h. **La investigación biológica en el Cosmos**, por el doctor Jesús Manuel León Cázares.

13:45 a 15:45 h. Mesa redonda: **Expectativas de la educación ambiental en México.** Ponentes: licenciado Enrique Rivas Paniagua, M en C Ramón Pérez Gil, Dora Patricia Andrade S., Manuel Rico Bernal, biólogo Conrado Ruiz Hernández, doctor Fermín Rivera Agüero y biólogo Miguel A. López Sierra.

13:45 a 15:45 h. Mesa redonda: **Expectativas de la educación ambiental en México.** Ponentes: licenciado Enrique Rivas Paniagua, M en C Ramón Pérez Gil, Dora Patricia Andrade S., Manuel Rico Bernal, biólogo Conrado Ruiz Hernández, doctor Fermín Rivera Agüero y biólogo Miguel A. López Sierra.

#### Miércoles 20

Aula Magna

Tema: **75 Años de Universidad Nacional.**

10:00 a 11:00 h. **La Universidad mexicana y su carácter nacional** (Aspectos históricos), por la maestra María del Refugio González Domínguez, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad.

11:00 a 12:00 h. **La Universidad y la sociedad** (evolución y desarrollo), por el doctor Marcos Kaplan T., investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

12:00 a 13:00 h. **Descentralización de la Universidad**, por la licenciada Elena Sandoval Espinoza, profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía.

Informes e inscripciones en el Departamento de Clínicas y Prácticas Interdisciplinarias con el doctor Ramiro Jesús Sandoval, teléfono 565-22-33, extensiones 100, 103 y 118.

# Interpretando música de Halffter, Chaikovsky y Beethoven la OFUNAM inició su Temporada de Primavera

• Actuó como solista la señora Fredell Lack

Con la presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio inicio la Temporada de Primavera de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que dirige el maestro Jorge Velazco.

Poco antes de iniciarse el concierto, en el que la OFUNAM interpretó obras de Halffter, Chaikovsky y Beethoven, el doctor Carpizo, acompañado del señor Perparim Sinani, embajador en México de la República Popular Socialista de Albania, recorrió la exposición "Cerámica de Albania", en donde se muestran excelentes piezas artesanales de cobre y textiles.

Posteriormente el doctor Carpizo pasó al palco de honor, en donde se dispuso a escuchar el concierto. Lo acompañaron el doctor José Narro

Robles, secretario general de la UNAM; el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, secretario general Administrativo; el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría; los licenciados Eduardo Andrade, abogado general; Fernando Curiel Defossé, coordinador de Extensión Universitaria, y René Avilés Fabila, director general de Difusión Cultural, así como la maestra Alicia Urreta, directora de Actividades Musicales.

La primera pieza interpretada por la OFUNAM fue el *Don Lindo de Almería*, original de Rodolfo Halffter. La pieza duró aproximadamente 18 minutos. Posteriormente tocó el *Concierto para violín, Opus 35*, de Chaikovsky, y finalmente, la *Séptima sinfonía Opus 92*, de Beethoven.

La solista fue la señora Fredell Lack, quien ha sido calificada en Europa como "una violinista de primer rango", pues "no tiene solamente el gran estilo de un verdadero virtuoso; además posee sinceridad e intensidad... una interpretación clásica".

La señora Lack ofreció su primer recital a la edad de 8 años y su debut orquestal, tocando el concierto en Re menor de Wieniawski, ocurrió cuando tenía 11 años.

Hasta la fecha ha ganado varios concursos, entre los que se encuentra el Premio del Concurso Reina Isabel, de Bélgica. Ha efectuado 14 giras a Europa, varias a América Central, Canadá y Hawaii. También ha hecho varias grabaciones profesionales; entre otras, resalta el concierto de Mendelssohn con la Filarmónica de Nueva York.

Actualmente vive en Houston, Texas, donde es artista residente y profesora de violín y música de cámara en la Universidad de Houston, además de ser primer violín del cuarteto de cuerdas de Arte Lírico y del cuarteto de piano "Virtuoso".

Por su parte, el maestro Jorge Velazco ha dirigido en Europa desde 1976. Su carrera internacional lo ha llevado a realizar reiteradas presentaciones en ciudades de gran cultura musical, como Nueva York y Berlín, además de actuar en la inauguración del Festival Horizonte de Berlín y los conciertos de la Liga Musical Alemana, en los que se toca exclusivamente música de aquel país interpretada por artistas alemanes, y en el que el único extranjero ha sido el maestro Velazco. ■

## Coloquio

### Mundo latinoamericano y mundo de habla francesa: enseñanza, comunicaciones y representaciones

La Unión de Universidades de América Latina y la Asociación de Universidades Parcial o Totalmente de Lengua Francesa (AUPELF), con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma Metropolitana han organizado el coloquio **Mundo latinoamericano y mundo de habla francesa: enseñanza, comunicaciones y representaciones**, que se realizará del al 19 de abril, de acuerdo al siguiente procedimiento.

#### Organizadores:

Asociación de Universidades Parcial o Totalmente de Lengua Francesa (AUPELF)  
Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

#### Patrocinio de:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

#### Colaboración de:

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

#### Sede:

Ciudad Universitaria, México, DF.

#### Participantes:

Profesores de culturas francófona y latinoamericana; especialistas en didáctica, literatura propia y comparada, sociólogos y antropólogos.

#### Objetivos:

- Realizar un análisis de las condiciones actuales en que se lleva a cabo la enseñanza de la lengua y culturas del área francófona en América Latina, así como del español, el portugués y la cultura latinoamericana en las instituciones francófonas.
- Reflexionar sobre las formas para lograr que, mediante el estudio de esas lenguas, se tenga un mayor conocimiento de la cultura de los pueblos francófonos y latinoamericanos.
- Propiciar el establecimiento o el fomento de relaciones entre las universidades en las que se estudian esas lenguas y culturas.

**Sección o tema I:** Las condiciones de la enseñanza del español, del portugués y de la cultura latinoamericana en las instituciones educativas francófonas, y del francés y de las culturas del área francófona en los centros de educación latinoamericanos.

**Sección o tema II:** El contenido de la enseñanza del español, portugués y francés como imagen de los pueblos y de su identidad cultural.

**Sección o tema III:** Las posibilidades de cooperación intercultural:

- Medios para facilitar el acceso a la realidad del país del que se estudia su lengua y cultura;
- Cooperación interuniversitaria: intercambio de estudiantes y profesores; equivalencia de estudios e investigaciones sobre la enseñanza de esas lenguas y culturas.

#### Programa:

##### Abril

##### Lunes 15

- 9:00 a 10:00 h. Inauguración. (Auditorio UDUAL, Ciudad Universitaria, al poniente del Estadio Universitario).
- 15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias) (\*)

## El señor Jorge Pantoja

### Jefe del Departamento de Difusión Cultural de la ENAP

Con el objeto de apoyar el programa cultural de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, fue nombrado el señor Jorge Pantoja como jefe del Departamento de Difusión Cultural de esa dependencia.

Jorge Pantoja ha ocupado en la UNAM los siguientes cargos: reportero de la Dirección General de Información (1977); coordinador de la Sección Cultural de la *Gaceta UNAM* (1978); coordinador de Actividades Culturales del Museo Universitario del Chopo (1980) y subdirector del mismo en 1984. Paralelamente a su trabajo como promotor cultural ha colaborado en diversas publicaciones.

#### Martes 16

- 9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias)
- 15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias)

#### Miércoles 17

- 9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias)
- 15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias)

#### Jueves 18

- 9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias)
- 15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias)

#### Viernes 19

- 9:00 a 11:00 h. Grupos de reflexión
- 11:30 a 13:00 h. Plenaria de resumen
- 13:00 h. Clausura

(\*) Las sesiones plenarias, los grupos de reflexión y la clausura se realizarán en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de la Ciudad Universitaria (Vivero Alto).

Los títulos de las ponencias y sus autores se darán a conocer por separado.

#### Información general:

**Del Coloquio:** en las plenarias se expondrán las ponencias, cuatro en las sesiones matutinas y tres en las vespertinas.

— La exposición y comentarios de cada ponencia no excederán de 50 minutos.

— Los organizadores integrarán los grupos de reflexión y determinarán los temas a tratar.

**Recepciones y actividades culturales:** se darán a conocer en el transcurso del coloquio.

**Alojamiento:** los participantes serán hospedados en el hotel "El Cid", ubicado en avenida Revolución No. 583 (a 5 kms. aproximadamente de la sede del coloquio).

Precio aproximado por persona más el 15% (IVA):

Cuarto sencillo, \$2,760.00 pesos mexicanos.

Cuarto doble, \$3,300.00 pesos mexicanos.

Dos personas en un cuarto: \$4,000.00 pesos mexicanos.

Para reservaciones de hotel dirigirse a: Secretaría General de la UDUAL, Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70232, Delegación Coyoacán, 04510 México, DF, teléfonos 548-97-86 y 548-02-69. Dirección cablegráfica: UDUAL México. Télex: 1760180 UNALME

**Transportación:** habrá un servicio gratuito de traslado para los asistentes al coloquio, del hotel a la Ciudad Universitaria, cuya salida será a las 8:30 h; así como de la sede del evento al hotel, a las 18:45 h.

## Cursos de Maestría, Especialización y Educación Continua

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, ofrece los siguientes **Cursos de Maestría, Especialización y Educación Continua**, para el periodo semestral 85-2, que se iniciará el 6 de mayo.

### Cursos de maestría en artes visuales con orientación en:

- Pintura (de caballete y mural)
- Escultura
- Grabado
- Arte urbano
- Comunicación y diseño gráficos.

Requisitos: título de licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

Los aspirantes de carreras diferentes deberán tomar cursos propedéuticos previos a las asignaturas curriculares a juicio de las autoridades académicas de esta División de Estudios.

### Cursos de especialización en:

- **Pintura de caballete**, de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Pintura mural**, de 10:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.
- **Escultura**, de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Grabado**, de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.



Requisitos: título de licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero. Estos cursos se imparten únicamente a profesionales de nuestras carreras.

### Cursos de educación continua

- **Taller de materiales de pintura**. Profesor Francisco de Santiago, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.
- **Taller de experimentación visual en pintura**. Profesor Javier Anzures Torres, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.
- **Taller de experimentación visual en pintura**. Maestro Antonio Salazar Bañuelos, de lunes a viernes, de 17:00 a 19:00 h.
- **Taller de experimentación visual en pintura mural**. Maestro José de Santiago Silva, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.

- **Taller de experimentación visual en escultura**. Maestro Francisco Moyao Pérez, los lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de experimentación visual en escultura**. Maestro Octavio Gómez Herrera, los lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de escultura en cerámica**. Maestra Fannie Martínez Morell, los jueves, de 10:00 a 14:00 h, y los miércoles y viernes, de 16:00 a 19:00 h.
- **Taller de experimentación visual en grabado**. Maestro Luis Gutiérrez Gómez, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.
- **Taller de experimentación visual en grabado**. Profesor Rafael Zepeda González, de lunes a viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de experimentación visual en esmaltes**. Profesora Ana Teresa Ordiales Fierro, los lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de anatomía artística**. Doctor Hermilo Castañeda Velasco, de lunes a viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de dibujo y composición**. Maestro Sergio Hernández Yáñez, martes y jueves, de 17:00 a 19:00 h, o lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de crítica de arte**. Profesor Armando Torres Michúa, los jueves, de 17:00 a 21:00 h.
- **Taller de experimentación visual en textiles**. Profesora Leticia Arroyo, los lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de fotografía**. Maestra Kati Horna, de lunes a viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de talla en madera**. Profesora Leticia Moreno Buenrostro, de lunes a viernes, de 16:00 a 18:00 h.
- **Taller de arte feminista**. Profesora Mónica Mayer, los sábados, de 8:00 a 14:00 h.

**Requisitos:** Presentación de documentación académica. Fotografía de obra. Acta de nacimiento. **Curriculum vitae**. 2 fotografías tamaño infantil. Carta de exposición de motivos. Entrevista, examen de selección. Cuota por derecho a taller.

**Recepción de documentos y solicitudes:** hasta el 15 de marzo.

**Examen de selección para aspirantes de otras instituciones:** del 18 al 22 de marzo.

**Publicación de resultados:** del 25 al 29 de marzo.

**Inscripciones:** del 16 al 30 de abril.

**Iniciación de clases:** 6 de mayo.

Informes: Academia No. 22, México 1, DF. Teléfono 522-04-77.

EL DIRECTOR:

Maestro Gerardo Portillo O.

EL JEFE DE LA DEP

Maestro José de Santiago Silva.

### Seminario de polímeros

## Combustión de emulsiones atomizadas

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Combustión de emulsiones atomizadas**, impartido por el ingeniero Eduardo A. Rincón (FI-UAEM), que se llevará a cabo en la Sala de Conferencias del instituto, el jueves 14, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 ó 4744.

### Ciclo de conferencias

## China: aspectos culturales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Formación Básica Común, invita al ciclo de conferencias **China: aspectos culturales**, que serán dictadas por el profesor Félix Zurita, el 13 de marzo de 9:30 a 11:00 h, y el 14 de marzo de 18:00 a 20:00 h, en el Aula Andrés Molina Enríquez, edificio B, salón 006, FCPyS.

### Ciclo de mesas redondas

## La recomposición del poder en los países andinos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en colaboración con el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, informa del ciclo de mesas redondas **La recomposición del poder en los países andinos**, el ciclo será inaugurado analizando el tema de Bolivia, el 13 de marzo a las 17:00 h, en la Biblioteca Simón Bolívar del CCyDEL, ubicada en la planta baja de la Torre I de Humanidades.

En esta primera mesa participarán el doctor Mario Miranda Pacheco, y los maestros Mauricio Antezana y Cayetano Llobet.

### FCyA/DEP

## Especialidad en personal

La Facultad de Contaduría y Administración ofrece la **Especialidad en personal**, que está dirigida a licenciados en administración, relaciones industriales, psicología, sociología y carreras afines.

Inscripciones: hasta el 22 de marzo. Inicio: 20 de mayo.

Mayores informes: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h, en la Coordinación de Especialidades, cubículos 11 y 24 de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4625, y 550-56-34 (directo).

## Cursos de medicina



• **Infecciones frecuentes en pediatría**, sede: Hospital General de Pediatría, del 8 al 12 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Luis E. Salmón.

• **Alcoholismo**, sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, del 8 al 12 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Germán Raúl Domínguez V.

• **Taller del niño sano**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 15 al 19 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Silvestre Reyes Genis

• **Manejo de la patología más frecuente en la consulta del médico general**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 15 al 19 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Rodolfo Muñoz Farfán.

• **Estudio integral del síndrome diarreico**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 15 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: Napoleón González Saldaña.

• **Farmacología avanzada, parte I**, sede: Edificio B, Aula de la División de Investigación, 6o. piso, Facultad de Medicina, 15 y 16 de abril, de 16:00 a 19:00 h, profesor encargado: doctor Rodolfo Rodríguez Carranza.

• **Niveles preventivos de patología frecuente en medicina general**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Federico R. Bonilla Marín.

• **Familia, enfermedad y terapia familiar**, sede: Palacio de Medicina, del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor José Antonio Emerich.

• **Actualización en gastroenterología**, sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Raúl F. Olaeta E.

• **Enfermedades frecuentes en la consulta externa geriátrica**, sede: Hospital General de México, del 22 al 26 de abril, de 16:00 a 21:00 h, profesor encargado: doctor Arturo Lozano Cardoso.

• **Bioestadística básica**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesora encargada: doctora Rebeca Ponce de León

• **Salud en el trabajo I**, sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, del 22 de abril al 31 de mayo, profesor encargado: doctor Rodolfo Nava Hernández.

# Muestra de la obra pictórica de Gilberto Palacio Aguirre

- La mujer y la rebeldía contra los abusos del poder destacan en su temática
- 33 cuadros realizados con técnicas diversas que se mezclan entre sí logrando resultados sorprendentes



El maestro Raúl Gio inauguró en la FMVZ una exposición integrada con obras del pintor Gilberto Palacio Aguirre; en la gráfica también aparecen el doctor Francisco de la Vega Villarreal, el MVZ Antonio Verdugo Rodríguez, el licenciado Germán Valdez y el doctor Isidro Castro Mendoza.

La mujer, el poder y las emociones son los temas que aborda Gilberto Palacio Aguirre en su obra pictórica, que se halla expuesta en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Talento en la realización de sus lienzos, el artista menciona que toma de la mujer su estética y su "complicada" forma de ser, para expresar las emociones del hombre ante ella: el amor, la pasión y la violencia; la considera también como motivadora y generadora de la imaginación que lo impulsa a proyectarse artísticamente. Plasma asimismo en su obra la rebel-



día y el coraje que le producen la opresión del hombre por el hombre, los manejos que caracterizan al juego del poder, y reivindica la libertad en forma equilibrada, sin exageraciones.

Afirma Gilberto Palacio Aguirre: "No pinto para el observador, sino para mí mismo, pero con la pretensión de motivar la reflexión del espectador al momento de ver la pintura".

Esta exhibición se compone de 33 cuadros que fueron trabajados en diversas técnicas mezcladas entre sí, como en el titulado Unicornio, collage realizado en papel, con anilinas, acuarelas al pastel y acrílico y terminado con lápiz, en el cual se encuentra el motivo mujer visualizado en forma muy sensual, y el unicornio representando la magia de su existencia. Entre otros de sus lienzos se encuentran Las locas, Bailarines y Amantes.

La exposición del autor Gilberto Palacio refuerza la importancia que reviste vincular el humanismo con la disciplina técnica veterinaria en la formación integral del estudiante de esta facultad. Así lo señalaron el doctor Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la FMVZ, y el jefe de la División de Estudios Profesionales de la misma facultad, doctor Luis Ocampo Camberos.

El joven pintor Gilberto Palacio Aguirre, autodidacta en la pintura, pertenece a la generación de artistas que hoy se liberan de restricciones y utilizan cuanto sea posible para lograr una expresión propia, investigando con materiales nuevos y logrando así resultados técnicos sorprendentes.

Trabaja como diseñador gráfico desde 1974 y se dedica a la pintura más ampliamente desde el año de 1980.

La exposición estará abierta al público hasta el 15 de marzo en la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ■

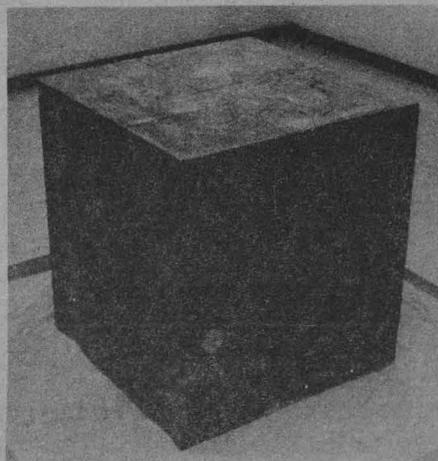
# Exposición "Obra reciente y retrospectiva"

- Está integrada por 44 cuadros y una escultura, en los cuales se utilizaron materiales como papel, madera y acrílico, entre otros

Constituida por 44 pinturas y una escultura, la exposición Obra reciente y retrospectiva es la expresión armónica de una antología de ideas especiales acerca del origen cósmico de la vida humana realizadas por el artista Mario Montero, quien formó parte del equipo de David Alfaro Siqueiros cuando éste trabajaba en la elaboración del mural del Hotel de México en los años de 1968 a 1971.

A través de sus cuadros el autor denota su evolución como pintor autodidacta y es manifiesta su búsqueda por el estilo impresionista utilizando diversas formas geométricas, las cuales están plasmadas principalmente en los trabajos como "Génesis matutina", "Lenguaje actual" y "Abanicos", pero además con ellos pretende mostrar las raíces de nuestra era. Asimismo, en "El caballo" y "Paisaje" representa una parte de la cultura popular de México, tratando de darles movimiento con la no acentuación del detalle en la descripción de cada tema tratado.

La única escultura de la exposición, titulada "Vestigios del hombre", está compuesta por un cubo de acrílico sobre madera, el cual se caracteriza porque sus fragmentos de bajo relieve provocan una idea de descanso a través de su apreciación visual y táctil.



Con sus cuadros el autor busca que el espectador obtenga un determinado estado de ánimo al observarlos e introducirlo en los mismos para que piense en que la posibilidad del origen del hombre se encuentra escrito en los astros del Universo.

La exposición de la obra de Mario Montero, quien ha realizado muestras colectivas e individuales desde 1970, auspiciada por la Secretaría de la Rectoría y la Facultad de Química, fue inaugurada el pasado dos de marzo por el actuario Héctor Pérez Peraza, titular de la Dirección General de Actividades Socioculturales, y por el subdirector de esa misma dependencia, maestro Raúl Gio, así como por los ingenieros Jorge Hernández Velasco, secretario general de la FQ, y Héctor C. Bolívar, coordinador de Servicios Generales.

La muestra, trabajada con materiales de madera, óleos, polvo de mármol, como carga y con composiciones mixtas de papel y madera, y de acrílico sobre papel y madera, estará abierta en la galería del edificio "B" de la misma facultad hasta el 22 de marzo del actual. ■



El actuario Héctor Pérez Peraza, acompañado por el ingeniero Jorge Hernández Velasco, entre otras personas, inauguró la exposición "Obra reciente y retrospectiva", del pintor Mario Montero.

## Comisión Coordinadora del Servicio Social PROGRAMAS EXTERNOS (I)

Estos son algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1985, la mayoría cuenta con remuneración económica y servicios de ISSSTE para los prestadores

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1001	Reforma Municipal/Bases Legales.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Participar en una investigación dirigida al análisis comparativo de las bases legales y funcionamiento jurídico de los diversos municipios.	Derecho.	\$14,000.00.
1002	Reforma Municipal/Área de Investigación Socioeconómica y Administrativa.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Participar en la investigación socioeconómica y administrativa en torno a la institución municipal que lleva a cabo el Centro Nacional de Estudios Municipales.	Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Administración Pública), Sociología y Economía.	\$14,000.00.
1003	Reforma Municipal/Prospección Social.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Realizar una investigación de la estructura económico-política que impere en diversos municipios.	Economía, Sociología, Psicología, (área Social), Geografía, Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Ciencia Política), Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Civil.	\$14,000.00.
1004	Reforma Municipal/Informática.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la captación del personal para integrar distintos grupos de trabajo dentro de las áreas de administración y el centro de documentación, y de esta manera brindar un servicio adecuado del sistema de información.	Bibliotecología, Economía e Ingeniería en Computación.	\$14,000.00.
1005	Reforma Municipal/Apoyo Administrativo.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Participar en la realización de las actividades de los programas del Centro Nacional de Estudios Municipales con el objeto de fomentar la reforma de los municipios.	Contaduría y Administración.	\$14,000.00.
1006	Fomento a la Reforma Municipal.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Participar en el diseño y realización de los programas de capacitación del centro.	Pedagogía, Comunicación y Psicología (área de Trabajo).	\$14,000.00.
1007	Reforma Municipal/Difusión.	Secretaría de Gobernación.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en las actividades de redacción, información y diseño del Centro Nacional de Estudios Municipales en el área de comunicación social.	Comunicación y Diseño Gráfico.	\$14,000.00.
1038	Soporte Técnico del Equipo de Cómputo.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la instalación, adaptación y mantenimiento de sistemas de cómputo para el procesamiento de datos.	Ingeniería en Computación y Matemáticas.	\$20,000.00.
1039	Estudios Macroeconómicos para la Economía Mexicana.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la evaluación macroeconómica de algunas de las variables macroeconómicas de la economía mexicana.	Economía.	\$20,000.00.
1040	Análisis del Impacto Financiero, Via Modelo Macroeconómico.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Contribuir en la creación de un modelo macroeconómico en el que se observen las variables de corto plazo en los diversos sectores económicos: financiero-monetario, real, fiscal y externo.	Economía.	\$20,000.00.
1041	Negociación de los Créditos Laterales para el Sector Público.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la obtención de los recursos necesarios a fin de mejorar el financiamiento de las importaciones de carácter prioritario para mantener la planta industrial del país.	Economía, Relaciones Internacionales y Contaduría.	\$20,000.00.
1042	Análisis del Impacto de las Variables Financieras.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Contribuir en la revisión del comportamiento e influencia de las variables monetarias y financieras.	Economía.	\$20,000.00.
1043	Relaciones Financieras con los Gobiernos Estatales y Municipales.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la organización e instrumentación de los mecanismos financieros con el fin de promover el desarrollo económico y social de los estados y municipios que integran la federación, para lograr el desarrollo nacional independiente.	Economía.	\$20,000.00.

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1044	Modelo de Análisis Financiero Macroeconómico.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en el análisis de las diversas formas de financiar la economía y delimitar el papel que juega ésta en el desarrollo económico de México.	Economía y Actuaría.	\$20,000.00.
1045	Presupuesto y Estadística de la Deuda del Gobierno Federal.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Coadyuvar a la formulación, administración y evaluación del presupuesto de egresos del ramo XXIV, correspondiente a la deuda pública.	Contaduría o Actuaría y Economía.	\$20,000.00.
1046	Información Estadística de la Deuda Externa del Sector Privado.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en actividades tendentes a la organización de la información estadística sobre la deuda externa del sector privado.	Economía e Ingeniería en Computación.	\$20,000.00.
1047	Formulación y Evaluación de los Programas Financieros Sectoriales y Regionales del Sector Público.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la evaluación y formulación de los programas financieros sectoriales y regionales del sector público.	Economía, Contaduría, Actuaría e Ingeniería en Computación.	\$20,000.00.
1048	Diagnóstico de las Entidades del Sector Paraestatal con respecto a sus Disponibilidades Financieras.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la optimización del manejo de los recursos financieros del sector público, aportando criterios para reducir la deuda pública con base en la liquidez de este sector, para así proponer la calendarización más adecuada para la asignación presupuestal y la autorización crediticia.	Economía, Actuaría y Contaduría.	\$20,000.00.
1049	Administración y Control de Recursos.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en el desarrollo de las funciones administrativas de la Dirección General de Crédito Público, a fin de optimar los resultados que de éstas se obtengan.	Psicología (área del Trabajo), Administración, Ciencia Política y Administración Pública (especialidad en Administración Pública). Economía, Bibliotecología. Contaduría e Ingeniería en Computación.	\$20,000.00.
1050	Captación de Crédito Público Externo con la Banca Privada Internacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la obtención de los recursos de crédito externo necesarios, con el fin de complementar los requisitos financieros del sector público.	Economía.	\$20,000.00.
1055	Actualización de Registros.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Participar en la elaboración de un informe que contenga los estados financieros y presupuestales de la Dirección General de Integración y Análisis de la Información.	Contaduría.	\$10,000.00.
1008	Centro de Documentación y Análisis/Política Turística.	Secretaría de Turismo.	Matutino.	Participar en el análisis de las diferentes actividades turísticas y de la administración pública federal, con el fin de recabar la mayor información que sirva de apoyo a éstas.	Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00.
1009	Organismos Internacionales/Actualización y Preservación del Acervo Bibliográfico.	Cámara de Senadores.	Mutuo acuerdo.	Participar en la programación de investigaciones bibliográficas, hemerográficas y documentales sobre los diversos organismos internacionales a los que pertenece el país.	Relaciones Internacionales, Ciencia Políticas y Administración Pública (especialidad en Ciencia Política), Ciencias de la Comunicación y Economía.	\$14,000.00.
1010	Corrección de Producción de la Publicación, Tratados y Convenios Internacionales.	Cámara de Senadores.	Matutino.	Llevar a cabo la corrección e impresión de las diferentes publicaciones que se elaboran, de los tratados y convenios ejecutivos celebrados por México.	Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00.
1058	Rehabilitación.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Mutuo acuerdo.	Coadyuvar al desarrollo de las capacidades de los minusválidos, a fin de lograr el mejoramiento de aquellas actitudes y destrezas que les permitan integrarse productivamente.	Pedagogía, Psicología (área Social), Administración, Sociología y Trabajo Social.	Sin ayuda.
1059	Gente Nueva.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Mutuo acuerdo.	Participar en el diseño de cursos de actualización que permitan elevar el nivel de vida de las comunidades marginadas, mediante su independencia en los campos económico, cultural y educativo.	Pedagogía, Trabajo Social, Psicología (área Educativa), MVZ, Derecho e Ingeniería Civil.	Sin ayuda.
1060	Administración.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Mutuo acuerdo.	Brindar alternativas para que los métodos de trabajo sean los adecuados, a fin de optimar las actividades administrativas que se desarrollan en el DIF.	Administración y Contaduría.	Sin ayuda.
1011	Integración Social y Familiar.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Mutuo acuerdo.	Coadyuvar a la integración social y familiar mediante la participación popular de los grupos carentes de protección, para lograr un mejor desarrollo y bienestar de nuestra sociedad.	Psicología (de preferencia área Social).	\$14,000.00.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El COORDINADOR EJECUTIVO  
Dr. Rafael Valdés González.

## La ciudad de México al principio de nuestro siglo

- Desde la era prehispánica es el centro principal del acontecer social, político y cultural del país
- A lo largo de los siglos sufrió importantes transformaciones; los españoles arrasaron con la antigua Tenochtitlan para erigir construcciones de estilo peninsular

El Valle de México es el lugar donde se han desarrollado ampliamente diversas culturas desde la época prehispánica, una de las cuales fue la que comenzó a principios del siglo XIV con la fundación de Tenochtitlan, a partir de la visión del sacerdote Axolohua, según la leyenda.

Se dice que el referido sacerdote encontró los signos pronosticados por el dios Huitzilopochtli: el águila real posada sobre el nopal o tenochtli, en un islote del lago. Fue ahí donde se inició la cultura mexicana o azteca, la cual vería crecer su poderío por aproximadamente dos siglos.

Los aztecas crearon un gran río cuyo centro fue la bella ciudad de Tenochtitlan. Los pobladores, aprovechando las condiciones geográficas, lograron hacer en el lago una ciudad conectada por canales o acequias. Entre ellas se agrupaban los edificios de piedra en masas cúbicas llamadas pirámides.

Los aztecas dominaron a numerosos pueblos y lograron una fuerte consolidación de su civilización. Dieron a la ciudad el nombre de Tenochtitlan, por significar "lugar junto a un nopal". También se le nombra Tenexco, palabra que tiene su origen en la voz Mexitli, nombre que también daba al dios Huitzilopochtli, al que se le añadió co, que es signo geográfico, se formó así la palabra México, que quiere decir lugar del dios Huitzilopochtli.

Alfonso Reyes, en su obra *Valle de México*, hace referencia del origen de esta ciudad prehispánica describiéndola así: "Dos lagunas cubren casi todo el valle: la una salada y la otra dulce. Sus aguas se mezclan en los ritmos de marea, en el estrecho canal formado por las sierras circundantes, en un pinazo de montañas que rodea al centro. En mitad de la laguna se asienta la metrópoli, como una hermosa flor de piedra, en una tierra firme por cuatrocientos metros, calzadas, anchas de doscientos metros y jinetas... Las calles resultan cortadas a trechos, por canales. Sobre los canales se saltan unos puentes, unas pasarelas de madera labrada capaces de soportar a los balleros".<sup>1</sup>

A partir de 1521, a la llegada de los españoles, el panorama de esta ciudad cambió. Los conquistadores decidieron asentar su ciudad sobre Tenochtitlan y acabar definitivamente con ella. Hernán Cortés edificó su palacio sobre el palacio del emperador azteca, localizado donde hoy se encuentra el edificio del Monte de Piedad.

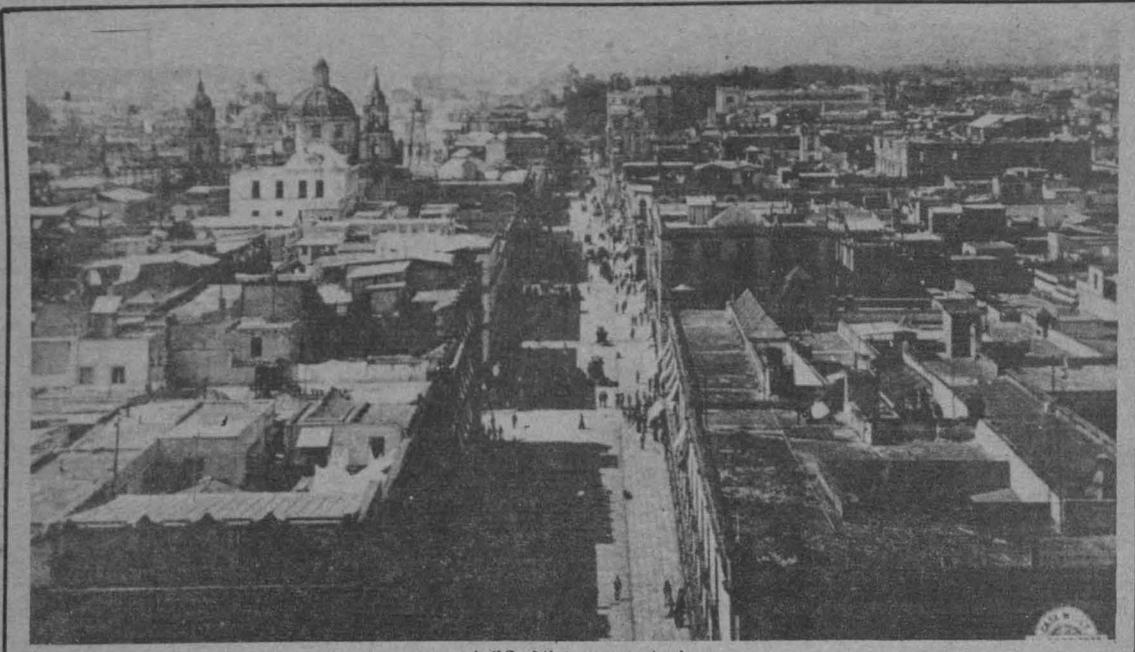
Durante tres siglos la ciudad de México fue la capital de la colonia española; en ella se construyeron numerosos templos, conventos, casas particulares y edificios sedes del poder político de la Nueva España.

### Sobre la traza de Tenochtitlan se adaptó el "damero" colonial

Los españoles aprovecharon la traza urbana de Tenochtitlan, la adaptaron al modelo renacentista de forma reticular, y en el cuadrado marcaron perfectamente los ejes de la plaza principal. Este modelo renacentista, llamado en el periodo damero o tablero de ajedrez, ha sido modificado hasta nuestros días. Se conservan desde entonces las calzadas principales prehispánicas, siendo éstas la de Tacuba, Argenzales y Tlalpan. Muchas de las acequias siguieron funcionando como tales.

Alrededor de la Plaza Mayor se fueron agregando los edificios en manzanas rectangulares, más largas de norte a sur que de oeste a este. En el siglo XVIII, desde la época prehispánica, colonial, fue y sigue siendo el centro de las actividades sociales, culturales, políticas y económicas de la ciudad de México.

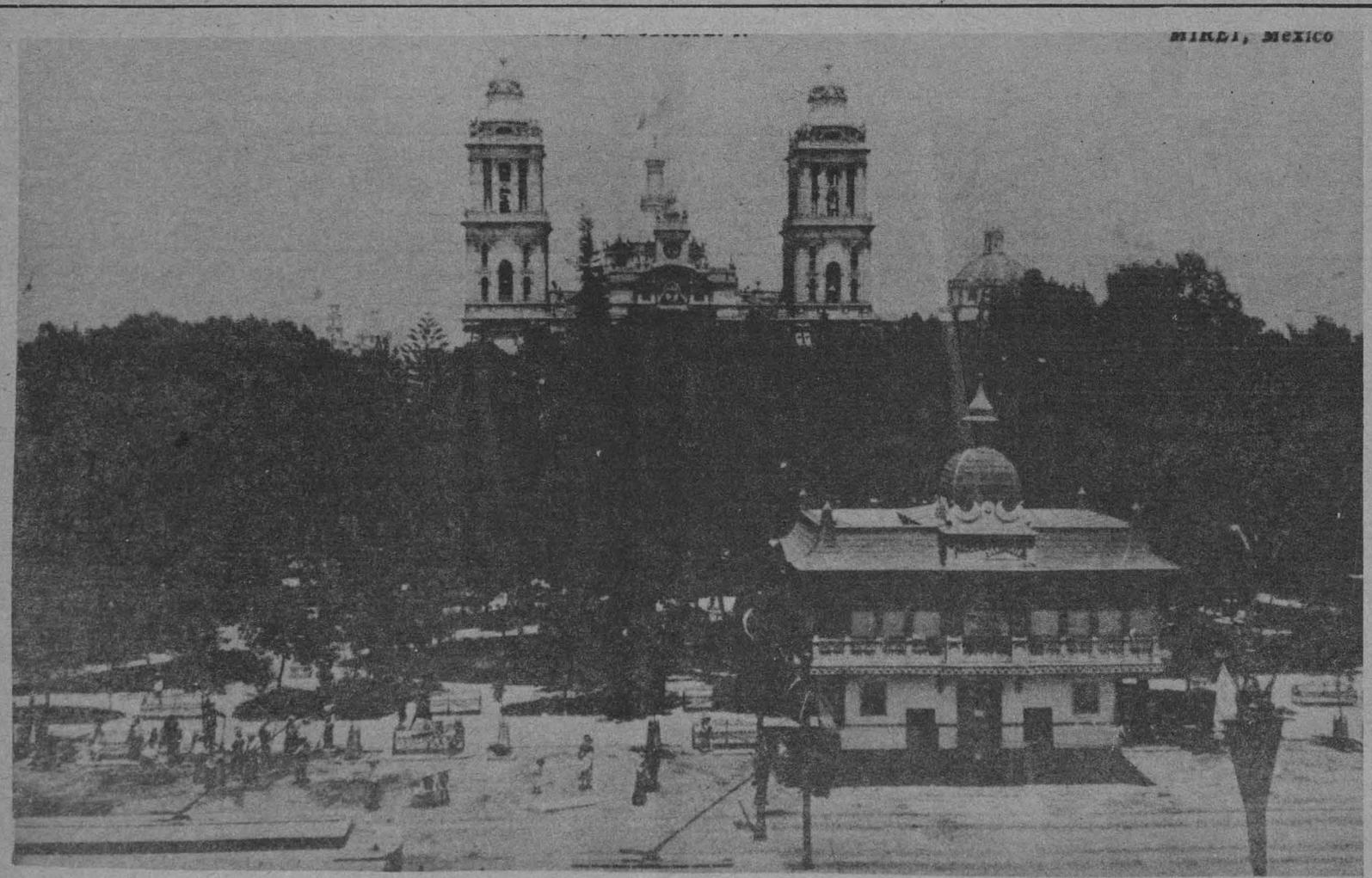
"Todavía en el año de 1810



A.22. Vista panorámica.



El Centro Mercantil.



La Catedral.

dad de México presentaba en casas, palacios, hospitales y conventos, modelos de cada uno de los estilos que en el curso de tres centurias habían caracterizado a la arquitectura colonial, desde el plateresco hasta el churriguera que tanto predominó en el siglo XVIII con positivo lujo y derroche de imaginados y fantásticos adornos. Apenas comenzaba Tolsá a hermopear la ciudad con sus elegantes y clásicos edificios".<sup>2</sup>

Es a partir del siglo XIX cuando la ciudad de México se fue transformando al extenderse mayormente, perdiendo en su periferia la traza original de la Colonia.

### La influencia francesa en la arquitectura

En la época de Maximiliano se construye el Paseo del Emperador, conocido actualmente como de la Reforma. Esta avenida se abrió desde la glorieta donde se encontraba anteriormente El caballito hasta Chapultepec; comunicó a la ciudad con el palacio del emperador. En el periodo del porfirismo la traza reticular se rompe completamente con este eje de Reforma; la ciudad se amplía a ambos lados de esta gran calle con la construcción de grandes residencias. Año con año se verán cambios importantes en la ciudad de México y la moda y utilización de un estilo afrancesado durante este periodo será determinante para la fisonomía de la ciudad. Como lo podemos observar en las fotografías, las fachadas fueron modificadas, utilizando el armazón colonial, pero imponiendo otro estilo. Aunado a ello, México vive la irrupción de la modernidad, de los profundos cambios tecnológicos.

En poco tiempo los habitantes sintieron los efectos de esta transformación por el empleo de la lámpara incandescente, el tranvía eléctrico, el teléfono, el cine, la telegrafía sin hilos, el automóvil, etcétera. La industria se ubicó en la capital del país y todo giró en torno a ella. En 1901 el tranvía eléctrico sustituyó al de mulitas y a los carros tirados por caballos. Se acortaron las distancias y la ciudad entró en una etapa de franca expansión.

Durante el siglo XIX la Plaza Mayor sufrió varias transformaciones; una de ellas fue cuando en 1843 se construyó el Zócalo, con cuyo nombre se denominó popularmente a esta plaza. A mediados de siglo se pusieron alrededor del cuadro que le circundaba árboles, bancas y fuentes, lo que contribuyó para darle realce a este lugar, que se convirtió en centro de paseo y diversión (como puede verse en las fotografías). Posteriormente se colocó sobre el Zócalo una gran caja acústica de hierro, mejor conocida como quiosco.

### La Plaza era centro político, religioso, comercial y de transportes

Además se encontraba allí la terminal de tranvías, convirtiéndose la Plaza no sólo en centro político (Palacio Nacional), religioso (La Catedral), co-

mercial (el Portal de Mercaderes), y municipal (el Ayuntamiento, actual Departamento del Distrito Federal), sino también de los transportes de la ciudad. La moda francesa se dejó sentir en la Plaza, principalmente en dos edificios: las oficinas de los tranvías frente al Ayuntamiento, y El Centro Mercantil, en el Portal de Agustinos (16 de Septiembre y Zócalo), concluido este último como gran palacio neoclásico francés, como se ve en la fotografía, y el primero con las mansardas típicas del estilo imperante.

Actualmente la fachada de El Centro Mercantil y toda la cuadra ha sido modificada; el primero es hoy un hotel y toda la fachada de la Plaza fue unificada en altura y en características con el resto de las casas del Portal de Mercaderes para darle uniformidad, por este lado, a la Plaza de la Constitución, con lo que se perdió la jerarquía arquitectónica de los diferentes elementos, que estaba claramente marcada en la época colonial.

El mismo Monte de Piedad, el cual sirvió de casa solariega al Marquesado del Valle de Oaxaca, fundado por Hernán Cortés, puede verse en esta fotografía con la altura que se le dio en el siglo XVIII y que perdió cuando la Plaza se uniformó.

El dominio de los edificios religiosos, heredados de la época colonial, todavía a fines del siglo XIX no había cambiado, pues sobresalen en la Plaza las torres de la Catedral y más atrás Santo Domingo. También en las dos vistas panorámicas este fenómeno es predominante: cúpulas y torres son lo más relevante del paisaje urbano.

Ya en la primera década del siglo XX, últimos años del porfirismo, cambia este perfil, porque la arquitectura de carácter civil tiende a lo monumental; se construyen varios edificios, como el Correo Central, el exterior del Palacio de Bellas Artes, la Secretaría de Comunicaciones, así como monumentos, entre ellos el de la Independencia. Los dos primeros se alcanzan a ver en la fotografía panorámica que tiene el número A-22 y el de Comunicaciones todavía en construcción.

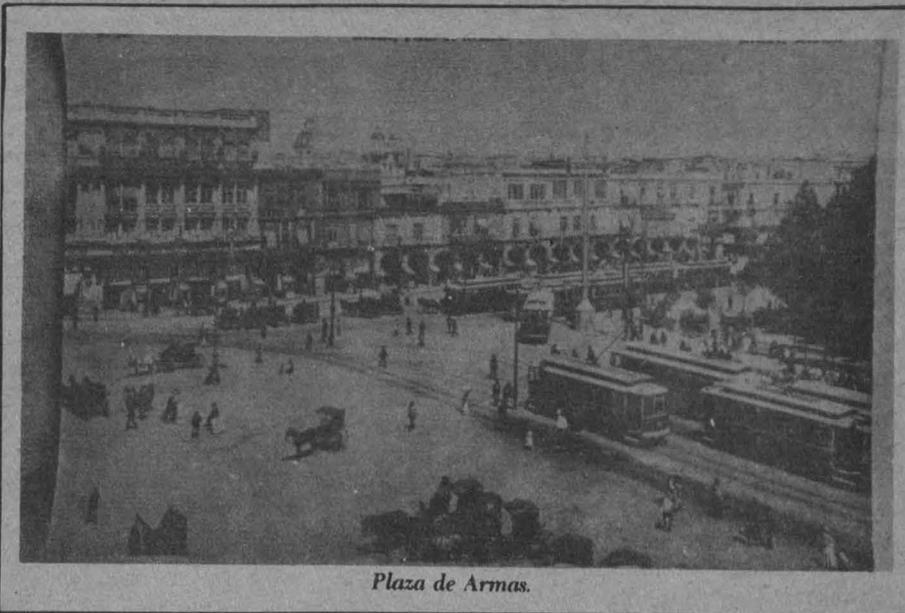
La belleza de esta ciudad, su uniformidad, aun cuando en este periodo hubo cambios importantes, se mantuvo en gran medida. La modernidad le dio otra fisonomía a este centro histórico de la ciudad de México; al paso del tiempo la industrialización, las construcciones de gran altura debido al uso del acero que permitió elevar la ciudad, han hecho de ella un lugar definitivamente diferente.

Por ello es importante este acervo de fotografías que custodia la Academia de San Carlos, en el que se encuentran postales de gran valor histórico que muestran la ciudad a principios de nuestro siglo.

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio, y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, dan a conocer a la comunidad universitaria y al público en general estas valiosas postales.

#### NOTAS

1. Reyes, Alfonso, *Antología. Visión de Anáhuac*, FCE, México, 1963, p. 9
2. González Obregón, Luis. *La vida en México en 1810*, Ed. Innovación, México, 1979, p. 14



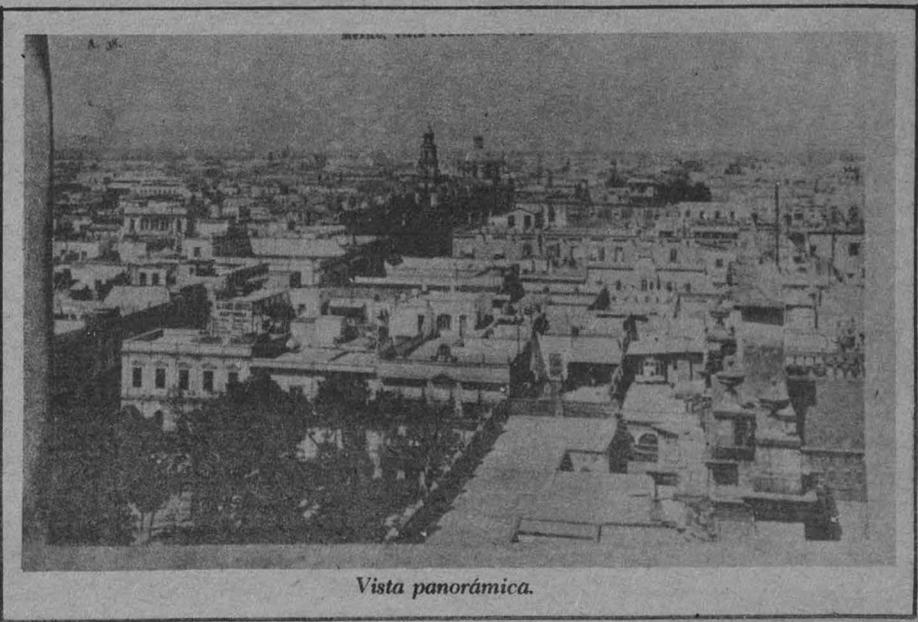
Plaza de Armas.



Plaza de Armas. Quiosco de la Música.



Calle del Empedrado, Monte de Piedad.



Vista panorámica.

**Marzo**

**Lunes 11**

7:05 h. Bach, Johann Sebastian. Suite (obertura) No. 2 en Si menor para flauta y cuerdas. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Semiramis".  
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.  
8:45 h. Galería universitaria.  
9:20 h. Strauss, Johann: Obertura de "El murciélago", Op. 56.  
11:00 h. Debussy, Claude Achille: Siete piezas para piano.  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Woodcock, Robert: Concierto en Mi menor para flauta, cuerdas y bajo continuo. Baston, John: Concierto para flauta, cuerdas y continuo en Re mayor.  
12:30 h. Scarlatti, Domenico: Sonata para clavicémbalo, Vol. 3 (I).  
13:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Arias y dúos de Sosarmé.  
13:30 h. Berlioz, Héctor, "Benvenuto Cellini" (obertura).  
13:45 h. Grieg, Edward: "Cuatro danzas noruegas" para piano a cuatro manos, Op. 35.  
14:00 h. La ciencia en la Universidad. Colaboración de la Coordinación de la Investigación Científica.  
14:15 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 15 en Sol mayor.  
17:00 h. Holst, Gustav: "Suite de San Pablo" para orquesta de cuerdas.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Luis Cortés Bargalló.  
18:00 h. Farina, Carlo: Sonata para dos violines y bajo continuo.  
19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.



19:15 h. Actualidades científicas, por Juan José Morales.  
21:20 h. Wislocki, Stanislaw: Concierto para piano y orquesta.  
22:35 h. Gershwin, George: Música para piano, I.

**Martes 12**

7:05 h. Hummel, Johann Nepomuk: Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor. Ponchielli, Amilcare: "Danza de las horas" de la ópera "La Gioconda".  
7:45 h. Figuras de El Colegio Nacional, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.  
8:50 h. Sarasate, Pablo de: "Navarra", danza española para dos violines.  
9:20 h. Herbert, Víctor: Fantasía americana.  
11:00 h. Revista informativa.  
11:15 h. Música del siglo XIII para la Catedral de Notre Dame de París, II.  
11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.  
11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
12:30 h. Scarlatti, Domenico: Sonata para clavicémbalo. Vol. 2.  
13:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerdas en Si bemol mayor, K. 174.  
13:30 h. Folclor y creación, por Mario Kuri Aldana.  
14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.  
14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.  
14:30 h. Chopin, Frederic: Seis valsas para piano.  
17:00 h. Wolf, Hugo: "Serenata italiana" para cuerdas. Debussy, Claude Achille: Cuarteto en Sol menor, Op. 10. Danzas y música instrumental de la India, I parte.  
18:00 h. Revueltas, Silvestre: "Itinerarios".  
19:00 h. Composiciones musicales insólitas, por Felipe Orlando.  
19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.  
20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.  
20:15 h. Bernstein, Leonard: "Dybbuk", ballet completo. Toch, Ernest: "Nocturno" para orquesta.  
21:15 h. Retrato hablado, por Elvira García.

21:45 h. Prokofiev, Sergei: Sonata para violín solo, Op. 115.  
22:35 h. Ponce, Manuel M.: Variaciones y fuga sobre la "Folia de España".

**Miércoles 13**

7:05 h. Ricciotti, Carlo: Concertino No. 4 en Fa menor. Haydn, Josef: Sinfonía No. 98 en Si bemol mayor.  
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.  
8:45 h. Galería universitaria.  
9:20 h. Rossini, Gioacchino: "Torvaldo y Dorliska", obertura.  
11:00 h. Chopin, Frederic: Sonata para piano No. 3 en Si menor, Op. 58.  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Sonatas para dos violines y bajo continuo.  
12:30 h. Música para arpa, interpretada por Marie-Claire Jamet. Alberti, Domenico: Sonata para 2 trompetas, cuerdas y órgano en Re mayor.  
13:00 h. Danzas cortesanas francesas, del Renacimiento al siglo XVIII. Haendel, Georg Friedrich: Aires de los cazadores de "El pastor Fido".  
13:30 h. Bizet, Georges: "Jeux d'enfants" (Juegos infantiles), suite orquestal.  
13:45 h. Música francesa para órgano del siglo XVI, II parte. Schubert, Franz: Cuarteto No. 13 en La menor. Música inglesa para orquesta de cuerdas.  
16:45 h. Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.  
17:00 h. Rosado, Juan Antonio: Sonata para clarinete y piano.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Oscar Sarquiz.  
18:00 h. Sarasate, Pablo de: Fantasía para violín y orquesta, Op. 25, de la ópera "Carmen".  
19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.  
19:15 h. Holst, Gustav: "Paraje de Egdon", Op. 47.  
20:00 h. Fonoteca de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado.  
21:00 h. Entrevistas de Radio Francia, con personajes del arte y la cultura: Julio Cortázar II.  
21:30 h. Canto gregoriano cantado por los monjes benedictinos de Clervaux, Luxemburgo (II).



**Conciertos en AM**

**MATUTINOS**

Lunes 11  
9:30 h. Paul Dukas: "El aprendiz de brujo", scherzo para orquesta. Muzio Clementi: Sinfonía No 3 en Sol mayor "Gran sinfonía nacional". Sergei Rachmaninoff: Concierto para piano y orquesta No. 4 en Sol menor, Op. 40. Benjamin Britten: Cuatro interludios marinos de "Peter Grimes". Op. 33a.

Martes 12  
9:30 h. Concierto para piano y orquesta No 2 en Mi bemol mayor, Op. 32. Nikolai Rimsky-Korsakov: Sinfonía No. 1 en Mi menor. Giuseppe Verdi: Música para ballet de las óperas "Aída" y "Otello". Jean Sibelius: "La tempestad", suite No 2, Op. 9, No. 3.

Miércoles 13  
9:30 h. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93. Emmanuel Chabrier: "Suite pastoral". Aram Jachaturian: "Gayane", suite de ballet. Leonard Bernstein: Selecciones de "West side story" y "Una chica tranquila" de la obra "Pueblo maravilloso".



**VESPERTINOS**

Lunes 11  
5:35 h. Edward Elgar: "Sea pictures" (imágenes marítimas), para contralto y orquesta, Op. 37. Hugo Alfvén: Sinfonía No. 3 en Mi mayor, Op. 23. Dimitri Shostakovich: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 102.

Martes 12  
15:35 h. Adolphe Adam: Obertura de la ópera "Si yo fuera rey". Franz Schubert: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor. Camille Saint-Saëns: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Sol menor, Op. 22. Joaquín Turina: Danzas gitanas, Op. 55.

**Marzo**

**Lunes 11**

13:00 a 15:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía concertante para violín y orquesta en Mi bemol mayor, K. 364. Cramer, Johann Baptist: Concierto para piano y orquesta No. 5. Berlioz, Héctor: Fragmentos orquestales de "La condenación de Fausto". Rachmaninoff, Sergei: Sinfonía No. 1 en Re menor.

18:00 a 20:00 h. Canciones, danzas y piezas instrumentales de los siglos XII al XV. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio V en Sol mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Berwald, Franz: Trío No. 1. Albéniz, Isaac: Sonata para piano No. 5, en Sol bemol mayor, Op. 82. Copland, Aaron: "Juicios". Bacewicz, Grazyna: "Música para cuerdas, trompetas y percusión".

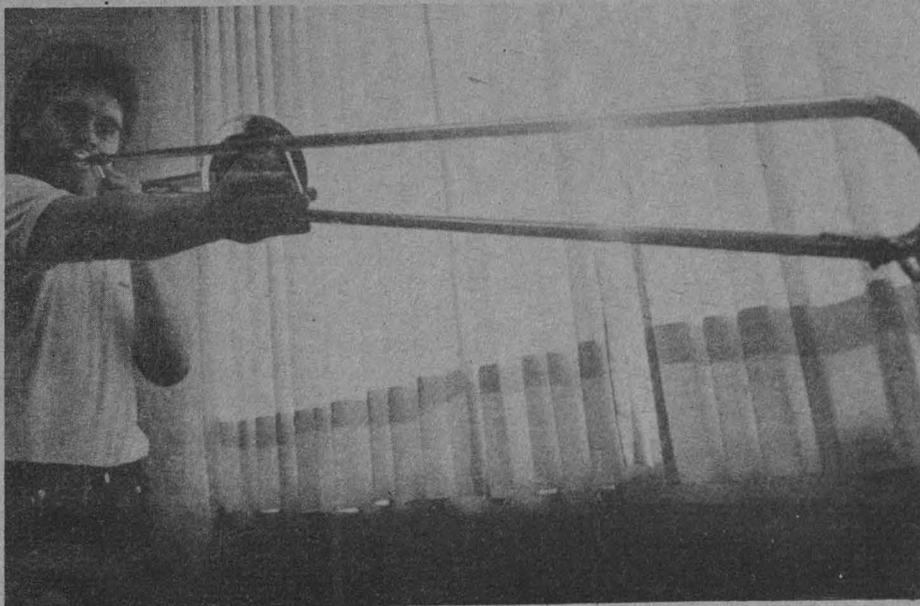
20:00 a 21:30 h. Frecuencias enlazadas.

21:30 a 22:00 h. Beethoven, Ludwig van: Canciones y melodías ligeras II. 22:00 a 23:00 h. Rameau, Jean-Philippe: Suite de la ópera "Castor y Polux". Paganini, Niccoló: "I pálpiti" y variaciones sobre "Di tanti pálpiti" para violín y orquesta de la ópera "Tancredo", de Rossini. Obras para guitarra. Gershwin, George: Canciones para soprano, II (novedades en el repertorio de Radio UNAM).

23:00 a 1:00 h. Arné, Thomas: Concierto para órgano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor. Benda, Jiri Antonin: Concierto para clavicimballo y orquesta de cámara en Fa menor. Vejvanovsky, Josef: Cuatro sonatas para dos trompetas y orquesta. Brahms, Johannes: Trío para corno, violín y piano en Mi bemol mayor, Op. 40. Liszt, Franz: Polonesa No. 2 en Mi mayor, para piano. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Torvaldo y Dorliska".

**Martes 12**

13:00 a 15:00 h. Dvorak, Antonin: Obertura "Otelo", Op. 93. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 24 en Dó menor,



K. 491. Barber, Samuel: "Souvenirs", música de ballet. Liapunov, Sergei: Rapsodia sobre temas ucranianos para piano y orquesta, Op. 28. Nielsen, Carl: Sinfonía No. 2, Op. 16 "Los cuatro temperamentos".

18:00 a 19:00 h. Doce canciones festivas del Renacimiento español. Boccherini, Luigi: Sinfonía en Re menor "La casa del diablo". Chopin, Frederic: Mazurkas para piano, Nos. 32-38. 19:00 a 20:00 h. Mahler, Gustav: "La canción de la Tierra" para mezzosoprano, tenor y orquesta.

20:00 a 22:00 h. Sor, Fernando: Estudios para guitarra I. Música clásica de la India. Kodaly, Zoltan: Variaciones sobre la canción "El pavorreal". Dukas, Paul: Sinfonía en Do mayor.

22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de Beethoven, Andriessen y Sibelius.

23:00 a 1:00 h. Schubert, Franz: Sonata para piano en La menor, Op. 42 (D. 845). Bartók, Béla: Cuarteto No. 1 en La menor, Op. 7 (1908). Vaughan-Williams, Ralph: Obertura para "Las avispas", de Aristófanes. Orrego Salas, Juan: Sinfonía No. 2, Op. 39, "A la memoria de un caminante". Copland, Aaron: "Variaciones para orquesta".

**Miércoles 13**

13:00 a 15:00 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Semíramis". Bizet, Georges: "L'Arlesienne", Suite No. 2. Alfvén, Hugo: Rapsodia Dalecarliana No. 3, Op. 48. Sibelius, Jean: "La tempestad", suite No. 1, Op. 109, No. 9. Rodrigo, Joaquín: "Fantasía para un gentilhombre" para guitarra y orquesta. Mennin, Peter: Sinfonía No. 6.

18:00 a 18:40 h. Liapunov, Sergei M. Estudios trascendentales para piano. Ravi Shankar interpreta el raga "Puriya Kalyan".

18:40 a 21:00 h. Rameau, Jean-Philippe: "Hipólito y Aricia", tragedia lírica en cinco actos.

21:00 a 22:00 h. Frecuencias enlazadas.

22:00 a 23:00 h. Strauss, Johann: Cuentos de los bosques de Viena. Ernst, Heinrich W: Fantasía para violín y orquesta sobre temas de la ópera

"Otello" de Rossini. Bernstein, Leonard: Tres meditaciones para cello y orquesta de la "Misa" (de Leonard Bernstein). Canciones de autores del siglo XX.

23:00 a 1:00 h. Bach, Wilhelm Friedemann: Polonesas. Entradas italianas del siglo XVIII para órgano, trompetas, cornos y timbales. Mussorgsky, Modesto: Preludio y danza de los esclavos persas de "Jovánshchina". Wen-Chung, Chou: "Todo en el viento de primavera" e "Y los pétalos caídos" para orquesta. Gutiérrez Heras, Joaquín: "Los cazadores". Saint-Saëns, Camille: Introducción y rondó caprichoso para violín y orquesta. Hindemith, Paul: Pieza de concierto para trautonium y orquesta de cuerdas.



**Programas diarios en AM**

7:00 h. Rúbrica.  
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.  
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 y 13:25 h. Noticiero cultural.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
18:15 h. Rendez vous avec vous.  
18:30 h. La familia Baumann.  
18:45 h. Inglés en todas formas.  
19:30 h. Panorama del jazz.  
1:00 h. Fin de labores.

**en FM**

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Rendez vous avec vous.  
7:15 h. La familia Baumann.  
7:30 h. Inglés en todas formas.  
1:00 h. Fin de labores.

**Miércoles 13**

15:35 h. Ottorino Respighi: "Trípico botticelliano". Dimitri Shostakovich: Ballet ruso, suite No. 1. Mortitz Moskowski: Concierto para violín en Do mayor, Op. 30.

**OTROS**

**Lunes 11**

20:00 h. Herman Goetz: "Obertura de primavera", Op. 15. Antonin Dvorak: Concierto para cello y orquesta en Si menor, Op. 104. Igor Stravinsky: "Orfeo", ballet en tres escenas.

**Miércoles 13**

22:35 h. Armando Lavalle: Obertura "Colonial". Silvestre Revueltas: Danza "Gométrica". Salvador Contreras: Homenaje a Silvestre Revueltas.

**DE MEDIANOCHE**

**Lunes 11**

23:00 h. Benjamin Godard: Concierto para violín y orquesta, Op. 35. Piotr Ilich Chaikovsky: Sinfonía "Manfredo", Op. 58. Juan Orrego-Salas: Serenata concertante, Op. 40. Peter Warlock: "Suite Capriol". Frederick Delius: "Camino al jardín del Paraíso".

**Martes 12**

23:00 h. Georg Friedrich Haendel: Concierto No. 2 a dos coros en Fa mayor. Aram Jachaturian: Concierto para violín y orquesta en Re mayor. Arthur Honegger: "Cris du monde" (Gritos del mundo), sobre un tema de René Bizet para soprano, barítono, contralto, coros y orquesta. Félix Lubunski: Canto de aspiración, para orquesta.

**Miércoles 13**

23:00 h. Félix Mendelssohn: Concierto para piano y orquesta en Sol menor, Op. 25. Claude Achille Debussy: "Nocturnos" para orquesta. Jean Sibelius: Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39. Roger Sessions: "The black maskers", suite sinfónica. Thomas Briccetti: Obertura "La fuente de la juventud".

Dos de oro, una de plata y una de bronce

## Cuatro medallas para la UNAM en la Regata Xochimilco



Los integrantes del equipo universitario de Canotaje se adjudicaron cuatro medallas (dos de oro, una de plata y otra de bronce) en la tradicional Regata de Gran Fondo Xochimilco, que con la participación de 145 competidores se llevó a cabo recientemente en los canales de Xochimilco y en la pista olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca.

El equipo de la UNAM tuvo sus mejores cartas en Abdalá Rodríguez, Rocío Buen Abad, Saúl García y Gilberto Cloud, quienes consiguieron los primeros lugares en las modalidades de Kayak Slalom y k-1 femenino abierta, así como el segundo y tercer lugares en el k-1 juvenil internacional.

La primera medalla fue ganada por Abdalá Rodríguez en Kayak Slalom, quien se impuso a 18 competidores de los equipos Marina, Canauhtli, Zirán, Acalli, Antares, Mexicano, Altépetl y la Universidad Autónoma Metropolitana, ante los que cronometró 24 minutos y 53 segundos en los 3 mil metros. El segundo sitio correspondió a Pedro Jiménez (Marina, 25'42"), y tercero a Jorge Ballesteros (UAM, 25'50").

La segunda medalla de oro fue obtenida por Rocío Buen Abad en el k-1 femenino abierto, al realizar un tiempo de 34 minutos y 6 segundos en 5 mil 750 metros, para dejar a Irma Aguilar del Club Canauhtli (34'56"), y Marion Stock, del Zirán, con (36'14"), en el segundo y tercer lugares, respectivamente.

En la carrera k-1 juvenil internacional, los pumas Saúl García y Gilberto Cloud fueron superados por Pedro Padilla del Canauhtli, quien alcanzó 49'36" en los diez mil metros del recorrido.

Otros ganadores fueron: en k-2 Senior varonil, Felipe Romero (Marina, 49'36"); k-1 Principiantes varonil, Jorge Guarín (UAM, 51'12"); C-1 Principiantes, Jesús Carmona (Marina, 51'41") y en C-2 Senior, Octavio y Alfredo Morales (Marina, 43'11").

Los equipos de la UNAM y Marina dominaron en las pruebas de Kayaks y Canoas, respectivamente, con los siguientes lugares:

<b>Kayaks</b> .....	1o.	2o.	3o.
UNAM .....	2	1	1
Marina .....	1	2	1
UAM .....	1	1	1
<b>Canoas</b> .....	1o.	2o.	3o.
Marina .....	2	1	1
Acalli .....	0	1	1
España .....	0	0	0

Por otra parte, el equipo de la UNAM continuará sus entrenamientos para participar en la Regata de Primavera, y para buscar refrendar el título de los Campeonatos Nacionales Juveniles (ganados en 1983 y 1984), así como el Campeonato Nacional Infantil, obtenido en 1984. También es pertinente señalar que, de acuerdo al programa de la Federación Panamericana de Canotaje, le fue otorgada a México la sede para realizar los Campeonatos Continentales Juveniles y Senior en 1985, cuyas pruebas posiblemente se realicen el mes de octubre en la pista olímpica de Cuernavaca. ■



## Pánico provocado, sonidos, colores y luces que conforman el ambiente de las fiestas populares

(Segunda y última parte)

Ludus es una división más de los juegos, es la paidia enriquecida con ciertas reglas, que ayudan a dominar habilidades. A diferencia de agón, en el ludus no se lucha contra adversarios, sino contra alguna dificultad; es la búsqueda de habilidades, como en la resolución de crucigramas, solitarios con naipes, o de juegos como el yoyo, el trompo o el balero. Ludus y agón pueden, sin embargo, coincidir posteriormente.

La última categoría del juego según Roger Calois es el ilin, que en griego significa torbellino de agua y que al derivar en lingos se traduce como vértigo.

En el deseo de vértigo todo va en función de provocar sensaciones internas de susto y pánico psicológico por medio de velocidad, caídas, choques, movimientos circulares, aceleración, ascensos y descensos alternados.

El deseo de vértigo constituye obje-

to de juego y diversión cuando se da aislado de la realidad, en condiciones de seguridad determinadas y en posibilidad de aceptar o rehusar esa sensación.

Todas estas condiciones no son posibles de conjuntar, sino hasta la llegada de la Revolución Industrial, que permite crear maquinarias gigantes, capaces de provocar estos efectos con márgenes de seguridad muy altos. Así es como nacen los juegos mecánicos, lo que en México llamamos la feria, que es generalmente el parque de diversiones que agrupa una gran variedad de juegos.

Indiscutiblemente los juegos que mayor éxito tienen son los que producen emociones más fuertes, aquellos en los que el vértigo es más intenso.

Las ferias en México tienen un origen romántico. A fines del siglo XIX los juegos mecánicos sólo se conocían por las visitas esporádicas de diversas empresas estadounidenses, las cuales



El día 17 en Ciudad Deportiva

### Próximo inicio del Campeonato Regional de Hockey sobre patines

Nueve equipos del DF, dos de Puebla y uno de la UNAM iniciarán el próximo 17 de marzo el Campeonato Regional de la Asociación de Hockey sobre Patines del Distrito Federal, en la puerta 6 de las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

Ricardo Salazar Estrella, integrante del equipo puma, explicó que éste asiste como invitado; estará integrado por Oscar Sánchez, Javier Massimi, Jesús Mendoza, Manuel Chávez, Ricardo Salazar, Alfonso González, Sergio León, Antonio Razo y Luis Méndez.

Salazar Estrella señaló que la UNAM cuenta con capacidad técnica y física para competencias a nivel nacional e internacional, pero que el cambio de jugadores por cuestiones académicas y físicas influye negativamente en la formación de un equipo fuerte.

Dijo que en el campeonato los equipos a vencer son las Águilas del DF y el San Francisco, de Puebla. En el campeonato pasado la UNAM quedó en segundo lugar al ser vencido por las Águilas.

Asimismo, informó que México será sede del XXIX Campeonato Mundial de Hockey sobre patines a realizarse en 1986; agregó que los participantes en este torneo, para aspirar a ocupar un lugar en la selección nacional deben mejorar su aplicación técnica y su condición física.

recorrieron la ciudad de México y algunas capitales importantes de los estados. En 1882 don Mauro Sotelo, de oficio arriero, realizaba traslados de mercancía entre México y Tenancingo, lugar de donde era oriundo.

Al llegar a México se hospedaba junto con su recua en el Mesón de los Burros, ubicado en las cercanías del Salto del Agua, hoy calle de Arcos de Belén y Eje Central.

En uno de sus viajes vio en la avenida Juárez, frente a la Alameda, un resplandor al que consideró primero un incendio. Al acercarse se dio cuenta de que tal iluminación en realidad correspondía a "El Tivoli", primer carnaval estadounidense. Carnaval era el nombre que recibían entonces los juegos mecánicos, que en esa ocasión visitaban nuestro país aprovechando las fiestas de la Independencia.

Para don Mauro fue impresionante ver por primera vez aquel universo de luces que contenía un carrusel, una rueda de la fortuna, sillas voladoras y un barril mágico. Don Mauro observó cuidadosamente el carrusel, apropiándose de la idea. A su regreso a Tenancingo y aprovechando que además de arriero tenía los oficios de herrero, talabartero y carpintero, inició su proyecto de lo que sería el nacimiento de las ferias en nuestro país.

Buscó entre los árboles del lugar uno cuyo tronco fuera apropiado para usarlo como mástil, plantándolo en la plaza principal; utilizó una mesa de madera, chumaceras de cuero y unto de puerco como lubricante. Talló a mano los caballitos y estrenó así el carrusel el 8 de diciembre de 1883, durante la fiesta tutelar de Tenancingo.

La energía utilizada para hacer funcionar dicho juego fue humana. Unidas al mástil principal se colocaron varillas que eran empujadas por niños, poniendo así el carrusel en marcha. Don Mauro Sotelo recorre desde ese momento los poblados vecinos a Tenancingo transportando el carrusel con su recua. Fue este su último trabajo como arriero.

El éxito del negocio le permite comprar, siempre a ferias estadounidenses y en diferentes épocas, diversos aparatos, incrementando de esa manera lo que fue la primera feria de México.

Las sillas voladoras llegan al país en 1900; poco después vendría el barril mágico, que es de los pocos juegos donde hay participación activa del usuario y que fue prohibido posteriormente. Diez años más tarde, durante los festejos del Centenario de la Independencia, llega el gran carnaval "Luna Park", fabulosa feria de la época.

Para entonces ya son varias las ferias que existen en México. Entre las más importantes se cuentan las del señor Báez, los Cárdenas, los Carlone y, por supuesto, la de don Mauro Sotelo.

Todos aquellos aprovechan la visita del "Luna Park" para comprar aparatos para enriquecer sus ferias, entre los que figuraban la rueda de la fortuna, el látigo, el gusano y la ola, entre otros.

En México las ferias han tenido desde sus orígenes un carácter nómada; están ligadas a las fiestas de todas las poblaciones de nuestro país en el medio rural y a las de los barrios y colonias en el medio urbano.

Con el surgimiento de Disneylandia el mundo de los juegos mecánicos se transforma. Los aparatos se vuelven cada vez más complejos y los parques de diversiones crecen, ocupando áreas cada vez mayores. Los juegos antiguos, como romper globos, el tiro al blanco y las canicas, son sustituidos por juegos electrónicos, imágenes de video y juegos computarizados. La venta de globos y algodones de azúcar da paso a grandes tiendas donde se puede comprar toda serie de souvenirs y múltiples golosinas, y no es difícil encontrar restaurantes de precios altísimos.

La influencia de estos grandes parques fue sufrida también por las ferias mexicanas. En la década de los 50 son desalojadas las pequeñas ferias que funcionaban en Chapultepec. La excusa: anidaban víboras en los aparatos. La realidad: la construcción de los juegos mecánicos en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, que a pesar de su tamaño conservan el sabor y el color de la feria mexicana.

Ya en esta década, se inaugura otro parque por el rumbo del Ajusco, con todo el sentido comercial de los centros de juegos mecánicos de los Estados Unidos. Sin embargo la feria subsiste con una presencia importante en las fiestas populares de toda la República.

La búsqueda del vértigo, la emoción, la sensación de peligro con seguridad y el pánico provocado, permanecen y son buscados por toda la gente. Los sonidos, los colores y las luces de las ferias continuarán brindando momentos gratos a las familias mexicanas por muchos años. ■

Curso de actualización, a partir de hoy

## Electrocardiografía en la medicina del deporte y actividad física



Organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas a través de la Subdirección de Medicina del Deporte, hoy inicia el curso de actualización **Electrocardiografía en la medicina del deporte y actividad física**, el cual es auspiciado y avalado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina y se llevará a cabo hasta el 23 de abril del año en curso en el Centro Médico de CU.

Con el curso se buscará actualizar los criterios en la utilización de la electrocardiografía aplicada en el diagnóstico y la preparación del deportista, afirmó la pedagoga Guadalupe Parra Visoso, jefa del Departamento de Enseñanza de la Subdirección de Medicina del Deporte; agregó que el curso tendrá un costo de 4 mil pesos, y estará dirigido a médicos recibidos o especialistas con licenciatura interesados en el área de la medicina del deporte y la actividad física.

Será impartido por especialistas, entre los que se cuentan los doctores Luis Eduardo Gómez Cortez, Roberto Barrios, Rigoberto Borrego, Carlos Pérez Treviño y Rafael Urrutia. Como profesores titular y adjunto fungirán los doctores Bonfiglio Muñoz Bojalil y Alonzo Lee Autrey, respectivamente.

Entre los temas a tratar se encuentran: "Aplicaciones de la electrocardiografía en sanos y enfermos", "Las bases biológicas del entrenamiento", "Muerte súbita en el deporte", "Técnicas para la rehabilitación cardíaca" y "Aplicaciones de la rehabilitación cardíaca", entre otros.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Subdirección de Medicina del Deporte de la DGADyR (costado sur del Estadio Olímpico Universitario), lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h, o bien comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4451. ■

### Tras ganar 12 pruebas

## La UNAM, primer lugar en los XVII Relevos atléticos de la ciudad de México

Con la conquista de 12 primeros lugares en las pruebas de pista y campo, el equipo de la UNAM obtuvo el primer lugar de los **XVII Relevos atléticos de la ciudad de México**, cuyas actividades se llevaron a cabo el 2

y 3 de marzo en las instalaciones de la Escuela Superior de Educación Física y en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

En dicho torneo, organizado por la Asociación de Atletismo del DF con



Emilia Lenk, extremo izquierdo, ganadora en las pruebas de 3x100 con vallas, salto de longitud y lanzamiento de jabalina.

el aval de la Federación Mexicana de la especialidad, los atletas de la UNAM conquistaron las pruebas de:

Salto de Altura, Cristina Fink con 1.75 m; Lanzamiento de jabalina, Emilia Lenk con 37.52 m; Salto de longitud, Antonio Ruiz con 6.78 m; Salto de altura, Valeri Godínez con 2.05 m; Salto de longitud, Emilia Lenk con 5.64 m; Lanzamiento de disco, Rosalba Castro con 28.38 m; Lanzamiento de bala, Rocío Sánchez con 12.04 m, y 3000 metros planos femenino, Flavia Dweir, 10.56 minutos.

### Carreras de relevos:

Mixto femenino (200, 400 y 800), Alejandra Lenk, Melisa Ruiz, Leticia Gracia y Daniela Sáinz (4. 12. 2); 3x100 con vallas varonil, Valeri Godínez, Edmundo Argüelles y Martín Castañeda (46.7); 3x100 con vallas femenino, Emilia Lenk, Guiomar Fernández y Nadia Hernández (45.8), y 4x100 femenino, Angeles Legrise, Rosalía Santiago, Daniela Sáinz y Leticia Gracia. (3.56).

Tras estas victorias, la clasificación final por equipos fue encabezada por la UNAM con 12 primeros lugares, Estrellas del mañana, en segundo con 4, y el IMSS en tercero con 3. ■

## Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$98,056.00 en el área de Astronomía estelar con especialidad en las técnicas de observación en el óptico y en el infrarrojo, con residencia en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, BC, oficinas de Ensenada, Baja California, y de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos equivalentes en Astrofísica.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el campo de Astronomía estelar, habiendo adquirido experiencia de las técnicas de observación en el óptico y en el infrarrojo.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación sobre el tema o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

### PRUEBA:

El interesado deberá someterse al examen sobre técnicas de observación en el óptico y en el infrarrojo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Luis F. Rodríguez J.

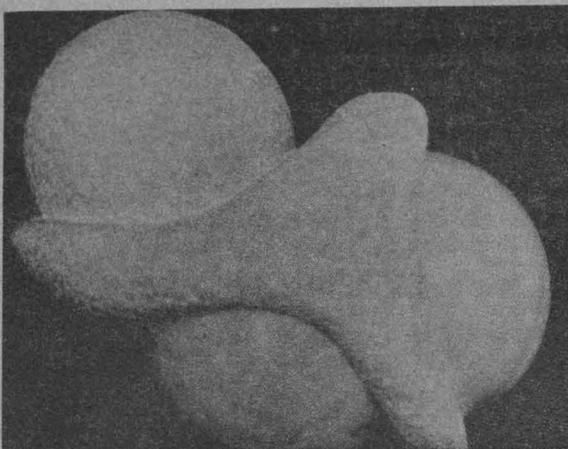
## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$88,264.00, en el área de Estratigrafía y tectónica del noroeste de México, con residencia en Hermosillo, Sonora, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación.

Formulación de un proyecto de investigación sobre Estratigrafía, geología estructural y evolución tectónica del Jurásico en la región centroseptentrional del estado de Sonora y sus implicaciones en el contexto regional del noroeste de México.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. José C. Guerrero García

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$77,160.00, en el área de Biotecnología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro en ciencias o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en la materia y demostrar aptitud y conocimientos sobre regulación y producción de antibióticos.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos sobre

regulación y producción de penicilina en *Penicillium chrysogenum* y eritromicina en *Streptomyces erythreus*.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la dirección de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985.

LA DIRECTORA  
Dra. Kaethe Willms

## Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$104,634.00, en el área de Enseñanza Experimental de la Física, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciatura en física o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de su especialidad, y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Los interesados presentarán un proyecto sobre el diseño de un laboratorio de calor para el nivel de enseñanza primaria.
3. Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR  
M en C Héctor Alvarez.

## Centro de Estudios Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$121,196.00, en el área de Física Nuclear Teórica con especialidad en Estructura Nuclear, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**PRUEBA:**

- Formulación de un proyecto de investigación sobre técnicas de teoría de grupos en la estructura nuclear y su aplicación a modelos microscópicos del núcleo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de espectroscopía de microondas y estática y dinámica experimental de reactores nucleares, con sueldo mensual de \$60,500.00, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de generación y transporte de especies atómicas excitadas en plasmas y descargas eléctricas en gases, y medición experimental de parámetros cinéticos y estáticos de reactores nucleares.

**PRUEBAS:**

- Presentación de un proyecto sobre la construcción de una línea de flujo rápido de gases excitados por una descarga de microondas con las especificaciones que se le darán al presentar su solicitud.
- Diseñar un experimento para simular la medición de la masa crítica en el Reactor SUR-100, así como operar el Reactor SUR-100 y calibrar los dispositivos de control del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría

Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

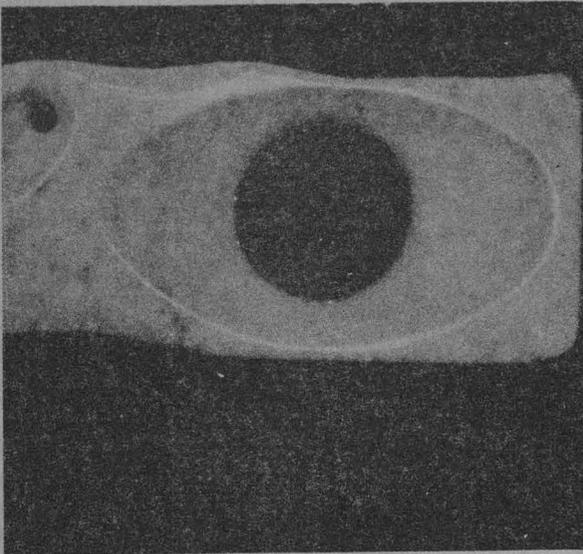
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR:  
Dr. Marcos Rosenbaum P.

**Facultad de Psicología**

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

**Departamento de Psicología General Experimental y Metodología**



- 2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Desarrollo psicológico I.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Sensorpercepción.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicometría.

**BASES:**

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes.

**PRUEBAS:**

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en

las oficinas de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985

EL DIRECTOR  
Dr. Darvelio A. Castaño Asmitia.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán**

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

- Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" de medio tiempo, en el área de Producción y Control, que comprende las asignaturas de Organización de Proyectos y Obras II, Organización de Proyectos y Obras III y Computación y Programación de Proyectos y Obras para la carrera de Arquitectura, así como Organización de Obras y Control de Costos y Organización de Obras para la carrera de Ingeniería Civil, con un salario de \$49,028.00.

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que los avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

## PRUEBAS:

- Critica escrita de los programas de estudio.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre las materias.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirante la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Acatlán, Estado de México, 11 de marzo de 1985

### EL DIRECTOR

Ing. Carlos Valera Negrete

## Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Geofísica Computacional, de acuerdo a la siguiente

### BASE:

Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

- De conocimientos de Algol, Fortran y Cande a nivel intermedio.
- De conocimientos del Sistema Operativo UNIX y conocer la utilidad de gratificación de la Computadora HP-9000.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 11 de marzo de 1985

### EL DIRECTOR

Dr. Ismael Herrera Revilla

## Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Sur)

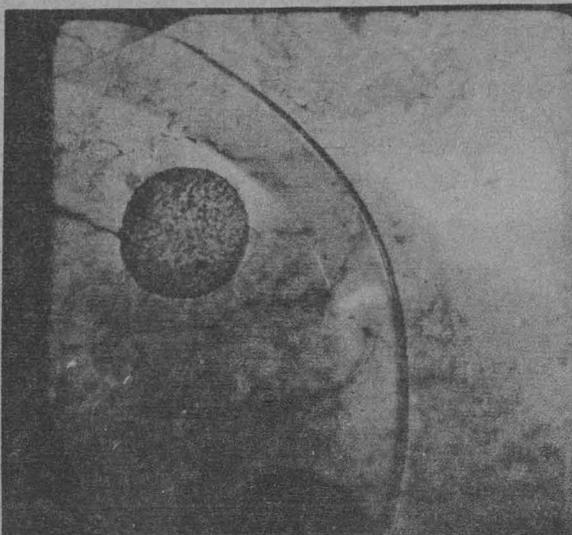
La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979

y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Área de matemáticas	No. de plazas
Lógica I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirante deberán presentarse a las siguientes



### PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

### BASES:

**Primera:** Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

**Segunda.** Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 11 de marzo de 1985

### EL COORDINADOR

Lic. Fco. Javier Palencia Gómez

### EL DIRECTOR

Fís. Javier Guillén Anguiano

### Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo en la convocatoria para ocupar 10 plazas de profesor de carrera en diversas áreas académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, publicada el 4 del actual en Gaceta UNAM, dice al enunciar la última de las plazas: "Una plaza de profesor asociado "A" de TC, para impartir clases en el área de política internacional...", y debe decir: "Una plaza de profesor asociado "A" de TC, para impartir clases en el área de política internacional..."

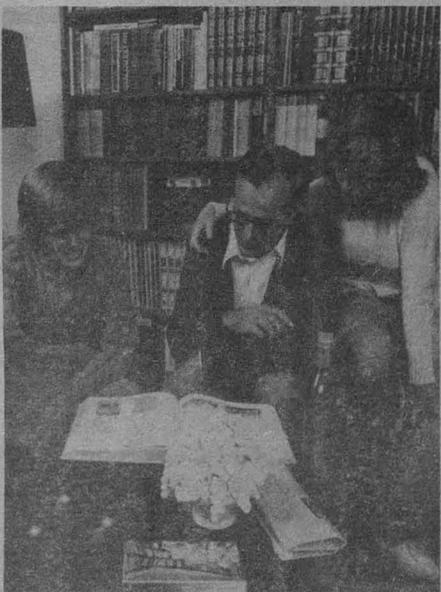
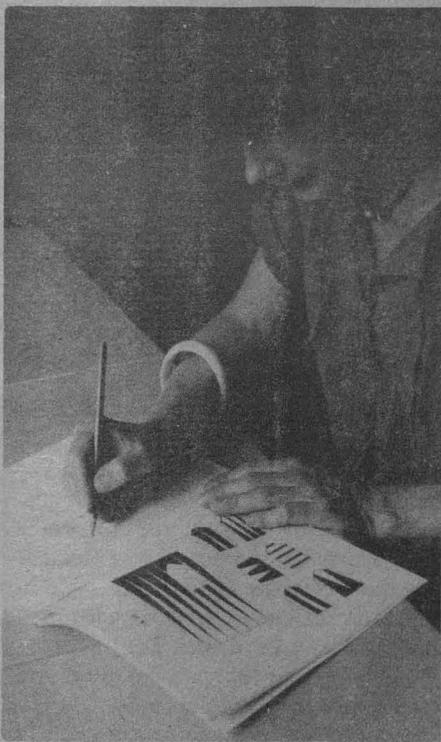
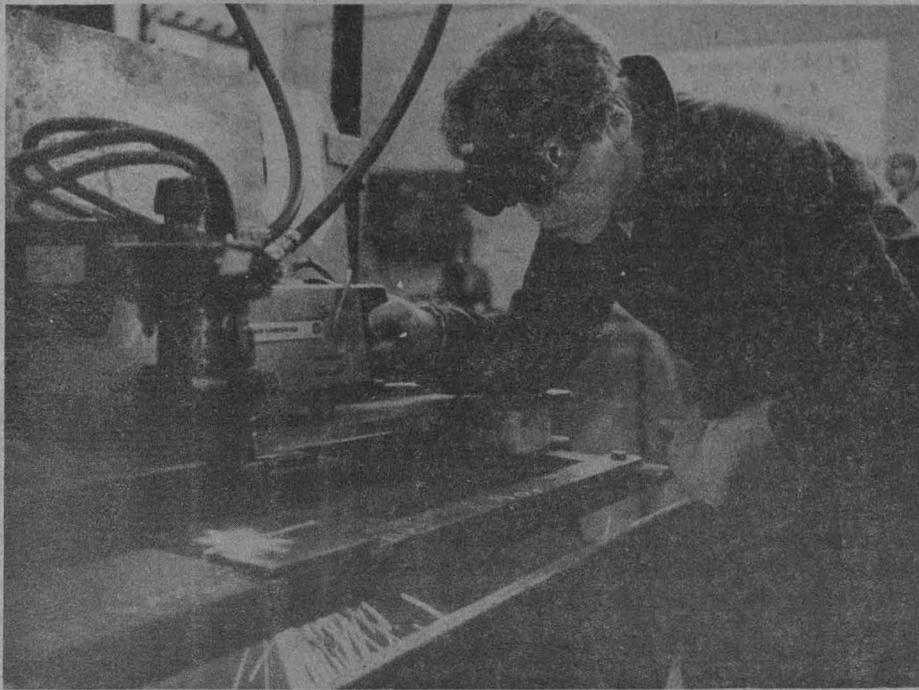
Por otra parte, en las convocatorias para ocupar 1 plaza de técnico académico titular "A" de TC, en las áreas de Bajas Temperaturas y Transferencia de Calor en Fluidos del Instituto de Investigaciones en Materiales, publicadas en la Gaceta UNAM del 28 de febrero dice en el tercero de sus párrafos: "De conformidad con el artículo 74..." y debe decir: "De conformidad con el artículo 15..."

Finalmente, en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "C" de TC, en el área de Investigación en Astronomía Estelar y Galáctica del Instituto de Astronomía, publicada en la Gaceta UNAM del día 4 del actual, dice en el primero de sus párrafos: "...con fundamento en los artículos 38, 42, y del 66..." y debe decir: "...38, 41 y del 66..."

Está estrechamente relacionada con la personalidad

## La orientación vocacional y educativa, y los jóvenes

- Es importante elegir una profesión que combine la satisfacción personal por el trabajo desempeñado con la retribución económica



El aspecto vocacional se halla entrelazado con todos los aspectos de la vida personal. Las decisiones tomadas han de ser pasos en el proceso de maduración y en la adquisición de conocimientos y capacidades que permitan el desempeño de una actividad determinada que ofrezca un trabajo satisfactorio y gratificante, y sea fuente de ingresos para la subsistencia del individuo. La elección de una carrera se constituye en un elemento inseparable de la personalidad; en ella influyen los valores, actitudes, prejuicios y sentimientos del individuo, así como factores familiares y ambientales.

Hasta hace poco tiempo la familia determinaba la elección de una carrera. Actualmente esto ya no se sigue tan rigurosamente. Existe en la juventud un gran deseo de elegir por sí sola su actividad profesional sin la influencia de los padres. De hecho, es muy probable que si se ejerce demasiada presión sobre ellos se opongan y su confusión sea mayor.

Otros factores determinantes en la elección vocacional son el conocimiento que se tenga de las diversas carreras y las demandas de trabajo, los intereses, metas y habilidades propias de cada individuo.

En la vocación, la satisfacción, la estabilidad y el logro de objetivos dependen de que haya congruencia entre la personalidad y el ambiente en que se trabaja. Puesto que el ejercicio profesional tiene un significado no sólo económico es importante hacer una buena elección, de manera que se combine la satisfacción personal y la recompensa económica.

En el transcurso de los estudios, los jóvenes se dan cuenta de cuáles son sus intereses y aptitudes. Pueden inclinar-

- Aunque existe libertad para elegir carrera, algunos jóvenes no saben decidir por carecer de información

se por las ciencias, por las letras o por algún otro campo del conocimiento. La mayoría sabe con suficiente claridad cuál es su vocación. Algunos, sin embargo, no saben qué quieren estudiar. Estos empiezan una carrera y cambian a otra, lo que les ocasiona frustración e inseguridad.

### El asesoramiento vocacional

El asesoramiento vocacional es el proceso de ayuda a un individuo para que él mismo seleccione la ocupación para la cual sienta poseer aptitudes e intereses, y que le permita lograr su realización personal y profesional. Este asesoramiento considera al individuo en su totalidad, por lo que la citada orientación debería ser integral.

Las innumerables experiencias que se viven durante el periodo de la educación primaria delimitan la ocupación que más tarde se elegirá; inclusive, las fantasías son parte importante de la

te, tomando en cuenta los requerimientos de cada profesión en cuanto al tiempo de estudios, la adquisición de materiales, tipo de actividad, etcétera. Así, a grandes rasgos el estudiante puede comenzar a conocer las diferentes profesiones o actividades a su alcance, las ofertas del mercado de trabajo, los programas de estudio y también las necesidades del país.

### Maduración y desarrollo individual

Conforme los estudiantes continúan explorando las posibilidades de estudio sitúan en primer plano sus aptitudes e intereses, su experiencia y la información ocupacional que poseen. Los procesos involucrados para solidificar su elección pueden ser lentos y corren paralelos con la maduración y desarrollo individual.

Con el énfasis actual en la educación han surgido, como excelentes re-



selección de una futura actividad profesional o técnica.

Durante los estudios de secundaria y preparatoria se establece cierto equilibrio entre intereses, habilidades y la selección de materias del mayor agrado, pasatiempos, lecturas y actividades recreativas. El nivel de actuación del sujeto en estas áreas afecta claramente la selección final de una carrera profesional. La investigación sobre las distintas profesiones en este periodo debe ampliarse a las diversas áreas y carreras de reciente creación y no circunscribirse a las tradicionales.

Las oportunidades educativas posteriores deben valorarse grandemen-

te, para la asesoría, centros escolares de orientación vocacional. Estos poseen elementos que ayudan en la toma de decisiones, desarrollan programas para la difusión de información y proporcionan la orientación necesaria. Dichos centros se pueden localizar en cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. ■

Recuerda: La salud es una conquista. ¡Consíguela y consérvala!  
Dirección General de Servicios Médicos. Departamento de Medicina Preventiva. Oficina de Educación para la Salud.

# La UNAM enfrenta el reto...

(Viene de la pág. 1)

En el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, el doctor Jorge Carpizo aseguró que México ha sido siempre el producto de una compleja síntesis de elementos heterogéneos, fraternalmente integrados en una unión que no debe sacrificar la pluralidad. Lo moderno y lo tradicional, lo hispánico y lo indígena, lo comunitario y lo individual, son algunas de las yuxtaposiciones existenciales que nos integran como nación, afirmó.

La Universidad Nacional Autónoma de México, afirmó, seguirá siendo el crisol donde siempre se mantendrá abierta la posibilidad de producir una cultura propia, adaptada a la realidad, que siendo útil a la sociedad no tema ser calificada de heterodoxa.

Tras señalar que hoy la UNAM realiza un gran esfuerzo por mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación, y por acercarse más al país como reto de la actualidad, expresó que esta Institución penetra en la modernidad que ya prefiguran los avances tecnológicos del presente.

En este sentido, abundó, la Universidad acepta el desafío de los tiempos, sin aferrarse al pasado como tampoco lo hicieron los mexicanos de ayer. "A nosotros, los universitarios, corresponde la responsabilidad de preservar nuestra cultura a través de un proceso de permanente transformación. En torno nuestro —dijo—, en las aulas, está el futuro".

Los maestros e investigadores eméritos que representan a los grandes educadores universitarios de hoy son el testimonio fehaciente de una continuidad que hunde sus raíces en el suelo fértil de nuestra tradición cultural. Los grandes maestros de hoy, como los de ayer, también se cuentan entre los más ilustres pensadores de su época, precisó.

## Los maestros e investigadores eméritos, grandes educadores universitarios

En su intervención, el doctor Salvador Zubirán, profesor emérito por la Facultad de Medicina y en nombre de los homenajeados, citó que "ser profesor o investigador emérito es una dignidad crepuscular otorgada a quien ha cumplido cabalmente con su misión y ha dejado una hoja limpia en su desempeño". El nombramiento de profesor emérito, dijo, es un premio que la Institución concede a quien durante muchos años ha entregado pensamiento y acción apasionada a la enseñanza y ha participado con lealtad en el quehacer universitario.

Es un estatus, abundó, que obliga a la devoción, cariño e interés por la Universidad y a ofrecerle en forma perenne su esfuerzo, apoyo y respaldo, así como a contribuir al desempeño de sus altos fines para que conserve celosamente la suma de conocimientos y luche al mismo tiempo para acrecentarlos y defenderlos.

Por otra parte, el doctor Salvador

Zubirán dijo que no se puede concebir al investigador aislado, en su "torre de marfil", y que no comparta sus enseñanzas y conocimientos con quienes a su lado los buscan afanosamente.

"Si bien hemos tenido satisfacciones en el estudio de la ciencia y en la búsqueda de la verdad, estoy cierto de que las más grandes se han derivado de la contribución, a través de la docencia, en formar hombres, en el sentido cabal e íntegro, que se dediquen a una disciplina determinada para llegar a ser profesionales capaces, investigadores o técnicos, pero que al mismo tiempo tengan un alto concepto de la ética individual y social, y en los que se acrisole la firme convicción de que deben ser útiles a sí mismos, a su familia, a su patria y a la humanidad", aseveró.

La Universidad, a través de los 75 años de su nueva vida fecunda, con redoblados esfuerzos, ha venido acrecentando sus recursos, multiplicando sus hombres en las más diversas disciplinas hasta alcanzar ahora niveles de excelencia. Prueba de ello es la creación de 21 centros e institutos de investigación en distintas ramas de la ciencia que en intensa actividad destinan sus esfuerzos a servir al país en la resolución de los problemas más urgentes, indicó.

## La Universidad Nacional, crisol donde se hace posible el proyecto nacional

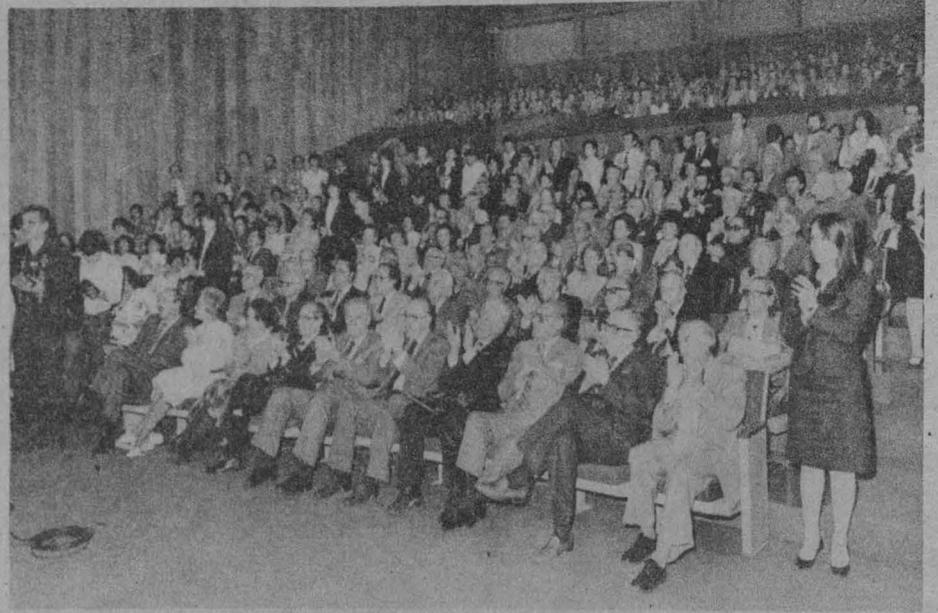
Al hacer uso de la palabra, el doctor Leopoldo Zea, profesor emérito por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, consideró que los profesores e investigadores eméritos, como el resto de los universitarios, deben participar en la conmemoración del Septuagésimoquinto Aniversario del nacimiento de la Universidad Nacional para clarificar, definir y expresar lo que ha significado y significa la existencia de la Institución dentro del contexto nacional que la ha hecho posible.

"La Universidad —continuó— cuya misión ha sido garantizada por la misma nación al otorgarle su autonomía. La Universidad como receptora de las múltiples expresiones de las peculiaridades que forman la nación. La Universidad que ha de ser crisol consciente de esas peculiaridades, haciendo posible el proyecto nacional".

En este sentido, dijo el doctor Leopoldo Zea, la autonomía universitaria no debe ser vista como santuario de uno u otro grupo de intereses, ni como torre de marfil de quienes pretenden eludir responsabilidades, sino como punto de partida para una acción consciente, racional, de políticas que por su amplitud den sentido y unidad a lo que parece disperso.

Política, sí, pero cultural, como expresión de la toma de conciencia de la acción que ha de realizarse fuera de los ámbitos universitarios y bajo la responsabilidad de los hombres que han de hacer de ideas e ideales realidades.

La Universidad, consideró el doctor Zea, como ámbito que garantiza la libertad de expresión, y con ella la plu-



ralidad de ideas e ideales que deben ser discutidos y sometidos a crítica con relación a la realidad e intereses nacionales, antes de su aplicación. Ambito de posibilidad de lo común, sin obligado sacrificio de lo peculiar, concluyó.

Durante la ceremonia en la mesa de honor estuvieron, además de las per-

sonas ya citadas, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el doctor José Narro, secretario general; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, y el doctor Luis Jorge Molina Piñero, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos. ■

## Mensaje pronunciado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, con motivo de la iniciación de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimoquinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México

Esta Casa de Estudios comienza hoy con las celebraciones para conmemorar el Septuagésimoquinto Aniversario de su existencia como Universidad Nacional, e inicia con un homenaje a los maestros e investigadores eméritos que representan a los grandes educadores universitarios de nuestros días. Son el testimonio fehaciente de una continuidad que hunde sus raíces en el suelo fértil de nuestra tradición cultural. Los grandes maestros universitarios de hoy, como los de ayer, también se cuentan entre los más ilustres pensadores de su época. Aun cuando su enumeración exhaustiva sería interminable, algunos nombres que vienen a nuestra mente ilustran la exactitud de nuestro juicio: Justo Sierra, José Vasconcelos, Manuel Gómez Morán, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Sandoval Vallarta, Antonio y Alfonso Caso, Mario de la Cueva, Justino Fernández e Ignacio Chávez, entre muchos otros. Todos ellos son comparables en sus logros dentro de sus respectivos campos; algunos representaron corrientes antitéticas en su momento. Circunstancias ambas que lejos de ser contradictorias muestran dos aspectos vertebrales de nuestra Universidad: excelencia y pluralismo.

Redundante e innecesario sería insistir en los méritos y en el honor que concurren en la persona de cada uno de nuestros maestros e investigadores eméritos, pues su amplio e indiscutible valor fue lo que motivó a la comunidad académica de esta Universidad a patentizarlo en forma pública y permanente. Por ello, en esta ocasión, he de referirme brevemente a la gesta de todos los universitarios presentes y

pasados, de los que nuestros maestros e investigadores eméritos son los más insignes representantes. El resultado de sus afanes y de sus esfuerzos, la objetivación de sus acciones, constituye la Universidad de hoy.

## La Universidad supera las expectativas de sus fundadores

Hace ya tres cuartas partes de un siglo que fue fundada la Universidad Nacional; como su nombre lo anunciaba y su existencia lo ha confirmado, fue proyectada como una institución que reflejara la naturaleza de la sociedad mexicana y sirviera a los propósitos de su superación. Tal fue la intención de Justo Sierra y de un grupo de distinguidos intelectuales de su tiempo. Durante más de una década lucharon porque se constituyera la Universidad; por fin, vieron colmados sus esfuerzos por la Ley de mayo de 1910, que estableció formalmente la Universidad.

Meses después estallaba la Revolución. La Universidad Nacional dio su primera lección demostrando lo vulnerables que son los proyectos humanos individuales, pero lo persistentes que son sus efectos cuando se dirigen a satisfacer una necesidad social. El sueño de los visionarios sobrevivió al período armado y se vigorizó en los años de la reconstrucción. La Universidad Nacional, con el tiempo, superaría las expectativas de sus fundadores, ya que no sólo reflejaría y serviría a la sociedad mexicana sino que habría de contribuir a su transformación.

Basta examinar con detenimiento la historia de la sociedad y la de la Universidad de México, para descubrir su desarrollo paralelo y su mutuo condicionamiento. La abundancia y las carencias de una se reflejan en la otra. La dialéctica de su relación explica por qué los cambios sociales que se presentan en la sociedad se manifiestan en la Universidad; mientras que en algunas ocasiones son las convulsiones que sacuden a esta última los indicios que anticipan y prefiguran las tensiones que después se reproducirán en la sociedad.

Durante la década de los años veinte, conforme retornaba la estabilidad social, la Universidad, como la sociedad, renació, transformada y decidida a participar del espíritu de cambio. Hacia el final de la misma década, cuando se inició el proceso de consolidación de la sociedad, la Universidad fortaleció su estructura, otorgándosele la facultad de determinar sus propias actividades, dentro del marco de la Ley Orgánica de 1929. La penuria que trajo consigo la crisis económica del mismo año, y que se prolongó por varios más, junto con disensiones que surgieron en el seno de la sociedad, también se reflejó en la Universidad, en donde una comunidad polarizada y presa de la más aguda escasez de recursos que había sufrido en su historia, llegó a temer por su futuro, pero supo imponerse a la adversidad. Siempre se sabrá imponer.

La época de constructiva reconciliación y unidad de esfuerzos en torno a la transformación de las estructuras sociales tuvo un impacto positivo en la Universidad. Así, en la década de los treinta, la Universidad preservó la libertad de cátedra y de investigación, y se mantuvo como foro abierto a todas las corrientes del pensamiento.

### *El crecimiento económico y su repercusión en la Universidad*

Los lustros de acelerado crecimiento económico repercutieron en la Universidad, que se amplió para satisfacer los requerimientos que planteaba un aumento en la demanda social de educación. La apresurada ampliación de nuestra Institución pareció no tener límites, se aceleró vertiginosamente hasta desembocar en el proceso de masificación de los últimos años de la sexta década y los primeros de la séptima. Por problemático que haya sido y que es, el proceso de masificación era inevitable, ya que se hubo de satisfacer las necesidades de una industrialización y urbanización expansivas, que planteaba nuevas exigencias y revolucionaba las expectativas de la población. Hoy, la Universidad realiza un gran esfuerzo por mejorar la calidad de la enseñanza y de la investigación y acercarse más al país. Este es el reto de nuestros días.

La crisis económica que irrumpe en 1982 se refleja en todos los ámbitos de la Universidad. De nueva cuenta esta Casa del Saber se solidariza con la nación y hace todos los intentos para continuar cumpliendo con sus funciones y cada día mejor.

Debido a las limitaciones que implica una retrospectiva sintética de la evolución paralela de nuestra so-

ciudad y de su Universidad ha sido necesario omitir la referencia al valioso y singular aporte de muchos universitarios esforzados, pero sirvan estas palabras para reconocer y honrar su memoria, a través del homenaje que hoy ofrecemos a nuestros maestros e investigadores eméritos. El fruto del tenaz esfuerzo y la denodada acción de tantas generaciones de universitarios que nos precedieron es la Universidad que hoy contemplamos, su obra es perfectible, pero su valor es indiscutible.

### *El compromiso: ser originales, imaginativos, creativos y propositivos*

Cabe preguntarnos qué tareas nos depara el futuro inmediato. ¿Qué demandará la sociedad de su Universidad? ¿Cómo habremos de servirla mejor? Tal es la cuestión que nos corresponde dilucidar a los universitarios del presente. Para ello, habremos de requerir de nuestros conocimientos y experiencias, superando nuestras carencias, respetando nuestros distintos enfoques y optimando el ejercicio de nuestros recursos. Pero sobre todo, habremos de servir mejor a nuestra sociedad y a su Universidad Nacional siendo originales, imaginativos, creativos y propositivos. México ha sido siempre el producto de una compleja síntesis de elementos heterogéneos,

fraternalmente integrados en una unión que no debe sacrificar la pluralidad. Lo moderno y lo tradicional, lo hispánico y lo indígena, lo comunitario y lo individual son algunas de las yuxtaposiciones existenciales que nos integran como nación.

Nuestra Casa de Estudios continuará siendo el crisol donde siempre se mantenga abierta la posibilidad de producir una cultura propia, adaptada a nuestra realidad, que siendo útil a nuestra sociedad no tema ser calificada de heterodoxa.

La Universidad penetra en la modernidad que ya prefiguran los avances tecnológicos del presente. La Universidad acepta el desafío de los tiempos, sin aferrarnos al pasado, como tampoco lo hicieron los mexicanos de ayer. A nosotros los universitarios corresponde la responsabilidad de preservar nuestra cultura, a través de un proceso de permanente transformación. En torno nuestro, en las aulas, está el futuro.

Hagamos pues de nuestras aulas un espacio de excelencia, como hoy hemos hecho de este recinto de excelencia un reconocimiento al aula y al laboratorio donde ayer aprendimos de nuestros maestros e investigadores eméritos.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

EL RECTOR

Doctor Jorge Carpizo

\* Subtítulos de la Redacción.

### *Discurso del doctor Salvador Zubirán en el homenaje a profesores e investigadores eméritos.*



Doctor Salvador Zubirán.

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Señores profesores e investigadores eméritos  
Señoras y señores.

Los profesores e investigadores eméritos que hoy nos congregamos para recibir un homenaje, un reconocimiento a la labor que en el transcurso de los años hemos llevado a cabo, que generosamente la Rectoría de la Universidad ha decidido ofrecer en esta solemne ceremonia, nos hace sentir altamente complacidos y tener una orgullosa satisfacción por haber sido nominados eméritos al servicio de nuestra Casa de Estudios, ya que emérito, según la definición que diera a ese vocablo mi querido amigo Antonio

Carrillo Flores: "Es una dignidad crepuscular que se otorga a quien ha cumplido cabalmente con su misión y ha dejado una hoja limpia en su desempeño".

El nombramiento de profesor emérito es un premio que la Institución concede a quien durante muchos años ha entregado pensamiento y acción apasionada a la enseñanza y ha participado con lealtad en el quehacer universitario.

Es un estatus, que si bien, por una parte, quita la responsabilidad de la función, por otra obliga a la devoción, al cariño y al interés por la Universidad y a ofrecerle en forma perenne su esfuerzo, apoyo y respaldo, y contribuir así al desempeño de sus altos fines para que conserve celosamente la suma de conocimientos y luche al mismo tiempo para acrecentarlos y defenderlos, y que en su misión augusta, como dice Torres Bodet, "...haga pensar con humanidad y sea un laboratorio de derechos humanos".

Los que hemos vivido bajo su cobijo durante tantos años, la sentimos incorporada estrechamente a nuestro ser social, la sentimos, como decía Vasconcelos —que era para Antonio Caso—, "...una Patria grande donde radicaba su hogar, su corazón y su miraje".

### *Transmitir el conocimiento, inherente al investigador*

En ella nos hemos consagrado al estudio de las disciplinas científicas y contribuido en menor o mayor escala

a su progreso y hemos asociado invariablemente esas tareas a la enseñanza, dedicándole nuestra actividad con el mayor entusiasmo, ya que ésta va implícita en el cultivo de la ciencia y de la investigación científica. No se concibe al investigador aislado en su torre de marfil, que no comparta sus enseñanzas y sus conocimientos con quienes a su lado las buscan afanosamente. En medicina no puede entenderse la dedicación a esa ciencia y a su ejercicio sin transmitir lo que se sabe, así está instituido desde la época gloriosa de Grecia en el código de honor hipocrático, como un deber ineludible.

Si bien hemos tenido satisfacciones en el estudio de la ciencia y en la búsqueda de la verdad, estoy cierto de que las más grandes se han derivado de la contribución, a través de la docencia, en formar hombres en el sentido cabal e íntegro, que se dediquen a una disciplina determinada para llegar a ser profesionales capaces, investigadores o técnicos, pero que al mismo tiempo tengan un alto concepto de la ética individual y social, y en los que se acrisole la firme convicción de que deben ser útiles a sí mismos, a su familia, a su patria y a la humanidad, que sepan adaptarse a la vida común y adquieran una cultura que les permita entenderse con todos los hombres del mundo, tener intereses e ideales compartidos y cumplir así con lo que Alfonso Reyes llamó: "La mágica cuestión de la convivencia del hombre entre los hombres".

El hombre, dice Dubos: "tiene un misterioso sentido de responsabilidad frente al futuro, que le hace estar deseoso de trabajar para causas que trasciendan, lo que encuentra su más importante aplicación en la enseñanza".

Acercar las fuentes del saber a la juventud que con pujante vigor busca elevarse a las más altas esferas del conocimiento humano, servirle de escalón y de peldaño, y contribuir así al logro de sus propósitos.

Cuanto júbilo se origina al contemplar el triunfo de aquellos en quienes se ha puesto un poquito de uno mismo y cómo pueden sentirse como propias las verdades arrancadas a la naturaleza por la investigación que ellos realizan, porque en algo uno ha contribuido, por poco que haya sido, para plasmarlas.

El galardón mayor del maestro, dice Vasconcelos: "Es poder seguir viviendo no sólo en las páginas de los libros sino también en la savia joven de los postreros".

### *Que el espíritu hable por la patria y por la raza*

En los albores de este siglo la Universidad se despoja de su ropaje salmantino apegado a su pasado secular y sin perder su tradición y su abolengo, abandona el birrete y la toga decadentes de la Real y Pontificia y es lanzada a volar libre como el cóndor y el águila, con la apasionada decisión de que su espíritu hable por la patria y por la raza, con la firme determinación de cumplir con el mandato de quien, con clarividencia de conductor iluminado, le dio las alas para "nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber".

(Pasa a la pág. 28)

(Viene de la pág. 27)

En esos albores, la luz de la ciencia apenas penetraba débilmente por las ventanas de sus aulas y desde entonces, a través de los 75 años de su nueva vida fecunda, con redoblados esfuerzos ha venido acrecentando sus recursos, multiplicando sus hombres en las más diversas disciplinas hasta alcanzar ahora niveles de excelencia.

Prueba de ello es la creación de 21 centros e institutos de investigación en distintas ramas de la ciencia, que en febril actividad destinan sus esfuerzos a servir al país en la resolución de los problemas más ingentes. Diez de ellos se fundaron en escogidos lugares de provincia por la iniciativa y durante la ejemplar gestión rectora de mi entrañable amigo Guillermo Soberón, quien al sostener que la "Universidad está comprometida en convertir la investigación en instrumento permanente de progreso" con clara visión lucha para que se realice en todo el ámbito nacional. Los centros así creados se han convertido en polos dinámicos de actividad científica y estímulo y apoyo a las universidades locales.

Testimonio evidente también es el ejército de 1,500 investigadores del más alto nivel quienes generan valiosas aportaciones originales que publican lo mismo en libros y en textos que en las páginas de revistas nacionales y extranjeras, y reciben por ello el reconocimiento a su meritoria labor.

### De gran importancia la investigación científica

Con la certeza de que sin el impulso a la investigación científica no pueden alcanzarse metas de progreso ni el desenvolvimiento integral del país, la Universidad concede a esta actividad la mayor importancia, ya ha superado la etapa en la que era simple espectadora de las conquistas que en las ciencias se realizaban en otros lugares del mundo, ahora participa activamente con copiosas contribuciones que enriquecen la ciencia mexicana. Ya podemos decir con la más grande convicción que se cumplen cabalmente los deseos expresados por el maestro Justo Sierra, "nuestra casa tiene un lugar destacado en la divina procesión de antorchas" de la ciencia universal.

La ceremonia que nos reúne debe ser ocasión para poner de relieve la labor de aquellos que han sido iniciadores y pilares de la actividad científica en la Universidad. El solo enunciado de los nombres de algunos de esos distinguidos maestros que le hicieron la entrega íntegra de su pensamiento, nos hace sentir la necesidad de rendir un homenaje a su memoria: Sotero Prieto, Ezequiel Ordóñez, Isaac Ochoterena, Joaquín Gallo, Ezequiel Chávez, Miguel Schultz, José Terrés, Ricardo Monges López.

Y así como ellos tantos otros varones ilustres que en el claustro contribuyeron a modelar su espíritu fuerte y creador. Su memoria y el recuerdo de su vida ejemplar revive el pasado, fortalece el presente y finca el porvenir.

Señor Rector:

La Junta de Gobierno ha puesto en

sus manos una Universidad en marcha, ilustre, con más de cuatro siglos de vigencia histórica, plena de energía vital, ambiciosa en sus afanes de progreso para servir a la Patria. Universidad ecuménica en el pensar, con libertad absoluta para impartir sus enseñanzas, disfruta de una autonomía que es esencia misma de su ser y sin tener más subordinación que a sí misma.

Los profesores e investigadores eméritos de las disciplinas científicas por quienes tengo el honor de hablar, que agradecen cumplidamente la realización de esta ceremonia de recono-

cimiento a su labor, queremos expresarle que teniendo en cuenta su capacidad, su inteligencia y su limpia trayectoria de universitario, estamos firmemente convencidos y confiados en que velará usted porque nuestra Universidad cumpla, fiel a su destino, con su misión excelsa y que sabrá usted conducirla por senderos de constante superación.

Queremos señor Rector, acompañarle y sumarnos en su tarea, en su lucha y en su esperanza. ■

\* Subtítulos de la Redacción.

### Palabras del doctor Leopoldo Zea en el homenaje a los profesores e investigadores eméritos

El 22 de septiembre de 1910 —pronto se cumplirán setenta y cinco años— fue inaugurada nuestra actual Universidad, la Universidad Nacional de México. Este acto formaba parte de los festejos del Primer Centenario de la Revolución de Independencia; pero se anticipaba, con pocas semanas, al inicio de otra revolución, la Revolución llamada Mexicana. El nacimiento y desarrollo de la Universidad, de nuestra Universidad, acompañaría a la revolución de un pueblo que así ponía fin a la primera etapa de su historia como nación. Este pueblo, cansado de la delegación que había hecho de sus libertades políticas, sociales y culturales, se erguía como hacía cien años, reclamando su derecho a decidir, sin cortapisas, sobre su destino. La Universidad tendría que ser expresión de la nación en esta nueva etapa de su historia.

El fundador e ideólogo de esta nuestra Universidad, el maestro Justo Sierra, pondría especial atención en destacar la relación entre la Universidad así creada y el futuro que pronto se haría patente en el nuevo acto revolucionario. "La Universidad mexicana que nace hoy —dijo el Maestro en el discurso de inauguración— no tiene árbol genealógico; tiene raíces. Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores". La "Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado". Como para el pueblo que pronto reclamaría los derechos por él delegados, el pasado liberal, positivista y el pasado colonial, no eran sino eso, pasado y, por serlo, no podía seguir siendo.

La Universidad, nuestra Universidad, nace así en un momento central de nuestra historia en el que, asimilando una etapa de sí misma, se preparaba para realizar un futuro más acorde con su propio e ineludible destino.

La Universidad tendría que ser expresión de esta nación y estar al servicio de la misma. La Universidad tendría que estar atenta a la realidad nacional de que es parte, dispuesta a enfrentar su problemática y a buscar soluciones a la misma. Así la concibe su fundador, Justo Sierra, al decir: "Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurrien-



Doctor Leopoldo Zea.

do a toda fuente de cultura, brote de donde brotare con tal de que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber".

Esto es, una Universidad comprometida con la nación de que es parte, comprometida con el pueblo de que son concreta expresión cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. "No, no se concibe en los tiempos nuestros —dice el maestro Sierra— que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella la nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor".

No será una universidad que se proponga la realización de ideales e ideas ajenas a la realidad que ha de hacerlos posibles. No será una universidad extraña a las necesidades de la nación, ni una torre de marfil en la que un grupo de hombres busque eludir su ineludible responsabilidad con la sociedad de que es parte.

### La trascendencia de la Escuela de Altos Estudios

Justo Sierra, al hablar de la Escuela de Altos Estudios como coronación de esta Universidad, de la escuela de la cual se derivan nuestras actuales facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencias, decía, insistiendo en sus puntos de vista: "Nuestra ambición sería que en esa escuela, que es el pedazo más alto del edificio universitario, puesto así para descubrir en el saber los horizontes más dilatados... nuestra ambición sería que en esa escuela se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la sustancia de la investigación y el pensamiento no se cristalicen en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del mediador plástico; eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no". No en la Universidad creada por el pueblo para servirse a sí mismo.

Lo urgente en el momento en que fue creada la Universidad, esto lo sabe y expresa Justo Sierra, era el problema de la libertad. La libertad que pocas semanas después reclamara el pueblo mexicano, cansado de obedecer. Por ello Sierra, dirigiéndose al hombre fuerte de la nación, al hombre en el que el pueblo había delegado sus libertades, le dice: "Habéis preparado el porvenir", con este acto creador de la Universidad. Pero es preciso que quien tenga conciencia de ese porvenir sea "un pueblo libre no sólo por el amor a sus derechos, sino por la práctica perseverante de sus deberes". Para ello ha sido necesario impulsar "un vasto sistema de educación nacional, matriz fecunda de las democracias vivas", el cual encuentra su coronación en la Universidad. En este lugar habrá de tomarse plena conciencia de las libertades y deberes que hacen de un pueblo una nación.

Pero hay algo más, lo nacional es sólo parte de algo más amplio, algo que contiene a todas las naciones como las naciones contienen a los hombres: la humanidad. Por ello, la nación no es, no puede ser extraña a la humanidad, ya que es su expresión concreta. Así, nacionalizar la ciencia, mexicanizar el saber, no significa para la Universidad abstraerse de lo humano, sino por el contrario, concretarlo. El maestro mexicano agrega: "Para que sea no sólo mexicana, sino humana esta labor... la Universidad no podrá olvidar, a riesgo de consumir, sin renovarlo, el aceite de su lámpara, que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general... la ciencia avanza, proyectando hacia adelante su luz, que es el método, como una teoría inmaculada de verdades que va en busca de la verdad", nosotros "debemos tomar nuestro lugar en esa divina procesión de antorchas". Los universitarios debemos empuñar esta antorcha e iluminar a quienes han de hacer posible, con su saber y acción, el porvenir de la nación. Tal es la tarea del maestro universitario.

## La Universidad, expresión consciente de la nación

Es esta la Universidad que heredamos y a través de su Rector vuelve a honrarnos como profesores e investigadores eméritos de la misma. Honor que es también recuerdo y reiteración del compromiso que, como tales, tenemos con la Universidad de la que somos parte, y de la nación de la que la Universidad es expresión consciente. Honor que es reconocimiento de lo que se ha cumplido, como obligación de lo que aún debe cumplirse. En relación con este compromiso, los profesores e investigadores eméritos, así honrados, como el resto de los universitarios, debemos participar en la Conmemoración del Septuagésimo quinto Aniversario del nacimiento de la Universidad, para clarificar, definir y expresar lo que ha significado y significa la existencia de la Universidad dentro del contexto nacional que la ha hecho posible. La Universidad cuya misión ha sido garantizada por la misma nación al otorgarle su autonomía. La Universidad como receptora de las múltiples expresiones de las peculiaridades que forman la nación. La Universidad que ha de ser crisol consciente de esas peculiaridades, haciendo posible el proyecto nacional. No ya el limitado proyecto de este o aquel grupo social, partido o individuo, sino de todos en lo que, como miembros de una nación, han de tener de común.

En este sentido, la autonomía universitaria no debe ser vista como santuario de este o aquel grupo de intereses, ni como torre de marfil de quienes pretenden eludir responsabilidades, sino como punto de partida para una acción consciente, racional de políticas que, por su amplitud, den sentido y unidad a lo que parece disperso. Política, sí, pero cultural como expresión de la toma de conciencia de la acción que ha de realizarse fuera de los ámbitos universitarios. Acción bajo la responsabilidad de los hombres que han de hacer de ideas e ideales realidades. La Universidad como ámbito que garantiza la libertad de expresión y, con ella, la pluralidad de ideas e ideales que deben ser discutidos y sometidos a crítica en relación con la realidad e intereses nacionales, antes de su aplicación. Ámbito de posibilidad de lo común, sin obligado sacrificio de lo peculiar.

Será así importante que en estos setenta y cinco años de vida de esta nuestra Universidad, y en relación con la historia de la nación de la que es parte y del mundo del que es expresión, se haga el balance de lo que la Universidad ha sido dentro de esta historia y de lo que debe seguir siendo. Balance, como nuevo punto de partida, para afinar y afirmar el proyecto que le dio origen; para reafirmar su función dentro de lo nacional y el compromiso que, de acuerdo con esta función, han tomado los miembros de la comunidad universitaria, de la que somos parte los profesores e investigadores eméritos de la misma. ■

Subtítulos de la Redacción.

## Clamores de fidelidad americana...

(Viene de la pág. 2)

Por otra parte, la maestra Ruiz Castañeda destacó que el semanario fue publicado en los años de la lucha por la Independencia de México, muy lejos del ámbito de la confrontación armada; se convirtió en un ejemplar de extrema rareza, ya que no figuró en la colección de documentos de la época formada por Hernández y Dávalos, ni entre los periódicos insurgentes reproducidos por Genaro García.

José María Miquel Vergés lo cita entre los periódicos conocidos por referencias indirectas que en su tiempo favorecieron la causa de la Independencia, y Antonio Canto López, en su documentada *Historia de la prensa y el periodismo* (de Yucatán), obviamente, por no haber dispuesto del original, lo incluye entre los periódicos fundados en la península en 1814.

Más adelante la especialista indicó que en *Clamores*, Quintana, fiel al ideario de los "sanjuanistas", pugna por el respeto a la Constitución de Cádiz, primer código liberal de la metrópoli española; en gran medida Quintana y su grupo promueven la protección a los intereses económicos de los criollos.

Aun cuando Quintana no se declaró partidario de la insurgencia (a la cual opuso reparos en su periódico), de hecho estuvo en comunicación con personajes que se movían en el campo insurrecto, entre ellos su propio hijo, Andrés Quintana Roo; esta circunstancia y sus acusaciones a las autoridades españolas, iniciadas en el Manifiesto de octubre de 1813 y continuadas en *Clamores* con un lenguaje demasiado vehemente, provocarían a la postre su encarcelamiento, dijo.

En resumen, los propósitos de la publicación fueron "formar la opinión, extinguir la rivalidad, instruir al gobierno, pedir las reformas y hacer la guerra al despotismo y a la iniquidad".

Perteneciente originalmente al autor, el ejemplar que ahora edita el IIB en forma facsimilar permaneció enterrado desde el encarcelamiento hasta la liberación de José Matías Quintana; la portada manuscrita, que se añadió en 1820 al ser exhumado el periódico, da cuenta de esta circunstancia.

Cabe mencionar, precisó la maestra Ruiz Castañeda, que ingresó al acervo de la Hemeroteca Nacional en fecha imprecisa, al parecer por compra, y por mucho tiempo estuvo retirado de la consulta. En 1976 se autorizó su reproducción facsimilar en la obra *Periodismo insurgente*, patrocinada por el Partido Revolucionario Institucional, al cuidado del profesor Manuel Arellano y del licenciado Felipe Remolina Roqueñí.

Agotada esta edición, añadió, la Hemeroteca Nacional ha decidido iniciar con el presente su propia serie de facsímiles de periódicos raros y curiosos, con el doble fin de preservar los originales y de aumentar su difusión.

En este sentido, explicó que el contenido del semanario consiste en artículos de opinión y en documentos históricos, no obstante que la prensa de esa época aún era demasiado parca en información. Muy de acuerdo con el subtítulo de la publicación, constituye un resumen de los sucesos políti-

cos que transcurrieron en la Nueva España desde la prisión de Iturrigaray hasta la abrogación de la carta constitucional en 1814.

También indicó que *Clamores de la fidelidad americana contra la opresión* apareció todos los lunes; la colección completa consta de 26 números de cuatro páginas cada uno, más el prospecto y un suplemento que corresponde al fascículo del 27 de diciembre de 1813. La suscripción mensual costó seis reales y uno y medio el número suelto.

Los *Clamores* se estamparon totalmente en la Imprenta Patriótica y Liberal, regentada por don José Francisco Bates. Dicha imprenta, primera que funcionó en Yucatán, fue adquirida en La Habana, en febrero de 1813,

## El municipio debe ser la célula...

(Viene de la pág. 7)

De este modo se aspira a romper la dependencia de las autoridades municipales con relación a las estatales y a superar el aislamiento que entre sí han practicado los propios municipios.

—Se modifica sustancialmente el régimen financiero de los municipios al establecerse los ingresos que en todo caso les deberán corresponder.

Así se supera la tradicional limitación económica de que había sido víctima el municipio mexicano y que había entorpecido significativamente sus posibilidades efectivas de desarrollo político, conforme a un criterio de autonomía democrática.

—Se confiere a los municipios la facultad de formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal.

De esta forma, señala el texto del licenciado Valadés, se auspicia la responsabilidad de las autoridades municipales en los procesos de urbanización en cada caso que se vayan produciendo. Por lo mismo, también se les faculta para participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; para controlar y vigilar la utilización del suelo en su jurisdicción; para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; para otorgar permisos y licencias para construcción y para participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica.

—Se introduce el principio de representación proporcional en la elección de la totalidad de ayuntamientos del país.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que el principio constitucional tendrá que ser reglamentado a través de las disposiciones electorales locales, mismas que determinarán las modalidades de la participación proporcional, habida cuenta que muchos ayuntamientos están compuestos por un muy reducido número de consejales.

—Otra cuestión de gran trascendencia refiere a la definición de las relaciones laborales entre los estados y los municipios y sus trabajadores. A partir de la reforma al Artículo 115 constitucional se estableció que las legislaturas locales deberán expedir las disposiciones aplicables en esta materia, conforme a lo dispuesto en el Ar-

por la sociedad patriótica yucateca de los "sanjuanistas", a la cual pertenecían tanto Quintana como Bates.

Indudablemente, precisó, la adquisición de la imprenta fue determinada por el ambiente político que vivía la península al calor de la recién implantada Constitución de Cádiz, y sirvió inicialmente a los partidarios de la misma.

En esa medida, *Clamores*, como el resto de la prensa mexicana de la época, logró sus objetivos al transmitir a un sector amplio de la sociedad mexicana el ideario de la Independencia y del liberalismo.

Con base en lo anterior, concluyó la maestra Ruiz Castañeda, la edición facsimilar de *Clamores* es importante porque permitirá la difusión de un periódico que hasta la fecha ha sido patrimonio de unos cuantos letrados. ■

título 123 de la propia Constitución.

Por ende, las disposiciones adoptadas por las entidades federativas se han orientado en el sentido de incorporar disposiciones análogas a las que rigen en el ámbito federal. Como se puede ver, añadió el conferenciante, esta reforma constitucional representa una auténtica innovación dentro del sistema político mexicano.

Sin embargo, subsiste la necesidad de determinar hasta qué punto la norma jurídica recientemente implantada habrá de surtir los efectos deseados. De ahí que a la voluntad reformista, habrá que agregar la voluntad política del constituyente permanente que hizo viables estas reformas, habrá que agregar la voluntad política de la comunidad que las haga reales, concluye el ponente.

En el acto acompañaron al licenciado Madrazo Bolívar el licenciado Manuel González Oropeza, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y el señor Miguel Ángel Castillo Soberanes, coordinador de Eventos Académicos de la Organización Estudiantil Universitaria Praxis de la Facultad de Derecho. ■

## Sistema de pasteurización...

(Viene de la pág. 9)

Este sistema forma parte del convenio de riesgo compartido firmado por la UNAM, CONACyT y diversas industrias.

En este caso es la empresa CRIDEM, SA, quien participa en la fabricación del pasteurizador ALILAC, y próximamente entregará varios de estos aparatos para que los ganaderos conozcan sus ventajas.

El proyecto, según el investigador, tiene bastantes probabilidades de aplicación, tanto por la cooperación de los organismos participantes como por las características productivas del país, pues éstas se asemejan a las de países como Francia, donde las tres cuartas partes de los productores de leche poseen menos de diez animales. Cabe añadir que la tecnología desarrollada es 100% mexicana, contribuyendo así al ahorro de divisas. ■

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Marzo

Lunes 11

12:00 h. Licenciada Susana de León y señoras Ani de García, Carmen Riveroll de C. y Cecilia Vildosola Sepúlveda. **Detección oportuna y rehabilitación de cáncer de mama.** Programa Universitario de Investigación Clínica.

12:30 h. Licenciados José Santos Espinoza y Francisco Javier Venegas. **El trabajo y los anuncios.** Facultad de Derecho.

Martes 12

10:00 h. Licenciados Olga Sánchez Córdoba, Ingrid Brena, Guadiano Jaureg y Alfonso Loreno. **¿Ha hecho usted testamento?** Instituto de Investigaciones Jurídicas.

11:00 h. Ingenieros Fernando Alcántara, Francisco Arista, Elvio Candelaria y Gustavo Libreros. **La función.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ingeniería).

11:30 h. Licenciados Luis Mariscal G., José Luis Martínez M. y Carlos Loeza M. **La crisis y el Estado mexicano.** ENEP Aragón (Economía).

12:00 h. Doctores Manuel Gallardo C. y Alfredo Laguarda, y licenciada María Aurora Aguilar. **El mar, almacén natural de comida.** Programa Universitario de Alimentos.



12:30 h. Arquitecto Jorge Donat Rivera. **Arquitectura egipcia.** ENEP Aragón (Arquitectura).

Miércoles 13

10:00 h. Doctores Jesús Santoyo y María de los Angeles Roa, y arquitecto Armando Ruiz. **La fauna silvestre y la pintura.** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

11:00 h. Licenciados Guadalupe Barrios Avilés, Filiberto Solano Moreno y Freddy Román. **La formación básica en las ciencias sociales.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ciencias Políticas).

11:30 h. CD Ricardo Musquiz y Limón y Jorge Cordero Alvarez. **Radiología.** Facultad de Odontología.

12:00 h. Ingeniero Gabriel Sánchez, LA Jorge Cardiel y Alfredo Díaz M. **La planeación y el Plan Nacional de Desarrollo.** Facultad de Contaduría y Administración.

## Introducción a la Universidad

Marzo

Lunes 11

13:00 h. Promoción de la salud. **Etnopsiquiatría.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. La ciudad y sus alrededores. **Iglesias del siglo XVIII: La Profesa.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Recursos naturales. **La vegetación y la agricultura.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. Tecnología II. **Refinación.** Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. Laboratorio de ciencias naturales. **Cómo medir árboles.** Biólogo Arturo Müller.

Martes 12

13:00 h. El hombre y la administración. **La organización de las empresas en el futuro.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. Temas agropecuarios. **Control de la mosca doméstica y de establo.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. Astronomía y civilización. **Los primeros telescopios.** Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. Educación y desarrollo. **López Mateos y el Plan de Ayala.** Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. Geografía. **Los ríos más importantes del mundo.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Miércoles 13

13:00 h. Promoción de la salud. **Comunicación y educación para la salud.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. La ciudad y sus alrededores. **La Plaza de la Constitución.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Recursos naturales. **Recursos naturales que no vemos.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. Tecnología II. **Destilación.** Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. Laboratorios de ciencias naturales. **Ramas y yemas.** Biólogo Arturo Müller.

## Tiempo de Filmoteca

Programación a las 23:00 h.

Ciclo: Bela de noche

Lunes 11: **El Cuervo (The Raven)** (1935). De Louis Friedlander, con Bela Lugosi y Boris Karloff.

Martes 12: **El hijo de Frankenstein (Son of Frankenstein)** (1939). De Rowland V. Lee, con Bela Lugosi, Boris Karloff y Basil Rathbone.

Miércoles 13: **El crimen de la calle Morgue (Murder in the Rue Morgue)** (1932). De Robert Florey, con Bela Lugosi y Sidney Fox.

PAL

## Cursos para 1985

El Programa Universitario de Alimentos da a conocer su **Calendario de cursos para 1985**, el cual se desarrollará de la manera siguiente:

- **Inspección, control y tecnología de la pesca**, del 23 al 26 de abril, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.
- **Congelación de alimentos**, del 29 de abril al 4 de mayo, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (La Paz).
- **El uso de computadoras en la solución de problemas de reología de alimentos**, los días 21 y 22 de mayo, en el Auditorio Nabor Carrillo.
- **Procesamiento térmico de alimentos**, del 25 al 28 de junio, en el Auditorio Nabor Carrillo.
- **Recursos pesqueros potenciales de México: la pesca acompañante del camarón**, del 12 al 16 de agosto, en el Auditorio Nabor Carrillo.
- **La biotecnología y la industria vitivinícola**, del 23 al 27 de septiembre, en el Auditorio Nabor Carrillo.
- **Conservación de granos y semillas en almacén**, del 11 al 15 de noviembre, en el Auditorio Nabor Carrillo.

Informes: PUAL, Coordinación de la Investigación Científica, CU, Circuito Exterior, teléfonos 550-58-23 (directo) y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

### Curso de educación continua

## El proceso administrativo y la práctica odontológica

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, informa sobre el curso de educación continua **El proceso administrativo y la práctica odontológica**, que está dirigido a pasantes, titulados o docentes de la carrera de Odontología, y cuyos objetivos son: identificación y manejo teórico-práctico de los conceptos y técnicas básicas dentro de un modelo de servicio odontológico alternativo, que promueva la ampliación de cobertura, y mejorar la relación de costo-beneficio.

Duración: 40 horas. Del 18 al 29 de marzo de 1985.

Sede: ENEP Zaragoza, Campo I.

Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

Profesor titular: CD, MSP Armando Betancourt Linares.

Inscripción: \$500.00.

Cupo limitado.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 175.

## Programación en vivo

Marzo

Lunes 11

Universidad y entorno social

8:00 h. Foniatría: problemas de dicción, la voz y el lenguaje. Doctores Raúl Romero Cabello, María Elena Hernández, Juan Carrasco y Pedro Berruero. *Facultad de Medicina.*

Grandes temas

9:00 h. **Inflación en México.** Licenciados Luis R. Mariscal González, José Luis Martínez Marca y Ricardo Bravo Anguiano, y doctor Lenin Rojas.

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).*

10:00 h. **Administración para todos: cómo afecta la publicidad en el consumidor.** Licenciados Eric Rivera, José Luis García Nájera y Laura Breña.

*Facultad de Contaduría y Administración.*

11:00 h. **México ahora y siempre.** Ingeniero Marco Aurelio Torres H. *Facultad de Ingeniería.*

Martes 12

Universidad y entorno social

8:00 h. El niño y las tareas escolares. Psicólogos Adrián Medina, María Araceli Ruiz, María Luisa Cedeño y Guillermo Solano. *Facultad de Psicología.*

Grandes temas

9:00 h. **Inflación y salarios.** Licenciados Luis Mariscal González, José Luis Martínez M., Ricardo Bravo Anguiano y Fernando Gutiérrez B.

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).*

Miércoles 13

Universidad y entorno social

8:00 h. **Derecho familiar.** Doctor Fernando Flores García. *Facultad de Derecho.*

Grandes temas

9:00 h. **La lucha contra la inflación.** Licenciados Luis Mariscal González, José L. Martínez Marca, Ricardo Bravo Anguiano y Fernando Gutiérrez B.

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).*

En el CELE

## Cursos de árabe, búlgaro, chino, griego moderno, hebreo y japonés

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras ofrece **Cursos de árabe, búlgaro, chino, griego moderno, hebreo y japonés**. Inscripciones 19 y 20 de marzo en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, avenida del IMAN número 7 (de las 9:00 a las 13:30 y de las 15:00 a las 18:00 h.).

No se necesita ser alumno de la UNAM para inscribirse en estos cursos. Como único requisito el solicitante debe ser mayor de 18 años de edad.

Cupo limitado.

## Curso teórico-práctico Mantenimiento anticorrosivo

La Facultad de Química, a través de la Coordinación de Extensión Académica, organiza el curso teórico-práctico sobre **Mantenimiento anticorrosivo**, que se llevará a cabo del 18 al 20 de marzo en el edificio "A" de la facultad, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, y en el que participarán como ponentes los ingenieros Enrique Villarreal D. y Luis Ferrera Gamboa, y los químicos Magdalena Alvarez R. y Jorge Dingler A. El costo de inscripción será de 20,000.00 pesos y el cupo de 25 participantes, el curso se desarrollará de acuerdo al siguiente

### Programa:

I. **Introducción al estudio de los procesos corrosivos:** Corrosión química y electroquímica, Potencial electroquímico, Medición; Electroodos de medida y referencia, ph. Determinación, Diagramas, ph-potencial, Polarización y curvas de polarización.

II. **Potencial anticorrosivo:** Criterios generales, Protección catódica, Características e instalaciones; Protección catódica con ánodos de sacrificio, protección catódica con corriente impresa, Recubrimientos, composición, selección y aplicación.

III. **Mantenimiento anticorrosivo de instalaciones y equipos:** Criterios generales, Protocolos y rutinas de mantenimiento, Administración del mantenimiento.

Informes e inscripciones con la señorita María del Rosario Pedraza, edificio "D", Circuito Institutos, teléfonos 550-58-93 (directo) y 550-52-15 extensión 2896.

### Comisión Coordinadora del Servicio Social

## Pago de becas

La Comisión Coordinadora del Servicio Social informa que las becas de servicio social correspondientes a todos los meses del presupuesto de 1984 sólo se pagarán hasta el 15 de marzo. Aquellas becas que no sean cobradas en este lapso, serán canceladas y devueltas a la Tesorería de la Federación sin posibilidad de recuperación.

## Sábados universitarios de Iztacala

Programa del 16 de marzo de 1985

### Conferencia

Tema: **Fotografía Kirlian y embarazo**, ponentes: doctor Carlos Treviño Becerra, director general de SOMEPAR; Alejandro Climent Flores, subdirector médico de SOMEPAR; licenciada Marcela Treviño, de SOMEPAR; doctor Carlos Enrique Castillo Güido, de SOMEPAR, de 10:00 a 11:30 h, en el Aula Magna.

### Conferencia

Tema: **Enfermedades por transmisión sexual**, ponentes: doctores Víctor Antonio Ruvalcaba Cervantes, jefe de internado posgrado, IMSS; José Manuel de la Rosa, jefe de cursos de pregrado, IMSS; doctor Heriberto Larios Mendoza, coordinador de Enseñanza e Investigación de la Clínica 2 del IMSS, y doctor Miguel Cedillo Nava, coordinador de enseñanza de la Clínica 3 del IMSS, de 11:30 a 13:00 h, en el Aula Magna.

### Taller

Tema: **Investigación epidemiológica en odontología**, ponentes: MSP José

Solón Cisnerón, M en C Jaime G. Ramírez M., CD Roberto Gómez G. Invitados: MSP Francisco Venegas P. y Roberto del Valle F., EES Laura Palomino Garibay, EEP José Cano Brown, M en C Cristina Morán A., CD Susana Cisneros R. y Tiburcio Araujo C., de 9:00 a 14:00 h, en el Aula Magna de la UIICSE.

Inscripción: gratuita (Cooperación para material de apoyo \$1,500.00)

Cupo: 40 personas.

Público: profesores, estudiantes de odontología de 7º semestre y pasantes.

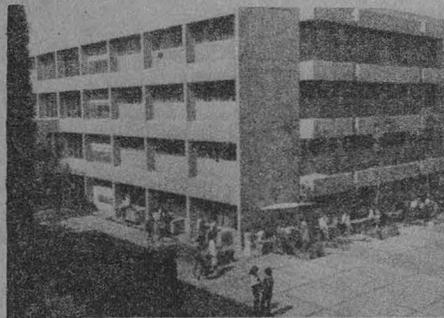
Ciclo **Apoyo a la economía familiar**  
Taller: **Diseño y confección del vestido**, coordinadoras: licenciadas Luce-ro Gallo Calle, Marisela Cueva Rangel, y maestra Sara Luz Aguilera de López, 9:00 a 14:00 h, en el A-214 (ENEPI). Costo: \$700.00.

Cupo: 15 personas.

Informes: Unidad de Extensión Universitaria y Académica, Oficina de Información y Relaciones con el licenciado Antonio Espinosa o al teléfono 565-22-33, extensión 106.

12 y 13 de marzo

## Conferencias en la Facultad de Psicología



La División de Estudios de Posgrado y el Departamento de Psicofisiología de la Facultad de Psicología informa de las conferencias **¿Existen realmente dos hemisferios especializados para las funciones cognoscitivas?**, que se efectuará mañana a las 12:00 h, en el Aula Magna de la facultad, y **Muestreo del campo visual sin movimiento ocular: diferencias entre sexos**, el miércoles 13, a las 17:00 h, en el salón 1 del edificio "C", ambas serán dictadas por el doctor Robert Efron, profesor de neurología, de la Universidad de California, Davis y Laboratorio de Neurifisiología, Veterans Administration Hospital, Martínez, California.

## Profesores visitantes

### — Instituto de Ingeniería

El doctor **Gunter Strasser**, del Instituto de Ciencias Regionales de la Universidad de Karlsruhe, Alemania Federal, visita el instituto para dictar el seminario **Política de desarrollo regional**.

Las sesiones serán los viernes en el salón de seminarios del instituto.

Periodo de estancia: hasta el 31 de mayo.

Informes: doctor Felipe Lara Rosano, teléfono 550-52-15, extensiones 3621 y 3622.

### — Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

El licenciado **Rumen Stoyanov**, de la Universidad de Sofía, Bulgaria, visita el centro para impartir cursos de búlgaro.

Periodo de estancia: hasta agosto.

Informes: licenciado Jesús Canuto, teléfono 548-09-44.

### — Instituto de Geografía

**ME Huvent Baxelaire**, de la Universidad Luis Pasteur, Strasburgo, Francia, visita el instituto para desarrollar una investigación sobre geomorfología.

Periodo de estancia: hasta mayo. Informes: maestro Rubén Sánchez, teléfono 550-52-15, extensión 4295.

### — Centro de Estudios Nucleares

El doctor **Dharm Pal Singh**, del Indian Institute of Technology, visita el centro para realizar una investigación sobre física de plasmas.

Periodo de estancia: hasta julio. Informes: doctor Julio Herrera, teléfono 550-57-04.

ENEP Acatlán

## Maestrías y especializaciones interdisciplinarias



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, informa sobre las **Maestrías Interdisciplinarias** que se imparten en: Estudios México-Estados Unidos y Política criminal, y las **Especializaciones Interdisciplinarias** en: Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas, Geotecnia aplicada y Control de calidad.

Recepción de documentos y entrevistas: del 13 de mayo al 5 de agosto de 1985.

Cursos propedéuticos: del 12 de agosto al 4 de octubre.

Inicio de clases: 28 de octubre.

Informes: edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta, teléfonos 373-28-40, 373-23-99, 373-23-18, extensiones 167 y 231.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General

2º piso de Rectoría  
548-82-14  
550-51-64  
550-59-06



# LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 11, MARZO DE 1985

## MUSICA

Orquesta Filarmónica de la UNAM



Primera temporada 1985  
Director artístico: Jorge Velazco  
Director huésped: Icilio Bredo

Obertura para la uirracá ladrona:  
Concierto para piano:  
Trigésimasexta sinfonía Linz:  
Sinfonía clásica:  
Solista: **Guadalupe Parrondo**  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$500.00, \$400.00 y \$200.00\*  
Viernes 15/20:30 h. Domingo 17/12:00 h.

Rossini  
Grieg  
Mozart  
Prokofiev

## CURSOS

### Maestría en Economía

Recepción de solicitudes: Hasta el 15 de marzo  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
División de Estudios de Posgrado  
Mayores informes: Opto. de Servicios Escolares, DEP. (junto a la Torre II de Humanidades), primer piso.

3er. Curso de Actualización en Derecho Electoral.

### La participación política y los procesos electorales

FACULTAD DE DERECHO  
Auditorio Jus Semper Loquitur  
Del 11 al 15 de marzo/18:00 h.

### Introducción a Hematología

Profa. O.F.B. Leticia Hernández Corona  
ENEP ZARAGOZA  
Aula C-D de Campo I  
Del 11 al 22 de marzo de 12:00 a 14:00 h.  
Mayores informes al tel. 792-32-88 ext. 216.

### Mantenimiento anticorrosivo

FACULTAD DE QUIMICA Edif. A  
Del 18 al 20 de marzo  
Mayores informes a los Tels.: 550-58-93 y 550-52-15 ext. 2896.

### Cursos intensivos de español

Principiantes y avanzados  
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS  
Av. Universidad No. 3002  
Tel.: 550-51-72  
Del 18 de marzo al 9 de mayo  
Inscripciones del 12 al 15 de marzo.

### Teoría y política macroeconómica: enfoque de la síntesis neoclásica

Profesora Nikla Chiaraviglio Gamba  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
División de Estudios de Posgrado  
Salón 102  
Los días 18, 20, 22, 25, 27, 28 y 29 de marzo  
De 17:00 a 20:00 h.  
Mayores informes: al tel. 550-52-15 ext. 3482.

## CEREMONIA LUCTUOSA EN MEMORIA DE NICETO ALCALA ZAMORA Y CASTILLO

Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.  
4o. Piso Torre II de Humanidades  
Martes 12, 19:00 h.

## CONFERENCIAS

Ciclo: La política norteamericana

### La crisis de las grandes libertades en los Estados Unidos por la 1a. enmienda a la Constitución Norteamericana.

AUDITORIO JUS SEMPER LOQUITUR  
Facultad de Derecho  
Lunes 11/10:00 h.

### Periodismo y literatura

Armando Ponce  
AULA ANDRÉS MOLINA ENRIQUES, FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES Edif. B, Salón 006  
Lunes 11/11:00 h.

### Evaluación de programas de acción

Dr. Fernando Arias Galicia  
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL  
Calle San Ramón s/n esquina San Jerónimo  
Unidad Independencia  
Lunes 11/18:00 h.

Ciclo: Investigaciones en psicología social (I).

### Participación y capacitación campesina.

Lic. Emma León  
11:00 h.

### Modelos de enseñanza

Lic. Elsa Ortega  
18:00 h.  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
Salón 26, Edif. A  
Lunes 11

Ciclo: Del Ihuicahua al Sistema Morelos

### Aspectos técnicos y usos del sistema Morelos

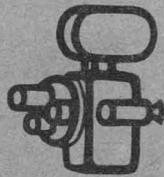
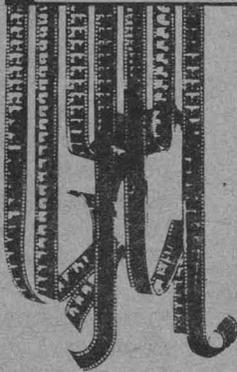
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Aula Andrés Molina Enriquez  
Lunes 11/18:00 h.

### Filipinas en el camino militar

Expositores: Lic. Gemma Cruz, Dra. Candad Guidate.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Salón B-007  
Lunes 11/18:00 h.

## CINE



Ciclo: Cineastas Contemporáneos

### Ben y Benedict

(Paula Delsol, 1977)  
SALA JULIAN CARRILLO (Adolfo Prieto 133, Radio UNAM).  
Abono 4 funciones: \$100.00  
Lunes 11 y martes 12/20:00 h.

Ciclo: Cineastas Contemporáneos.

### Ben y Benedict

(Paula Delsol, 1977)  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Albañiles y Eduardo Molina).  
Boletos: \$20.00  
Lunes 11/17:00 h.

### La ciudad blanca

(Suiza/Portugal) 1982)  
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl. No. 37)  
Boletos: \$ 60.00  
Martes 5 al miércoles 13/16:00 18:30 y 20:30 h.

## EXPOSICIONES



Exposición de pintura

### El mar

Obra reciente de Alberto Castro Lañero

SAN CARLOS, ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS  
Academia No. 22, Centro Tel.: 522-62-33  
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.  
Abierta hasta el 26 de abril.

## TEATRO



### UNAM / IMSS Héctor Ortega en: La Muerte Accidental de un Anarquista

de Dario Fo  
Dirección: José Luis Cruz  
Escenografía: José de Santiago  
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz  
Con: Joaquín Garrido, Miguel Flores, María González, Carlos Mendoza, Emilio Ebergenyi y Guillermo Henry  
TEATRO REFORMA DEL IMSS Reforma y Burdeos  
Martes a Viernes/20:30 h.  
Sábados y domingos/18:00 h.  
Boletos: \$ 600.00  
\* 50% de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM.  
Derechohabientes del IMSS/ISSSTE (de martes a jueves)

UNAM / CREA / IMSS

Reestreno: Viernes 15 de Marzo a las 21:00 h.  
Espectáculo político musical

### Los Dos Hermanos de Felipe Santander

Musicalización: Bernardo Ezeta  
Arreglos musicales en vivo: José Pereira  
Canta: Ana Belén.  
Con: Juan Carlos Barreto, Jesús Colín, Arturo Martínez, Talía Marcela García, Raúl Valerio, Eduardo Rincón Gallardo, Hugo Larrañaga, Humberto Enriquez, Jorge Granados, Rubén Monterrubio, Nicolás Rendón, Blanca Olivia González, Jorge Martínez, Gilberto Gibler, José Pereira, Dalia de la Peña, Martín Lasalle, Diana Rodríguez, Javier Alberto Navarro.  
TEATRO LEGARIA  
Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba.  
Funciones: De Miércoles a Viernes /20:30 h. Sábados /20:00 h., Domingos /19:00 h.

### Pequeña historia de horror (Y de amor desenfadado)

Escrita y dirigida por Maruxa Vilaeta  
Escenografía: Félida Medina  
Con: José Luis Castañeda, Mercedes Boullosa, Luis Mercado y Enrique Castillo.  
TEATRO SANTA CATARINA.  
Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyoacán.  
Boletos: \$300.00\*  
Funciones: De Miércoles a Viernes /20:30 h.  
Sábados /20:00 h.  
Domingos /18:00 h.

## TELEVISION

Canal 8

### Divulgación de temas y tópicos universitarios

- 8:00 h. Universidad y entorno social.  
Foniatría: problemas de adicción, la voz y el lenguaje. Facultad de Medicina. GRANDES TEMAS.
- 9:00 h. Inflación en México. ENEP Aragón/Economía.
- 10:00 h. Administración para todos. Cómo afecta la publicidad en el consumidor. Facultad de Contaduría y Administración.
- 11:00 h. México ahora y siempre. Facultad de Ingeniería.
- 12:00 h. Detección oportuna y rehabilitación de cáncer de mamá. Programa Universitario de Investigación Clínica.
- 12:30 h. El trabajo y los anuncios. Facultad de Derecho.

### Tiempo de Filmoteca Cicló: Bela de noche

- Lunes 11 **El cuervo**  
(The raven, 1935)  
De: Louis Friedlander  
Con: Bela Lugosi y Boris Karloff  
23:00 h.
- Martes 12 **El hijo de Frankenstein**  
(Son of Frankenstein, 1939)  
De: Rowland V. Lee  
Con: Bela Lugosi, Boris Karloff y Basil Rathbone  
23:00 h.
- Miércoles 13 **El crimen de la calle Morgue**  
(Murder in the rue Morgue, 1932)  
De: Robert Florey  
Con: Bela Lugosi y Sidney Fox  
23:00 h.
- Jueves 14 **Frankenstein contra el hombre lobo**  
(Frankenstein meets the wolfman, 1943)  
De: Roy William, Neill  
Con: Bela Lugosi, Lou Chaney Jr. y Lona Massey  
23:00 h.
- Viernes 15 **Drácula**  
(Dracula, 1931)  
De: Todd Browning  
Con: Bela Lugosi y Helen Chandler  
23:00 h.



Año Internacional de la Juventud 1985  
Participación, Desarrollo, Paz  
MEXICO